INFORMACIÓN SOBRE LA FUSIÓN ENTRE

GRUPO EMPRESARIAL MIGAN, S.L.

(como Sociedad Absorbente)

Y

FRIGORÍFICOS MIGAN, S.A.U. LUFRI, S.A.U.

(como Sociedades Absorbidas)

ÍNDICE

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 3/2009, de 3 de abril de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se procede a insertar en la página web de la sociedad la siguiente información:

1. Proyecto común de fusión.

- 2. Cuentas Anuales en la sociedad absorbente y Balances de fusión.
 - 2.1. Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014. Balance de fusión.
 - 2.2. Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2013.
 - 2.3. Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2012.

3. Cuentas Anuales de los tres últimos ejercicios en las sociedades absorbidas y Balances de fusión.

- 3.1. FRIGORÍFICOS MIGAN, S.A.U.: Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014. Balance de fusión.
- 3.2. FRIGORÍFICOS MIGAN, S.A.U.: Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2013.
- 3.3. FRIGORÍFICOS MIGAN, S.A.U.: Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2012.
- 3.4. LUFRI, S.A.U.: Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014. Balance de fusión.
- 3.5. LUFRI, S.A.U.: Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2013.
- 3.6. LUFRI, S.A.U.: Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2012.
- 4. Estatutos Sociales en la sociedad absorbente.
- 5. Estatutos Sociales en las sociedades absorbidas.
 - 5.1. Estatutos Sociales en FRIGORÍFICOS MIGAN, S.A.U.
 - 5.2. Estatutos Sociales en LUFRI, S.A.U.
- 6. Identidad de los administradores de las sociedades intervinientes.





PROYECTO COMÚN DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN

DE

GRUPO EMPRESARIAL MIGAN, S.L.

(como Sociedad Absorbente)

Y

FRIGORÍFICOS MIGAN, S.A.U. LUFRI, S.A.U.

(como Sociedades Absorbidas)

16 de abril de 2.015

Juguel 1



ÍNDICE

- 1. Introducción.
- 2. Denominación, tipo social y domicilio de las sociedades que participan en el proceso de fusión. Datos identificadores de su inscripción en el Registro Mercantil.
- 3. Procedimiento y propósito de la fusión.
- 4. Tipo y procedimiento de canje.
- 5. Incidencia sobre aportaciones de industria o prestaciones accesorias.
- 6. Derechos especiales y opciones.
- 7. Ventajas atribuidas a los expertos independientes y administradores.
- 8. Fecha a partir de la cual las nuevas participaciones darán derecho a participar en las ganancias sociales.
- 9. Fecha a partir de la cual la fusión tendrá efectos contables.
- 10. Estatutos de la sociedad resultante de la fusión.
- 11. Información sobre la valoración del activo y pasivo del patrimonio de cada sociedad que se transmite a la resultante. Fecha de las cuentas de las sociedades que se fusionan utilizadas para establecer las condiciones en que se realiza la fusión.
- 12. Posibles consecuencias de la fusión sobre el empleo, impacto de género en los órganos de administración e incidencia en la responsabilidad social de la empresa.
- 13. Régimen fiscal.





1. Introducción

Los órganos de administración de las sociedades participantes en el proceso de fusión, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 22 y siguientes de la Ley 3/2.009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (en adelante "Ley 3/2.009" o "LME"), formulan y suscriben a través del presente documento, el Proyecto Común de Fusión entre las sociedades GRUPO EMPRESARIAL MIGAN, S.L. (sociedad absorbente) y FRIGORÍFICOS MIGAN, S.A.U. y LUFRI, S.A.U. (sociedades absorbidas) con las menciones establecidas en los artículos 31 y 49 de la Ley 3/2.009.

Así, pues, se trata de una fusión por absorción, en la que la sociedad absorbente, GRUPO EMPRESARIAL MIGAN, S.L. es titular, de forma directa, de todas las acciones de las sociedades absorbidas, FRIGORÍFICOS MIGAN, S.A.U. y LUFRI, S.A.U., por lo que será de aplicación el procedimiento de fusión por absorción simplificado regulado en el artículo 49 de la Ley 3/2.009, en virtud del cual:

- No es necesaria la inclusión en el proyecto de fusión de las menciones 2^a, 6^a, 9^a y 10^a del artículo 31 LME.
- No son necesarios los informes de administradores ni expertos sobre el proyecto de fusión.
- No es necesario ningún aumento de capital de la sociedad absorbente.
- No es necesaria la aprobación de la fusión por las juntas generales de las sociedades absorbidas.

De conformidad con el artículo 30 LME:

- Redactan y suscriben el proyecto de fusión:
 - D. Miguel Ángel Pérez Trabadelo, administrador único de GRUPO EMPRESARIAL MIGAN, S.L.
 - GRUPO EMPRESARIAL MIGAN, S.L., administrador único de FRIGORÍFICOS MIGAN, S.A.U. y representado en este acto por su administrador único D. Miguel Ángel Pérez Trabadelo.
 - GRUPO EMPRESARIAL MIGAN, S.L., administrador único de LUFRI, S.A.U. y representado en este acto por su administrador único D. Miguel Ángel Pérez Trabadelo.
- Una vez suscrito el proyecto de fusión, los administradores de las sociedades que se fusionan se abstendrán de realizar cualquier clase de acto o de concluir cualquier contrato que pudiera comprometer la aprobación del proyecto de fusión, de conformidad con lo establecido en el artículo 30.2 LME.



2. Denominación, tipo social y domicilio de las sociedades que participan en el proceso de fusión. Datos identificadores de su inscripción en el Registro Mercantil

Los datos identificativos de las sociedades que participan en la fusión son los siguientes:

- Sociedad absorbente:
 - O GRUPO EMPRESARIAL MIGAN, S.L., con domicilio social en Ctra. Nacional 540 a Santiago Km. 2, Lugo, constituida mediante escritura otorgada el 12 de noviembre de 2.008 ante el notario de Lugo Don Gervasio Dositeo Fernández López e inscrita en el Registro Mercantil de Lugo, folio 186, tomo 402, inscripción 1ª de la hoja LU-12.973, así como en el Registro de Entidades Jurídicas del Ministerio de Hacienda con N.I.F. B-27.384.429.
- Sociedades absorbidas:
 - FRIGORÍFICOS MIGAN, S.A.U., con domicilio social en Ctra. Nacional 540 a Santiago Km. 2, Lugo, constituida mediante escritura otorgada el día 13 de septiembre de 1.985 ante el notario de Palencia Don Juan Miguel Bellod Fernández e inscrita en el Registro Mercantil de Lugo, folio 144, tomo 177, inscripción 1 a de la hoja LU-1.657, así como en el Registro de Entidades Jurídicas del Ministerio de Hacienda con N.I.F. A-27.024.983.
 - LUFRI, S.A.U., con domicilio social en Ctra. Nacional 540 a Santiago Km. 2, Lugo, constituida mediante escritura otorgada el día 12 de marzo de 1.987 ante el notario de Palencia Don Juan Miguel Bellod Fernández e inscrita en el Registro Mercantil de Lugo, folio 122, tomo 98, inscripción 1 ª de la hoja LU-1.658, así como en el Registro de Entidades Jurídicas del Ministerio de Hacienda con N.I.F. A-27.034.594. Inicialmente en su constitución el domicilio social se fijó en Lugar de Pontegaos, Parroquia de San Lázaro del Puente, s/n, Lugo, si bien en el año 1.992 fue modificado.

3. Procedimiento y propósito de la fusión

El proyecto contempla la realización de una fusión por absorción entre las referidas sociedades, en la que GRUPO EMPRESARIAL MIGAN, S.L. actúa como sociedad absorbente y FRIGORÍFICOS MIGAN, S.A.U. y LUFRI, S.A.U. como sociedades absorbidas que se disuelven sin liquidación, transmitiendo a aquella todo su patrimonio a título universal.

La redacción del proyecto de fusión y el procedimiento y estructura de la operación de fusión se ajusta a lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 3/2.009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, al estar FRIGORÍFICOS MIGAN, S.A.U. y LUFRI, S.A.U. integramente participadas por la absorbente GRUPO EMPRESARIAL MIGAN, S.L.



Los balances que servirán de base a las operaciones de fusión serán los cerrados para las tres sociedades participantes el 31 de diciembre de 2.014, no estando sometidos a verificación de un auditor por no ser necesario este requisito.

De conformidad con lo establecido en el artículo 51 LME no será necesaria la aprobación de la fusión —y por extensión de los balances de fusión—por la junta de socios de la sociedad absorbente, salvo que concurra el supuesto prevenido en el segundo párrafo del punto 1 de dicho artículo, y siempre que se observen los requisitos que el reiterado artículo preceptúa, al tratarse de una fusión impropia por ser la sociedad absorbente titular directo del 100% del capital social de las absorbidas. No obstante lo descrito, se aprobará en junta general extraordinaria el acuerdo de fusión por parte de los socios de GRUPO EMPRESARIAL MIGAN, S.L.

Tal y como se había proyectado en la redacción del plan de viabilidad recientemente refrendado por los acreedores de las antecitadas sociedades, el futuro de este conjunto de empresas pasa inequívocamente por el proceso de fusión que se relata en el presente documento. El manejo por parte de la administración de una única entidad resultante, sin duda facilitará la imposición de cambios imprescindibles y de gran calado en la sociedad resultante, y que se resumen en los siguientes:

- Integración vertical y redefinición de la actividad: Vuelco en la estrategia empresarial del grupo girando hacia un modelo internacional de negocio que comprende desde la participación en el diseño del área de restauración y cocinas, a la fabricación y entrega llave en mano de un proyecto. El concepto del valor ofrecido por la empresa se amplía a los servicios de ingeniería y diseño integrados a un conocimiento y oferta de fabricación de los equipamientos.
- Plan anual de inversiones: Ejecución de un programa de incorporación de nuevo equipamiento industrial y relevo de otros elementos con el objetivo de aumentar la capacidad productiva además de conseguir la modernización, mejora y alargamiento de la vida útil del inmovilizado existente.
- Reorganización de los procesos productivos y de administración: Se busca el cambio y mejora de los procesos de control y optimización de los recursos productivos y de administración. La idea es incidir directamente tanto en el coste directo de fabricación como en el indirecto, y el objetivo último es incrementar el margen bruto.
- Racionalización de los gastos: Las sinergias derivadas de la concentración empresarial permitirán una reducción sustancial de todos los capítulos de gastos de explotación y de gestión.
- Mejora en el margen bruto de fabricación: Con las estrategias y medidas mencionadas se persigue un paulatino aumento de los ingresos y una contención y racionalización de los gastos que se traducirá en una mejora del margen bruto de fabricación de la sociedad resultante. Todas estas medidas se orientan al cumplimiento de los compromisos marcados en la planificación apoyada por los acreedores.



4. Tipo y procedimiento de canje

Según se ha señalado anteriormente, dado que las sociedades absorbidas se encuentran integramente participadas de forma directa por GRUPO EMPRESARIAL MIGAN, S.L., de acuerdo con el artículo 49.1 apartados 1º y 3º de la Ley 3/2.009, no es necesario el aumento de capital de la sociedad absorbente ni procede, por lo tanto, realizar mención alguna en el proyecto de fusión al apartado 2º del artículo 31 de la Ley 3/2.009 relativo al tipo y al procedimiento de canje de las acciones de las sociedades absorbidas.

5. Incidencia sobre aportaciones de industria o prestaciones accesorias

Dado que en ninguna de las sociedades participantes en la fusión hay socios industriales ni socios con obligación de realizar prestaciones accesorias, no es preciso considerar esta cuestión en la fusión.

6. Derechos especiales y opciones

No existen, ni en las sociedades absorbidas ni en la absorbente, titulares de acciones o participaciones de clases especiales ni de derechos especiales distintos de las acciones o participaciones.

7. Ventajas atribuidas a los expertos independientes y administradores

No se atribuirán en la sociedad absorbente ningún tipo de ventajas especiales a favor de los administradores de las sociedades que participan en la fusión. Adicionalmente, no procede adoptar resolución alguna en relación con ventajas a expertos independientes habida cuenta que, conforme al apartado 2º del artículo 49.1 de la Ley 3/2.009, no se requiere elaboración de informes de expertos independientes sobre el proyecto de fusión.

8. Fecha a partir de la cual las nuevas participaciones darán derecho a participar en las ganancias sociales

Tomando en consideración lo establecido en el apartado 3º del artículo 49.1 LME, no se va a realizar ampliación de capital alguna en la sociedad absorbente. En consecuencia, y según se dispone en el apartado 1º del artículo 49.1 LME no procede determinar la fecha a partir de la cual los titulares de las nuevas participaciones tendrían derecho a participar en las ganancias sociales, no existiendo tampoco ninguna peculiaridad relativa a este derecho.



9. Fecha a partir de la cual la fusión tendrá efectos contables

De conformidad con cuanto señala la mención 7ª del artículo 31 LME, se hace constar que las operaciones de FRIGORÍFICOS MIGAN, S.A.U. y LUFRI, S.A.U. se considerarán realizadas por GRUPO EMPRESARIAL MIGAN, S.L., a efectos contables, desde el día 1 de enero de 2.015, sin perjuicio de la fecha en que quede inscrita la escritura pública que protocolice la fusión y se extinga la personalidad jurídica de las sociedades absorbidas.

10. Estatutos de la sociedad resultante de la fusión

Conforme a lo indicado en el apartado 8º del artículo 31 LME, se hace constar de modo expreso que las modificaciones que se introducirán en los estatutos sociales de la sociedad absorbente serán las relativas a la adaptación del objeto social para llevar a cabo la actividad de las sociedades absorbidas.

De acuerdo con lo anterior, el artículo 2º (Objeto Social) de los estatutos sociales de GRUPO EMPRESARIAL MIGAN, S.L., tras la fusión, quedará redactado como sigue:

"ARTÍCULO 2º.- OBJETO SOCIAL.

La Sociedad tiene por objeto:

La fabricación y comercialización de frigoríficos, congeladores, mostradores frigoríficos, refrigeradores.

La fabricación y comercialización de maquinaria y otros componentes destinados a hostelería.

La participación en otras sociedades de idéntico o análogo objeto, para el desarrollo propio de esta Sociedad, mediante la suscripción de acciones o participaciones en la fundación o aumento de capital de las mismas o la adquisición de ellas por cualquier título.

La adquisición, tenencia y transmisión de bienes inmuebles y la realización de actividades inmobiliarias, tales como la cesión o explotación de bienes inmuebles en cualquiera de las formas autorizadas por el ordenamiento jurídico.

Tenencia, administración, gestión y explotación de acciones y participaciones en sociedades mercantiles.

La adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores y activos mobiliarios por cuenta propia, la participación en sociedades o entidades mercantiles, españolas o extranjeras, cualquiera que sea su fin u objeto, mediante la suscripción de capital o adquisición por cualquier título de acciones o participaciones de las mismas y el asesoramiento y la gestión de las entidades en las que la sociedad mantenga, directa o indirectamente, participación.



Quedan excluidas del objeto social todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales o de capital mínimo que no queden cumplidos por la Sociedad. Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional, autorización administrativa o inscripción en Registros Públicos especiales, dichas actividades no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido todos los requisitos exigidos y, si fuera preceptivo, deberán realizarse por medio de persona que ostente la necesaria titulación profesional.

Cualquiera de las actividades comprendidas en el objeto social podrá ser realizada por cuenta propia o ajena mediante la cooperación con otras personas o interesándose en otras sociedades que las realicen."

En el ANEXO adjunto al presente documento figuran los estatutos originales de la sociedad absorbente con la modificación anteriormente descrita.

11. Información sobre la valoración del activo y pasivo del patrimonio de cada sociedad que se transmite a la resultante. Fecha de las cuentas de las sociedades que se fusionan utilizadas para establecer las condiciones en que se realiza la fusión

Por aplicación del apartado 1º del artículo 49.1 LME, no se incluyen en el presente proyecto de fusión ni la mención 9ª del artículo 31 LME relativa a la información sobre la valoración del activo y pasivo del patrimonio de cada sociedad que se transmite a la resultante, ni la mención 10ª del artículo 31 LME referida a la fecha de las cuentas de las sociedades que se fusionan utilizadas para establecer las condiciones en que se realiza la fusión.

12. Posibles consecuencias de la fusión sobre el empleo, impacto de género en los órganos de administración e incidencia en la responsabilidad social de la empresa

A los efectos de lo contenido en la mención 11ª del artículo 31 de la Ley 3/2.009 se hace constar que no se prevé que la operación de fusión vaya a tener consecuencia alguna sobre el empleo de los trabajadores adscritos a la plantilla de las sociedades absorbidas.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 44 del Real decreto legislativo 1/1.995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, regulador del supuesto de sucesión de empresa, la sociedad absorbente se subrogará en los derechos y obligaciones laborales de los trabajadores de las sociedades absorbidas vinculados a las unidades económicas constituidas por los patrimonios objeto de la fusión.



Las sociedades participantes en la fusión darán cumplimiento a sus obligaciones de información y, en su caso, de consulta de la representación legal de los trabajadores de cada una de ellas, conforme a lo dispuesto en la normativa laboral. Asimismo, la fusión proyectada se notificará a los organismos públicos a los que resulte procedente y, en particular, a la Tesorería General de la Seguridad Social.

Por último, cabe indicar que no está previsto que la fusión vaya a producir impacto alguno de género en el órgano de administración de la sociedad absorbente.

De igual manera, la fusión no afectará a la responsabilidad social de la empresa.

13. Régimen fiscal

De conformidad con el artículo 96 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2.004, de 5 de marzo, la presente operación de fusión se acogerá al régimen fiscal especial de fusiones establecido en el Capítulo VIII del título VII de la citada Ley, a cuyos efectos la sociedad absorbente comunicará al Ministerio de Economía y Hacienda la opción de acoger la operación de fusión a dicho régimen fiscal, en la forma y plazos previstos en los artículos 42 a 45 del Reglamento del Impuesto de Sociedades aprobado por el Real Decreto 1.777/2.004, de 30 de julio.

Por GRUPO EMPRESARIAL MIGAN, S.L. (sociedad absorbente)

D. Miguel Ángel Pérez Trabadelo

Por FRIGORÍFICOS MIGAN, S.A.U. (sociedad absorbida)

GRUPO EMPRESARIAL MIGAN, S.L., representada por D. Miguel Ángel Pérez Trabadelo Por LUFRI, S.A.U. (sociedad absorbida)

GRUPO EMPRESARIAL MIGAN, S.L., representada por D. Miguel Ángel Pérez Trabadelo



ANEXO

Estatutos sociales de GRUPO EMPRESARIAL MIGAN, S.L.

ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD "GRUPO EMPRESARIAL MIGAN, S.L"

CAPÍTULO I

DENOMINACIÓN, OBJETO, DOMICILIO Y DURACIÓN

ARTÍCULO 1º.- DENOMINACIÓN.

La Sociedad tendrá la denominación de "GRUPO EMPRESARIAL MIGAN, S.L." y se regirá por los presentes Estatutos y, se regirá por los presentes Estatutos y, en lo no previsto en ellos por la ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y legislación complementaria.

ARTÍCULO 2º.- OBJETO SOCIAL.

La Sociedad tiene por objeto:

La fabricación y comercialización de frigoríficos, congeladores, mostradores frigoríficos, refrigeradores.

La fabricación y comercialización de maquinaria y otros componentes destinados a hosteleria.

La participación en otras sociedades de idéntico o análogo objeto, para el desarrollo propio de esta Sociedad, mediante la suscripción de acciones o participaciones en la fundación o aumento de capital de las mismas o la adquisición de ellas por cualquier título.

La adquisición, tenencia y transmisión de bienes inmuebles y la realización de actividades inmobiliarias, tales como la cesión o explotación de bienes inmuebles en cualquiera de las formas autorizadas por el ordenamiento jurídico.

Tenencia, administración, gestión y explotación de acciones y participaciones en sociedades mercantiles.

La adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores y activos mobiliarios por cuenta propia, la participación en sociedades o entidades mercantiles, españolas o extranjeras, cualquiera que sea su fin u objeto, mediante la suscripción de capital o adquisición por cualquier título de acciones o participaciones de las mismas y el asesoramiento y la gestión de las entidades en las que la sociedad mantenga, directa o indirectamente, participación.

Quedan excluidas del objeto social todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales o de capital mínimo que no queden cumplidos por la Sociedad. Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional, autorización administrativa o

inscripción en Registros Públicos especiales, dichas actividades no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido todos los requisitos exigidos y, si fuera preceptivo, deberán realizarse por medio de persona que ostente la necesaria titulación profesional.

Cualquiera de las actividades comprendidas en el objeto social podrá ser realizada por cuenta propia o ajena mediante la cooperación con otras personas o interesándose en otras sociedades que las realicen.

ARTÍCULO 3º.- DOMICILIO SOCIAL.

La sociedad tiene su domicilio social en Lugo, Carretera de Santiago, Kilómetro 2, s/n.

El traslado del domicilio social dentro del mismo término municipal podrá ser acordado por los Administradores. Los Administradores podrán acordar la creación, traslado o supresión de sucursales, agencias o delegaciones, en cualquier punto del territorio español o en el extranjero.

ARTÍCULO 4°.- DURACIÓN Y FECHA DE COMIENZO DE OPERACIONES.

La sociedad se constituyó por tiempo indefinido y dio comienzo a sus operaciones el día del otorgamiento de la escritura de constitución.

CAPÍTULO II

CAPITAL SOCIAL Y PARTICIPACIONES SOCIALES

ARTÍCULO 5°.- CAPITAL SOCIAL

El capital social es de DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL EUROS (2.982.000€), dividido en 2.982.000 PARTICIPACIONES sociales, indivisibles y acumulables, de un euro (1€) de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1 al 2.982.000, ambos inclusive. El capital social está integramente suscrito y desembolsado.

Existirán participaciones sociales con diferentes derechos especiales en las números 1.008.181 al 1.205.100, ambos inclusive, dentro de la numeración correlativa general y siendo los derechos diferentes como se especifica en el Art 16.3 de los estatutos sociales, relativo a los derechos de voto.

Las participaciones representativas del capital social no tendrán carácter de valores, no podrán estar representadas por medio de títulos o de anotaciones en cuenta, ni denominarse acciones.

ARTÍCULO 6º.- TRANSMISIÓN DE PARTICIPACIONES.

1. Toda transmisión, por cualquier título jurídico, de participaciones sociales o de derechos de asunción preferente, se regirá por lo previsto en este artículo a cuyos

efectos, los distintos supuestos aquí contemplados serán referidos genéricamente como "transmisión de participaciones". La Sociedad no reputará válida ninguna transmisión de participaciones sociales que infrinja las disposiciones de este artículo.

2. Transmisión de participaciones sociales por actos ínter vivos.

Serán libres:

- a) Las transmisiones ínter vivos (onerosas o gratuitas) realizadas a favor de ascendientes o descendientes por línea directa o colateral del socio transmitente. No obstante, las transmisiones a favor de descendientes menores de edad o mayores de edad incapaces serán libres siempre y cuando la administración de las citadas participaciones recaiga sobre el ascendiente de primer grado mayor de edad perteneciente a la línea de la que procedan las participaciones transmitidas o, en su defecto, sobre el pariente colateral consanguíneo de segundo grado de mayor edad.
- b) La aportación a sociedades patrimoniales cuyo capital social y derechos de voto pertenezcan, en su totalidad, al socio transmitente o a personas a las que el mismo pueda transmitir libremente las participaciones.

TRANSMISIONES SUJETAS A TRANSMISIÓN.

Todas las transmisiones de participaciones realizadas "ínter vivos", a título oneroso o lucrativo, que no estén expresamente permitidas en virtud de lo dispuesto en el apartado anterior, quedarán sujetas a las restricciones a libre transmisibilidad que se establecen a continuación:

- A) El socio que pretenda transmitir todas o parte de las participaciones sociales de que sea titular, deberá comunicarlo fehacientemente al órgano de administración de la sociedad al propio domicilio social, indicando el número de participaciones sociales que desea transmitir, su numeración, el precio, las condiciones esenciales de la transmisión, si es título oneroso o gratuito, y la identificación del posible adquirente. En el caso de que en cualquier momento durante la práctica del presente procedimiento cambien los términos y condiciones relativas a la oferta de adquisición deberá iniciarse de nuevo el procedimiento aquí regulado.
- B) En el plazo de diez días contados desde el día siguiente a la recepción de la notificación antes indicada, el órgano de administración de la sociedad transmitirá la oferta de venta a todos los socios, mediante comunicación dirigida al domicilio que de ellos conste en el Libro Registro de Socios. Esta comunicación contendrá todos los datos de la operación prevista. Los socios que deseen adquirir las participaciones sociales, deberán indicarlo mediante notificación fehaciente dirigida al órgano de administración de la Sociedad, dentro de los diez días naturales siguientes al de recepción de la notificación antes mencionada, En el caso que sean varios los socios interesados en adquirir las participaciones sociales, se distribuirán entre todos ellos en proporción al valor de las que cada uno posea, atribuyéndose en su caso el resto de la división al optante titular del mayor número de participaciones sociales de la Sociedad, y, caso de igualdad, en proindiviso, salvo que los propios afectados acuerden otra cosa.

- C) Transcurridos los diez días naturales antes previstos sin que ninguno de los socios haya manifestado su voluntad de ejercitar su derecho a la adquisición, la Sociedad podrá, en el plazo de otros diez días, adquirir esas participaciones sociales con arreglo a lo dispuesto en el artículo 40 de la ley de Sociedades Limitadas. El cómputo del referido plazo de diez días se interrumpirá por el período que medie hasta la celebración de la Junta General que haya de acordar la adquisición de las participaciones sociales.
- D) Alternativamente al procedimiento establecido en los apartados B) y C) anteriores, el órgano de administración podrá convocar una Junta General para tratar sobre la transmisión de participaciones, previa inclusión en el orden del día, en la cual podrán los socios manifestar su deseo de adquirir las participaciones ofrecidas, manifestar la sociedad lo que estime procedente, o, en su caso, comunicar al socio transmitente la autorización para proceder a la transmisión no siendo en este caso necesarias las comunicaciones recogidas en los párrafos anteriores, salvo al socio oferente caso de no concurrir a la Junta.
- E) Finalizado cualquiera de los procesos anteriores, y en el plazo máximo de diez días, el socio ofertante y, en su caso, los socios que quieran adquirir, recibirán una certificación expedida por el órgano de administración de la Sociedad en la que se les notificará el resultado de la oferta recibida, haciéndose constar a qué socio o socios deberán vender sus participaciones sociales, si es la propia Sociedad la que las adquirirá, o certificando que no existe restricción ni limitación alguna para realizar la venta al tercero referido en la oferta inicial.
- F) El precio a pagar por las participaciones sociales, caso de que sea ejercitado el derecho de adquisición preferente, bien por los socios, bien por la sociedad, que regula este artículo, y la forma de pago y las demás condiciones de la operación, en su caso, serán las convenidas y comunicadas a la sociedad por el socio transmitente. En caso de discrepancias en cuanto al precio, prevalecerá el valor razonable de las participaciones sociales al día en que se hubiera comunicado a la sociedad el propósito de transmitir, valor que será el determinado por el auditor nombrado por el Registrador Mercantil del domicilio social a solicitud de cualquiera de los interesados, siendo la retribución del mismo por cuenta de la sociedad, salvo en el caso mencionado en la lecha H) de este apartado. El precio así determinado no pondrá ser superior al inicialmente comunicado por el socio oferente.
- G) El documento público de transmisión deberá otorgarse en el plazo de un mes a contar desde la remisión de la certificación en la que se notifique el resultado de la oferta, salvo en el caso de nombramiento de auditor para la determinación del valor real de las participaciones sociales, en cuyo caso el plazo será de un mes desde la fecha de su informe.
- H) El socio podrá retirar en cualquier momento su oferta de transmisión de participaciones sociales, debiendo abonar en este caso a la sociedad todos los gastos en los que ésta haya incurrido por la oferta realizada.
- I) Transcurridos tres meses desde la notificación del socio transmitente a la sociedad de su intención de transmitir sin que haya comunicado por el órgano de administración la identidad de los socios que hayan manifestado su volunta de ejercitar su derecho de adquisición preferente, el socio transmitente podrá enajenarlas libremente, pero en las

condiciones comunicadas previamente a la sociedad, lo cual se acreditará mediante entrega a la sociedad de copia autorizada del documento público otorgado a efectos de inscribir al nuevo socio en el Libro Registro de Socios. Cualquier discrepancia con lo comunicado en su día a la sociedad, facultará a ésta para denegar la inscripción y considerar la transmisión como no realizada.

- J) Transcurridos seis meses desde la notificación del socio transmitente a la sociedad sin que la transmisión se haya formalizado en cualquiera de los casos, la oferta de transmisión caducará y será preciso realizarla de nuevo, en su caso.
- K) En todo caso, ningún socio estará obligado a vender un número de participaciones sociales diferente a las ofrecidas.

3. Transmisión de participaciones sociales por actos mortis causa.

Será libre la transmisión mortis causa de participaciones sociales a los herederos del causante del socio causante tan sólo en el caso de que reúnan la condición de descendientes del mismo. En caso de transmisión mortis causa de participaciones a personas extrañas a la sociedad, los demás socios sobrevivientes y en su defecto la Sociedad, tendrán derecho a adquirir las participaciones sociales del socio fallecido en los mismos términos y condiciones fijados para el caso de transmisión "ínter vivos", computándose los plazos desde la notificación fehaciente de haber adquirido las participaciones sociales que debe realizar al órgano de administración el sucesor o, en su defecto, desde que dicho órgano tenga conocimiento fehaciente de la identidad del sucesor.

4. Transmisión forzosa de participaciones sociales.

El régimen de transmisión forzosa se regulará por lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad limitada.

5. Normas generales.

- A) El adquirente de las participaciones sociales podrá ejercer los derechos de socio frente a la sociedad desde que ésta tenga conocimiento de la transmisión. Para ello notificará la transmisión de forma fehaciente a los Administradores, la cual deberá contener el nombre o denominación social, nacionalidad y domicilio del nuevo titular de las participaciones sociales o del derecho sobre ellas constituido.
- B) La sociedad llevará en la forma determinada en la Ley, un Libro Registro de Socios en el que hará constar la titularidad originaria y las sucesivas transmisiones, voluntarias o forzosas, de las participaciones sociales, así como la constitución de derechos reales o gravámenes sobre las mismas. En cada anotación se indicará la identidad y domicilio del titular de la participación o del derecho o gravamen constituido sobre aquella. Cualquier socio podrá examinar este Libro Registro, cuya llevanza y custodia corresponde a los Administradores. El socio y los titulares de derechos reales o gravámenes sobre las participaciones sociales tienen derecho a obtener certificación de sus participaciones sociales, derechos o gravámenes registrados a su nombre. Los datos personales de los socios podrán modificarse a su instancia, no surtiendo entre tanto efectos frente a la sociedad.

- C) El régimen aplicable a la transmisión de las participaciones sociales será el vigente en la fecha en que el socio hubiera comunicado a la sociedad su propósito de transmitir o, en su caso, en la fecha del fallecimiento del socio o en la adjudicación judicial o administrativa.
- D) Cuanto todas las participaciones sociales pertenezcan a un socio único, no existirá restricción alguna a su transmisión.

ARTÍCULO 7º.- DERECHO DE ASUNCIÓN PREFERENTE DE PARTICIPACIONES EN CASO DE AUMENTO DE CAPITAL

- 1. En caso de aumento de capital social representado por nuevas participaciones sociales, los socios podrán ejercitar en la forma prevista en la Ley, el derecho de asumir un número de participaciones proporcional al valor nominal de las que posean.
- 2. Este derecho será transmisible en la forma prevista en la Ley y los Estatutos para la transmisión de participaciones sociales. La Junta General que decida la ampliación podrá acordar, en beneficio de la Sociedad, la supresión total o parcial de este derecho de asunción preferente, en la forma determinada por la Ley.

ARTÍCULO 8º.- COPROPIEDAD, USUFRUCTO Y PRENDA DE PARTICIPACIONES.

- 1. La copropiedad, el usufructo y la prenda de las participaciones se regirán por lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada. En caso de usufructo de participaciones la cualidad de socio reside en el nudo propietario, pero corresponderá al usufructuario su derecho a los dividendos acordados por la sociedad durante los ejercicios que se correspondan con la vigencia del usufructo.
- 2. Dado que las participaciones son indivisibles, los copropietarios de participaciones y los cotitulares de otros derechos sobre las mismas deberán designar una sola persona para el ejercicio de los correspondientes derechos y notificar fehacientemente su identidad a la sociedad, pero del incumplimiento de sus obligaciones para con la sociedad responderán solidariamente todos los comuneros.

CAPÍTULOIII

GOBIERNO DE LA SOCIEDAD

ARTÍCULO 9º.- ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD.

Serán órganos de la sociedad la Junta General y los Administradores. La expresión administradores utilizada en estos estatutos equivale a órgano de administración cualquiera que sea su estructura.

SECCIÓN PRIMERA. LA JUNTA GENERAL.

ARTÍCULO 10°.- JUNTAS GENERALES.

La voluntad de los socios, expresada por mayoría en Junta General, regirá la vida de la sociedad con arreglo a la Ley.

Salvo lo prevenido en estos Estatutos será de aplicación a la Junta General lo dispuesto en la Ley.

ARTÍCULO 11º.- CONVOCATORIA Y CONSTITUCIÓN.

1. La convocatoria de la Junta General habrá de hacerse por los Administradores o en su caso por los Liquidadores, con quince días de antelación, en el domicilio de cada socio que conste en el Libro Registro, por correo certificado con acuse de recibo. A tal efecto los socios podrán pedir, en cualquier momento, la actualización de sus datos en el Libro Registro.

El anuncio expresará además del acuerdo de convocatoria, el nombre de la sociedad, la fecha y hora de la reunión, el lugar de celebración y el orden del día, en el que figurarán los asuntos a tratar. Se indicará asimismo el nombre de la persona o personas que realicen el anuncio o comunicación.

Podrá convocar Junta con el único fin del nombramiento de administradores, cuando no existan suplentes, cualquier administrador que permanezca en el ejercicio de su cargo.

- 2. Los administradores convocarán necesariamente la Junta cuando lo solicite un número de socios que representen, al menos, un cinco por ciento del capital social.
- 3. En todo caso, la Junta quedará válidamente constituida para tratar cualquier asunto sin necesidad de previa convocatoria si, encontrándose presente o representado todo el capital social, todos los asistentes deciden celebrarla con carácter Universal, y aceptan por unanimidad el orden del día.

ARTÍCULO 12º.- MESA DE LA JUNTA GENERAL.

En caso de existir Consejo de Administración, su Presidente y Secretario lo serán de la Junta. En caso de no existir Consejo de Administración serán Presidente y Secretario de la Junta cualesquiera de los administradores de la sociedad, y si sólo existe uno, éste será el Secretario y de Presidente actuará el socio que resulte elegido por los socios concurrentes al comienzo de la reunión.

ARTÍCULO 13°.- DERECHO DE ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN.

- 1. Todos los socios tienen derecho a asistir a la Junta General.
- 2. Los socios únicamente podrán hacerse representar en la Junta General por cualquier otro socio, ascendiente o descendiente del representado en la forma prevista en la Ley.
- 3. La representación comprenderá la totalidad de las participaciones de que sea titular el socio representado.

4. Salvo el supuesto legal, a instancia de los administradores, los socios no podrán acudir con un Notario a una Junta General con la pretensión de levantar acta del desarrollo de la misma.

ARTÍCULO 14º.- LUGAR DE CELEBRACIÓN.

- 1. El lugar de celebración de la Junta General podrá ser fuera del término municipal donde la sociedad tenga su domicilio. Si en la convocatoria no figurase el lugar de celebración, se entenderá que se celebrará en el domicilio social.
- 2. La Junta Universal podrá reunirse en cualquier lugar del territorio nacional o del extranjero.

ARTÍCULO 15°.- COMPETENCIA DE LA JUNTA GENERAL.

Será competencia de la Junta General el deliberar y acordar sobre los asuntos prevenidos legalmente. Fuera de los casos expresamente previstos en estos Estatutos, la Junta General no podrá impartir instrucciones a los administradores o someter a autorización la adopción de determinados acuerdos o decisiones sobre asuntos de su competencia, salvo que tales autorizaciones o instrucciones sean solicitadas por los propios administradores.

ARTÍCULO 16°.- RÉGIMEN DE ADOPCIÓN DE ACUERDOS.

- 1. Salvo lo dispuesto en el párrafo 2 de este artículo y lo dispuesto legalmente, los acuerdos de la Junta General habrán de adoptarse por mayoría de los votos válidamente emitidos, siempre que representen al menos un tercio de los votos correspondientes a las participaciones sociales en la que se divida el capital social.
- 2. No obstante lo anterior, la transformación, la fusión o escisión de la sociedad, la supresión del derecho de preferencia en los aumentos de capital, la exclusión de los socios y la autorización al Administrador para dedicarse en nombre propio o ajeno al mismo, análogo o complementario género de actividad que constituya el objeto social, requerirá el voto favorable de al menos dos tercios de los votos correspondientes a las participaciones en que se divida el capital social.
- El aumento o reducción de capital y cualquier otra modificación de los estatutos sociales para los que legalmente no se exija mayoría cualificada requerirá el voto favorable de más de la mitad de los votos correspondientes en que se divida el capital social.
- 3. Las participaciones sociales singularizadas con los números 1.008.181 al 1.205.100, ambas inclusive, tendrán derecho a veintinueve (29) votos cada una de ellas. Las participaciones sociales individualizadas con los números 1 al 1.008.180 y 1.205.101 al 2.982.000, todos ellos inclusive, darán derecho a un voto cada una de ellas.

SECCIÓN SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN.

ARTÍCULO 17°.- ESTRUCTURA DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y PODER DE REPRESENTACIÓN.

- 1. La administración de la sociedad se podrá confiar a un administrador único, varios administradores que actúen solidaria o conjuntamente o a un Consejo de Administración, quedando atribuida a la Junta General la facultad de optar alternativamente por cualquiera de ellos, sin necesidad de modificación estatutaria.
- 2. El poder de representación y el régimen de actuación de los administradores será el siguiente: a) en el caso de administrador único, el poder de representación corresponderá necesariamente a éste; b) en el caso de varios administradores solidarios, corresponderá a cada administrador; c) en el caso de varios administradores mancomunados, actuarán conjuntamente dos de ellos; d) en el caso de Consejo de Administración, actuará colegiadamente.
- 3. En caso de que el órgano de administración tenga la forma de Consejo de administración estará compuesto por tres consejeros como mínimo y seis como máximo.
- 4. Para ser nombrado administrador se requiere la cualidad de socio.

ARTÍCULO 18°.- DURACIÓN DEL CARGO. ADMINISTRADORES SUPLENTES.

Los administradores ejercerán su cargo por plazo indefinido.

Podrán ser nombrados suplentes de los administradores para el caso de que cesen por cualquier causa uno o varios de ellos. El nombramiento y aceptación de los suplentes como administradores se inscribirá en el Registro Mercantil una vez producido el cese del anterior titular.

ARTÍCULO 19°.- RETRIBUCIÓN.

El ejercicio del cargo de administrador será retribuido, consistiendo dicha retribución en una cantidad fija anual de SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIEZ EUROS (66.310€), que será pagadera por iguales mensualidades vencidas.

ARTÍCULO 20°.- DOMICILIO DE LOS ADMINISTRADORES.

Los administradores deberán comunicar a la sociedad un domicilio a efectos de notificaciones y requerimientos. Si no lo hacen se entenderá que lo fijan en el propio domicilio social.

ARTÍCULO 21º.- CARGOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

- 1. El Consejo de Administración designará a su Presidente, y, potestativamente, a un Vicepresidente, siempre que estos nombramientos no hubiesen sido hechos por la Junta al tiempo de la elección de los Consejeros.
- 2. El Consejo elegirá en su seno a un Secretario, y, en su caso, a un vicesecretario, siempre que estos nombramientos no hubiesen sido hechos por la Junta al tiempo de la elección de los Consejeros. El Secretario y Vicesecretario podrán ser o no consejeros, en cuyo caso tendrán voz pero no voto. El Secretario, y en su caso el Vicesecretario, aunque no sean consejeros, tendrán facultades para certificar y elevar a públicos acuerdos sociales.

ARTÍCULO 22°.- FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

- 1. El Consejo de Administración se reunirá en los días que el mismo acuerde y siempre que lo disponga su Presidente o lo pida uno de sus componentes, en cuyo caso se convocará por aquél para reunirse dentro de los quince días siguientes a la petición. La convocatoria se hará por fax, carta, télex, telegrama o por acta notarial, dirigida personalmente a cada consejero, remitido con siete días de antelación mínima a la fecha de reunión.
- 2. El Consejo quedará válidamente constituido cuando concurran a la reunión, presentes o representados por otro Consejero, la mitad más uno de sus miembros. La representación se conferirá mediante carta dirigida al Presidente. Salvo los casos expresamente previstos en estos Estatutos, los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los asistentes a la reunión. La votación por escrito y sin sesión será válida si ningún consejero se opone a ello. Las discusiones y acuerdos del Consejo se llevarán a un libro de actas que serán firmadas por el Presidente y el Secretario.
- 3. El Consejo de Administración podrá delegar todas o parte de sus facultades legalmente delegables en uno o varios consejeros, solidaria o mancomunadamente.

ARTÍCULO 23°.- FACULTADES DE LOS ADMINISTRADORES.

- 1. La representación de la Sociedad, en juicio y fuera de él, corresponderá a los Administradores en la forma prevista por la Ley y estos estatutos. La ejecución de los acuerdos del Consejo, en su caso, corresponderá a cualquiera de sus miembros a no ser que el propio acuerdo establezca otra cosa.
- 2. La representación comprenderá todos los actos comprendidos en el objeto social, e incluidos aquellos en los que, según la legislación civil o mercantil o la práctica comercial o bancaria se exija autorización o mandato expreso. En todo caso se considerará incluida entre sus facultades la realización de actos de carácter complementario, accesorio o preparatorio, tales como apoderamiento, financieros de cualquier clase, comisión y otros.

ARTÍCULO 24°.- REMOCIÓN Y RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES.

- 1. Los Administradores podrán ser removidos libremente en cualquier momento por la Junta General, mediante acuerdo adoptado por la mayoría prevista en la Ley, y aunque no conste en el Orden del Día, lo que implicará la posibilidad de nombrar nuevos administradores.
- 2. La responsabilidad de los Administradores frente a la Sociedad, y frente a los socios y terceros se determinará y exigirá en la forma prevista en la Ley.

ARTÍCULO 25°.- INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES.

No podrán ocupar ni ejercer cargos en esta sociedad las personas comprendidas en alguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas el la Ley 12/1995, Ley 19/1988 de 12 de julio reguladora de la Auditoría de Cuentas, y en las demás disposiciones legales, estatales o autonómicas, en la medida y condiciones en ellas fijadas.

CAPÍTULO IV

RÉGIMEN ECONÓMICO DE LA SOCIEDAD

ARTÍCULO 26°.- EJERCICIO ECONÓMICO.

Cada ejercicio social se terminará y cerrará el día 31 de diciembre de cada año.

ARTÍCULO 27°.- CUENTAS ANUALES.

1. Contabilidad y Cuentas Anuales: Los Administradores deberán llevar los libros sociales y de contabilidad y redactar las cuentas anuales y el informe de gestión con arreglo a lo previsto en la Ley. Las cuentas anuales y el informe de gestión deberán ser firmados por todos los Administradores. Si faltare la firma de alguno de ellos se expresará así en cada uno de los documentos en que falte, con expresión de la causa.

Los beneficios líquidos obtenidos, después de detraer impuestos y reservas legales o voluntarias, se distribuirán entre los socios en proporción al capital desembolsado por éstos.

2. Depósito de Cuentas: Dentro del mes siguiente a la aprobación de las cuentas anuales, se presentará para su depósito en el Registro Mercantil del domicilio social, certificación de los acuerdos de la Junta General de aprobación de cuentas anuales y de aplicación del resultado, a la que acompañará un ejemplar de las cuentas y demás documentos previstos en la Ley, haciendo constar en la certificación, en su caso, si las cuentas se han formulado de forma abreviada, con expresión de su causa. El incumplimiento de los administradores de esta obligación dará lugar para éstos a la responsabilidad prevista en la Ley.

- 3. Derecho de Información: A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma Junta y el informe de los Auditores de Cuentas, en su caso. En la convocatoria se hará expresión de este derecho.
- 4. Auditoría de Cuentas: Cuando con arreglo a la Ley la Sociedad no esté obligada a someter sus cuentas a verificación por un auditor y la sociedad no lo hiciese voluntariamente, los socios que representen al menos el cinco por ciento del capital social podrán solicitar del Registrador Mercantil el nombramiento de un auditor que efectúe la revisión de las cuentas de un ejercicio, siempre que no hayan transcurrido tres meses desde la fecha de su cierre. Los gastos de esta auditoría serán satisfechos por la Sociedad.

Con los requisitos previstos en la Ley y en estos Estatutos para la modificación de los mismos, podrá acordar una Junta General la obligatoriedad de que la Sociedad someta sus cuentas anuales de forma sistemática a la revisión de auditores de cuentas, aunque no lo exija la Ley. Con los mismos requisitos se acordará la supresión de esta obligatoriedad.

CAPÍTULO V

LIQUIDACIÓN Y OTRAS DISPOSICIONES

ARTÍCULO 28°.- LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD.

La Junta General designará a los liquidadores, cuando corresponda, señalando la duración de su mandato y el régimen de su actuación, solidaria o conjunta. A falta de tales nombramientos y determinación, ejercerán el cargo de liquidadores los mismos administradores, actuando de manera individual.

ARTÍCULO 29°.- OTRAS DISPOSICIONES.

- 1. Sumisión jurisdiccional: Toda cuestión o desavenencia entre socios, o entre éstos y la sociedad, se someterá al fuero de la Sociedad, con renuncia del propio si fuese distinto.
- 2. Notificaciones: En todos los casos en la Ley o estos estatutos prevean una notificación personal a los socios -incluso en sustitución de la publicación de una convocatoria- ésta se hará fehacientemente en el domicilio que conste en el Libro Registro de Participaciones sociales. A tal efecto, los socios titulares de participaciones sociales podrán pedir en cualquier tiempo que se actualicen o cambien los datos de su domicilio que figuren en dicho libro.

ARTÍCULO 30°.- EXCLUSIÓN.

Son causas de exclusión de la sociedad, además de las previstas en el art. 98 de la L.S.R.L., el incumplimiento de cualquiera de las cláusulas contenidas en el Protocolo

Familiar correspon	•	por	los	socios,	conste	inscrito	en	el	Registro	Mercantil
				xxxx	XXXX	ΚΧ	_			

2.	Cuentas Anı	iales en la	sociedad a' fusión	bsorbente y	Balances de
2.	Cuentas Anu	iales en la		bsorbente y	Balances de

2.1. Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014. Balance de fusión

 $\rm n.^{o}$ de personas contratadas $\times \frac{\rm n.^{o}}{\rm medio}$ de semanas trabajadas

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICACIÓN	DE LA EM	PRESA				SA	.: 010	011		SL:	0101	2
NIF: 01010 B2	7384429			Fori	ma jurídica:	Oti	ras: 01 0	013				
Denominación social: 01020 GRUPO EMPRESARIAL MIGAN S.L.												
	Domicilio social: 01022 CR SANTIAGO KM 2											
Г	1							11100				
Municipio: 0	1023 LU	GO			Prov	vincia:	01025	LUGO				
Código postal: 01024 27004 Teléfono: 01031 982.116.625												
Dirección de <i>e-mail</i> de contacto de la empresa dominguezasesores@hotmail.com												
Pertenencia a un grupo de sociedades: DENOMINACIÓN SOCIAL NIF												
Sociedad dominant	Sociedad dominante directa: 01041 01040											
Sociedad dominante	e última del	grupo: 01061						010	060			
ACTIVIDAD												
Actividad principal:	02009	Otros servicios financie	eros, ex	cepto segur	os y fondo	s de	pension	es n.c.o.	p			(1)
Código CNAE:	02001	6499	(1)								
PERSONAL ASAL	ARIADO											
a) Número medio d	a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:											
EJERCICIO 2014 (2) EJERCICIO 2013 (3)												
	FIJO (4): 04001 3,43 3,59											
			NO FI	JO (5):	04002							0
Del cual: Persor	nas emplea	adas con discapacidad may	or o igua	al al 33% (o c	alificación e	equiva	lente loca	al):				
				L	04010							0
b) Personal asalar	iado al térn	nino del ejercicio, por tipo d		to y por sexo	:					0010		
	_	EJERCICIO	2014 T	(2)	EJERCICI				ICIO	,		
		HOMBRES 1		MUJERE	S	2	НО	MBRES	2		MUJERES	2
FIJO: NO FIJO:	04120	I	04121						0			0
	04122		04123									
PRESENTACIÓN I	DE CUENT	AS		EJERCIO	₂₀₁₄	(2)	-	EJ	ERCICIO _	2013	(3)
				AÑO	MES		DÍA	Г		ÑO	MES	DÍA
	·	eferidas las cuentas:	01102	2.014	1 12	+	1 31	-		013 013	1 12	31
Fecha de cierre a la	a que van r	eferidas las cuentas:	01101	<u> </u>			01	L	2.	013	12	31
Número de páginas	•	·	01901		42							
En caso de no ligur	ar consigna	idas cifras en alguno de los	ejercicio	s, indique la c	ausa:							
01903												
UNIDADES							Eur	os:		09001	\geq	
Mana		a la como la colabora de Cola					Mile	es de euro	os:	09002		
	Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales: Millones de euros: 09003											
(2) Ejercicio al que van ref		a Clasificación Nacional de Activida ntas anuales.	ides Econói	micas 2009 (CNA	E 2009), aproba	ada por	el Real Decr	eto 475/2007	, de 13 d	le abril (BOI	de 28.4.20	07).
b) Si ha habido moviic) Si hubo regulaciór	mientos, calcul n temporal de	e la suma de la plantilla en cada un empleo o de jornada, el personal a	io de los me	eses del año y div	ídala por doce.	•			orción q	ue correspo	nda a la fra	cción del año o
jornada efectivame (5) Puede calcular el perso		io sumando el total de semanas que	han trabaja	do sus empleados	no fijos y dividi	endo poi	r 52 semanas	s. También pu	ede hace	er esta opera	ición (equival	ente a la anterior

NIF:	B27384429			UNIDAD (1)		
DENOMI	NACIÓN SOCIAL:			Euros:	09001	$\geq \leq$
GRUPO	EMPRESARIAL MIGAN	S.L.		Miles:	09002	
				Millones:	09003	
			Espacio destinado para las firmas de los administradores			

	ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO <u>2014</u> (2) EJERCICIO 2013 (3)
A)	ACTIVO NO CORRIENTE	11000		3.017.329,7	
ı.	Inmovilizado intangible	11100			
II.	Inmovilizado material	11200			
III.	Inversiones inmobiliarias	11300			
IV.	Inversiones en empresas del grupo y asociadas	a largo plazo 11400		2.982.000,0	2.982.000,00
V.	Inversiones financieras a largo plazo	11500			
VI.	Activos por impuesto diferido	11600		35.329,7	7
VII.	Deudores comerciales no corrientes	11700			
B)	ACTIVO CORRIENTE	12000		35.040,4	76.996,33
I.	Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100			
II.	Existencias	12200			
III.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		34.243,1	5 76.772,26
1.	Clientes por ventas y prestaciones de servicios			33.618,6	76.590,42
a)	Clientes por ventas y prestaciones de servicios a la	argo plazo			
b)	Clientes por ventas y prestaciones de servicios a c	orto plazo 12382		33.618,6	76.590,42
2.	Accionistas (socios) por desembolsos exigidos				
3.	Otros deudores			624,5	181,84
IV.	Inversiones en empresas del grupo y asociadas	a corto plazo 12400			
V.	Inversiones financieras a corto plazo	12500			
VI.	Periodificaciones a corto plazo	12600			
VII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	12700		797,2	3 224,07
то	TAL ACTIVO (A + B)			3.052.370,2	3.058.996,33

⁽¹⁾ Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.

B27384429 NIF:

DENOMINACIÓN SOCIAL:

GRUPO EMPRESARIAL MIGAN S.L.

	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO <u>2014</u> (1)	EJERCICIO <u>2013</u> (2)
A)	PATRIMONIO NETO	20000		2.886.798,86	2.992.788,15
A-1)	Fondos propios	21000		2.886.798,86	2.992.788,15
I.	Capital	21100		2.982.000,00	2.982.000,00
1.	Capital escriturado	21110		2.982.000,00	2.982.000,00
2.	(Capital no exigido)	21120			
II.	Prima de emisión	21200			
III.	Reservas	21300		10.788,15	6.211,26
IV.	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V.	Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI.	Otras aportaciones de socios	21600			
VII.	Resultado del ejercicio	21700		-105.989,29	4.576,89
VIII.	(Dividendo a cuenta)	21800			
IX.	Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2)	Ajustes por cambios de valor	22000			
A-3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B)	PASIVO NO CORRIENTE	31000		56.957,86	
I.	Provisiones a largo plazo	31100			
II.	Deudas a largo plazo	31200		56.957,86	
1.	Deudas con entidades de crédito	31220			
2.	Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3.	Otras deudas a largo plazo	31290		56.957,86	
III.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV.	Pasivos por impuesto diferido	31400			
V.	Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI.	Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII.	Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

NIF:	B27384429
NIF.	

DENOMINACIÓN SOCIAL:

GRUPO EMPRESARIAL MIGAN S.L.

	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2014	_ (1)	EJERCICIO _	2013 (2)
C)	PASIVO CORRIENTE	32000		108.613	3,48		66.208,18
l.	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100					
II.	Provisiones a corto plazo	32200					
III.	Deudas a corto plazo	32300					
1.	Deudas con entidades de crédito	32320					
2.	Acreedores por arrendamiento financiero	32330					
3.	Otras deudas a corto plazo	32390					
IV.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400		83.127	7,45		
V.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		25.486	5,03		66.208,18
1.	Proveedores	32580					
a)	Proveedores a largo plazo	32581					
b)	Proveedores a corto plazo	32582					
2.	Otros acreedores	32590		25.486	5,03		66.208,18
VI.	Periodificaciones a corto plazo	32600					
VII.	Deuda con características especiales a corto plazo	32700					
тот	AL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		3.052.370),20	3.0	058.996,33

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

B27384429 NIF:

DENOMINACIÓN SOCIAL:

GRUPO EMPRESARIAL MIGAN S.L.

	(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO _	2014 (*) EJERCICIO 20	13 (2)
1. 2.	Importe neto de la cifra de negocios	40100 40200			67.484,6	8 239	.999,27
3.	Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300					
4.	Aprovisionamientos	40400					
5.	Otros ingresos de explotación	40500					
6.	Gastos de personal	40600			196.230,0	9 -231	.392,28
7.	Otros gastos de explotación	40700			-10.769,3	8 -2	.014,06
8.	Amortización del inmovilizado	40800					
9.	Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900					
10.	Excesos de provisiones	41000					
11.	Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100					
12.	Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200					
	Otros resultados	41300					
A)		49100			139.514,7	9 6	.592,93
	Ingresos financieros	41400			9,0	2	
a)	financiero	41430					
b)	Otros ingresos financieros	41490			9,0		
15.	Gastos financieros	41500			-1.813,2	9 -	-490,41
16.	Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600					
	Diferencias de cambio	41700					
10.	financieros	41800					
19.	Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100					
a)	Incorporación al activo de gastos financieros	42110					
b)	Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120					
c)	Resto de ingresos y gastos	42130				_	
B)	RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200			-1.804,2		-490,41
C)	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300			141.319,0		.102,52
20.	Impuestos sobre beneficios.	41900			35.329,7		.525,63
D)	RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500			105.989,2	9 4.	.576,89

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A) Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

	•							
NIF	B27384429							
DEN	OMINACIÓN SOCIAL:							
GF S.I	RUPO EMPRESARIAL MIGAN 							
		Espacio destinado para las firr	nas de los a	administradores				
				NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO	2014 (1)	EJERCICIO _	2013 (2)
A) INGI	RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDI RESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTA		59100			-105.989,29		4.576,89
NET	0							
I.	Por valoración de instrumentos financi	ieros	50010					
II.	Por coberturas de flujos de efectivo		50020					
III.	Subvenciones, donaciones y legados r	ecibidos	50030					
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			50040					
V.	Por activos no corrientes y pasivos vir la venta		50050					
VI.	Diferencias de conversión		50060					
	Efecto impositivo		50070					
B)	TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTAL EL PATRIMONIO NETO (I + II + III + IV +	OOS DIRECTAMENTE EN V + VI + VII)	59200					
TRA	NSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIC	DAS Y GANANCIAS						
VIII.	Por valoración de instrumentos financi	ieros	50080					
IX.	Por coberturas de flujos de efectivo		50090					
Χ.	Subvenciones, donaciones y legados r		50100					
XI.	Por activos no corrientes y pasivos vir la venta		50110					
XII.	Diferencias de conversión		50120					
	Efecto impositivo		50130					
C)	TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENT GANANCIAS (VIII + IX + X + XI + XII + X	TA DE PERDIDAS Y III)	59300					
тот	AL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOC	CIDOS (A + B + C)	59400			-105.989,29		4.576,89

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: B27384429								
DENOMINACIÓN SOCIAL:								
GRUPO EMPRESARIAL MIGAN S.L								
GRUPO	EMPRESARIAL MIGAN	S.L.						

		CAPITAL		
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	PRIMA DE EMISIÓN
		01	02	03
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (1)	511	2.982.000,00		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio _2012_ (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2012</u> (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2013_(2)	514	2.982.000,00		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			4
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013 (2)	511	2.982.000,00		PNA2
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio _2013_ (2)	512			AGINA
II. Ajustes por errores del ejercicio _2013_(2)	513			N LA P
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2014_ (3)	514	2.982.000,00		CONTINÚAEN LA PÁGINA PNA2.2
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			ENOS
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014 (3)	525	2.982.000,00		

Ejercicio N-2.

Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
Reserva de revalorización de la Ley16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

NIF:	B27384429

DENOMINACIÓN SOCIAL:

GRUPO EMPRESARIAL MIGAN S.L.

•		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2012 (1) I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio _2012 (1) y anteriores		5.078,50		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2013 (2)	513 514	5.078,50		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	1.132,76		
Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)				
2. Otras variaciones	532	1.132,76		3
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013 (2)		6.211,26		ONTINÍ A EN LA DÁCINA DIVA 2
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio2013(2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2013</u> (2)				
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO2014(3)	514	6.211,26		, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			2
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital				
2. (–) Reducciones de capital				
3. Otras operaciones con socios o propietarios				
III. Otras variaciones del patrimonio neto		4.576,89		
Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)				
2. Otras variaciones		4.576,89		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2014_ (3)		10.788,15		

Ejercicio N-2

Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
Reserva de revalorización de la Ley16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

В)	Estado abreviado total de cambios en el patrimonio ne	tc

NIF:	B27384429

DENOMINACIÓN SOCIAL:

GRUPO EMPRESARIAL MIGAN S.L.

		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2012_ (1)	511		1.132,76	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio _2012_ (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2012</u> (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2013 (2)	514		1.132,76	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		4.576,89	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526		4 400 70	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-1.132,76	
Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-1.132,76	2.4
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2013_ (2)	511		4.576,89	A PNA
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio _2013_ (2)	512			AGIN
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2013</u> (2)	513			N LA LA
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2014_(3)	514		4.576,89	NŮA E
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		-105.989,29	CONTINÚA EN LA PÁGINA PNA2.4
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-4.576,89	
Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-4.576,89	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2014_ (3)	525		-105.989,29	

Ejercicio N-2.

Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
Reserva de revalorización de la Ley16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

NIF:	B27384429	
DENOMI	NACIÓN SOCIAL:	
GRUPO	D EMPRESARIAL MIGAN S.	.L.

		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2012_(1)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio _2012_(1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2012</u> (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2013_(2)	514			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
Otras variaciones	532			rò
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2013_(2)	511			PNA2
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio _2013_(2)	512			CONTINÚA EN LA PÁGINA PNA2.5
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2013</u> (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2014_(3)	514			NÚA E
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			CONT
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2014_ (3)	525			

Ejercicio N-2

Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
Reserva de revalorización de la Ley16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

NIF:	B27384429

DENOMINACIÓN SOCIAL:

GRUPO EMPRESARIAL MIGAN S.L.

	<u> </u>		
			TOTAL
			13
A)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2012_ (1)	511	2.988.211,26
I.	Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2012_ (1) y anteriores	512	
	Ajustes por errores del ejercicio <u>2012</u> (1) y eriores	513	
	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013 (2)	514	2.988.211,26
ı.	Total ingresos y gastos reconocidos	515	4.576,89
	Operaciones con socios o propietarios	516	
	Aumentos de capital	517	
	· ·		
	(-) Reducciones de capital	518	
3.		526	
III.	Otras variaciones del patrimonio neto	524	
1.	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2.	Otras variaciones	532	
C) I.	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2013_ (2)	511	2.992.788,15
١.	_2013_ (2)	512	
	Ajustes por errores del ejercicio <u>2013</u> (2)	513	
D)	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2014_ (3)	514	2.992.788,15
I.	Total ingresos y gastos reconocidos	515	-105.989,29
II.	Operaciones con socios o propietarios	516	
1.	Aumentos de capital	517	
2.	(–) Reducciones de capital	518	
3.	Otras operaciones con socios o propietarios	526	
III.	Otras variaciones del patrimonio neto	524	
1.	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2.	Otras variaciones	532	
E)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2014_ (3)	525	2.886.798,86

Ejercicio N-2

Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
Reserva de revalorización de la Ley16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan



 $\rm n.^{o}$ de personas contratadas $\times \frac{\rm n.^{o}}{\rm medio}$ de semanas trabajadas

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICACIÓN	DE LA EMF	PRESA					SA:	010	11		SL:	0101	2
NIF: 01010 B27	7384429			Fo	orma jui	ídica:	Otras						
	al. 0400	GRUPO EMPRESAF	RIAI MI	GAN S.L.									
Denominación soci	al: 0102	1		0, 11 0.2.									
Domicilio social:	0102	CR SANTIAGO KM 2	<u>′</u>										
Municipio: 0	1023 LUC	GO				Provinc	cia:	01025	LUGO				
Código postal:	1 024 272	97				Teléfor	no:	01031	982.116	6.625			
Dirección de e-mai	Dirección de <i>e-mail</i> de contacto de la empresa 01037												
Pertenencia a un g	Pertenencia a un grupo de sociedades: DENOMINACIÓN SOCIAL NIF												
Sociedad dominant	Sociedad dominante directa: 01041 01040												
Sociedad dominante	ultima del ç	grupo: 01061							010	060			
ACTIVIDAD													
Actividad principal:	02009	SERVICIOS FINANCIE	ROS, E	XCEPTO	SEGU	ROS Y F	ONE	OOS DE	PENSI	ONES	3		(1)
Código CNAE:	02001	6400	(1)									
PERSONAL ASAL	ARIADO												
a) Número medio o	de personas	empleadas en el curso de	el ejercio	cio, por tipo	de con	rato y er	npleo	con disc	capacida	d:			
						EJEI	RCICIC	201	13(2)		EJERCICIO	2012	(3)
			FIJO (4):	04001				3,5	9			3,59
			NO FI	JO (5):	04002	2			(0			0
Del cual: Persor	nas emplea	das con discapacidad may	or o igua	al al 33% (c	califica	ción equ	uivaler	nte local					
					04010)			-	0			0
b) Personal asalari	ado al térm	ino del ejercicio, por tipo d		to y por sex	KO:								
		EJERCICIO	2013	(2)					EJERC	ICIO	2012	_ (3)	
		HOMBRES 2		MUJEF	RES	2		HON	MBRES	2		MUJERES	2
FIJO:	04120	0	04121			0				0			0
NO FIJO:	04122	0	04123										0
PRESENTACIÓN I	DE CUENTA	AS		EJERO	CICIO	2013	_ (2)		-	EJ	ERCICIO _	2012	(3)
				AÑO		MES	DÍA		Г		.ÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la	que van re	feridas las cuentas:	01102			1	1		-		012	1	1
Fecha de cierre a la	a que van re	eferidas las cuentas:	01101	2.013	3	12	31		L	2.	012	12	31
Número de páginas	•	·	01901		42								
En caso de no figura	ar consigna	das cifras en alguno de los	ejercicio	s, indique la	a causa								
01903													
UNIDADES								Euro	os:		09001	\geq	
								Miles	s de euro	s:	09002		
	Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales: Millones de euros: 09003												
(2) Ejercicio al que van ref		Clasificación Nacional de Activida tas anuales.	des Econói	micas 2009 (CN	NAE 2009	, aprobada	por el F	Real Decre	to 475/2007	, de 13 d	de abril (BOI	de 28.4.20	07).
		sonal fijo, tenga en cuenta los sigui ntes movimientos de la plantilla, in			e los fiins	a principio v	/ a fin d	le ejercicio					
b) Si ha habido movirc) Si hubo regulaciór	mientos, calcule temporal de e	e la suma de la plantilla en cada un mpleo o de jornada, el personal at	o de los me	eses del año y o	divídala po	or doce.		•		orción q	ue correspo	nda a la fra	cción del año o
	jornada efectivamente trabajada. 5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):												

NIF:	B27384429			UNIDAD (1)		
DENOMIN	NACIÓN SOCIAL:			Euros:	09001	\geq
GRUPC	EMPRESARIAL MIGAN S	S.L.		Miles:	09002	
				Millones:	09003	
			Especie destinado para los firmas de los administradores	İ		

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO <u>2013</u> (2)	EJERCICIO <u>2012</u> (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		2.982.000,00	2.982.000,00
I. Inmovilizado intangible	11100			
II. Inmovilizado material	11200			
III. Inversiones inmobiliarias	11300			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400		2.982.000,00	2.982.000,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500			
VI. Activos por impuesto diferido	11600			
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700			
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		76.996,33	41.794,31
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100			
II. Existencias	12200			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		76.772,26	39.830,33
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		76.590,42	39.648,49
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382		76.590,42	39.648,49
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
3. Otros deudores	12390		181,84	181,84
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400			
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500			
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		224,07	1.963,98
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		3.058.996,33	3.023.794,31

⁽¹⁾ Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.

NIF:	B27384429
INII .	

GRUPO EMPRESARIAL MIGAN S.L.

	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO <u>2013</u> (1)	EJERCICIO <u>2012</u> (2)
A)	PATRIMONIO NETO	20000		2.992.788,15	2.988.211,26
A-1)	Fondos propios	21000		2.992.788,15	2.988.211,26
I.	Capital	21100		2.982.000,00	2.982.000,00
1.	Capital escriturado	21110		2.982.000,00	2.982.000,00
2.	(Capital no exigido)	21120			
II.	Prima de emisión	21200			
III.	Reservas	21300		6.211,26	5.078,50
IV.	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V.	Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI.	Otras aportaciones de socios	21600			
VII.	Resultado del ejercicio	21700		4.576,89	1.132,76
VIII.	(Dividendo a cuenta)	21800			
IX.	Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2)	Ajustes por cambios de valor	22000			
A-3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B)	PASIVO NO CORRIENTE	31000			
I.	Provisiones a largo plazo	31100			
II.	Deudas a largo plazo	31200			
1.	Deudas con entidades de crédito	31220			
2.	Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3.	Otras deudas a largo plazo	31290			
III.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV.	Pasivos por impuesto diferido	31400			
V.	Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI.	Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII.	Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

NIF:	B27384429

GRUPO EMPRESARIAL MIGAN S.L.

	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO _	2013	_ (1)	EJERCICIO _	2012	_ (2)
C)	PASIVO CORRIENTE	32000			66.208	3,18		35.583	3,05
I.	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100							
II.	Provisiones a corto plazo	32200							
III.	Deudas a corto plazo	32300							
1.	Deudas con entidades de crédito	32320							
2.	Acreedores por arrendamiento financiero	32330							
3.	Otras deudas a corto plazo	32390							
IV.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400							
V.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500			66.208	3,18		35.583	3,05
1.	Proveedores	32580							
a)	Proveedores a largo plazo	32581							
b)	Proveedores a corto plazo	32582							
2.	Otros acreedores	32590			66.208	3,18		35.583	3,05
VI.	Periodificaciones a corto plazo	32600							
VII.	Deuda con características especiales a corto plazo	32700							
тот	AL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		3.	058.996	6,33	3.	023.794	1,31

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

GRUPO EMPRESARIAL MIGAN S.L.

2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.	(DEBE) / HABER Importe neto de la cifra de negocios	1	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2013 (1)	0040
2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.	Importe neto de la cifra de negocios			EJERCICIO2013(1)	EJERCICIO <u>2012</u> (2)
3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.	Importe neto de la cifra de negocios			239.999,27	235.490,01
4. 5. 6. 7. 8.					
5. 6. 7. 8. 9.	Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
6. 7. 8. 9.	Aprovisionamientos	40400			
7. 8. 9.	Otros ingresos de explotación	40500			
8. 9.	Gastos de personal	40600		-231.392,28	-233.501,67
9.	Otros gastos de explotación	40700		-2.014,06	-20,19
9.	Amortización del inmovilizado	40800			
	Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10.	Excesos de provisiones	41000			
11.	Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12.	Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			
	Otros resultados	41300			
	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)			6.592,93	1.968,15
	Ingresos financieros	41400			
	Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b)	Otros ingresos financieros	41490			
15.	Gastos financieros	41500		-490,41	-457,80
16.	Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
	Diferencias de cambio	41700			
18.	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
19.	Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a)	Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b)	Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c)	Resto de ingresos y gastos	42130			
B)	RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200		-490,41	-457,80
C)	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		6.102,52	1.510,35
20.	Impuestos sobre beneficios.	41900		-1.525,63	-377,59
D)	RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500		4.576,89	1.132,76

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A) Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

NIF:	B27384429						
	MINACIÓN SOCIAL:						
GRU	PO EMPRESARIAL MIGAN S	5.L.					
			Espacio destinado para las firr	nas de los a	administradores		
				,	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2013 (1)	EJERCICIO
,	ESULTADO DE LA CUENTA DE SOS Y GASTOS IMPUTADOS I			59100		4.576,89	1.132,76
NETO	300 1 GAG 100 IIVII O IADOG L		WENTEALTAINWONO				
I. P	or valoración de instrumentos	financi	eros	50010			
II. P	or coberturas de flujos de efec	ctivo		50020			
III. S	ubvenciones, donaciones y le	gados re	ecibidos	50030			
	or ganancias y pérdidas actua			50040			
	or activos no corrientes y pas ı venta			50050			
VI. D	iferencias de conversión			50060			
	fecto impositivo			50070			
B) T	OTAL INGRESOS Y GASTOS II L PATRIMONIO NETO (I + II + II	MPUTAD I + IV + \	OS DIRECTAMENTE EN V + VI + VII)	59200			
TRANS	SFERENCIAS A LA CUENTA DE	PÉRDID	AS Y GANANCIAS				<u>-</u>
VIII. P	or valoración de instrumentos	financi	eros	50080			
IX. P	or coberturas de flujos de efec	ctivo		50090			
	ubvenciones, donaciones y le			50100			
	or activos no corrientes y pas ı venta			50110			
XII. D	iferencias de conversión			50120			
	fecto impositivo			50130			
	OTAL TRANSFERENCIAS A LA ANANCIAS (VIII + IX + X + XI +			59300			
TOTAL	DE INGRESOS Y GASTOS RE	CONOC	IDOS (A + B + C)	59400		4.576,89	1.132,76

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

NIF: B27384429							
DENOMINACIÓN SOCIAL:							
GRUPC	EMPRESARIAL MIGAN S.L						

,		CAPITAL		
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	PRIMA DE EMISIÓN
		01	02	03
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2011_ (1)	511	2.982.000,00		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2011 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2011 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2012(2)	514	2.982.000,00		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2012_ (2)	511	2.982.000,00		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio _2012_(2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2012</u> (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2013(3)	514	2.982.000,00		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2013_(3)	525	2.982.000,00		

Ejercicio N-2.

Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
Reserva de revalorización de la Ley16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

DENOMINACIÓN SOCIAL:

GRUPO EMPRESARIAL MIGAN S.L.

		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011 (1)	511	1.166,30		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio _2011_ (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2011</u> (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2012_(2)	514	1.166,30		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
Otras operaciones con socios o propietarios	526	0.040.00		
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	3.912,20		
Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	3.912,20		23
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (2)	511	5.078,50		by A
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2012 (2)	512			A GIN
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2012</u> (2)	513			Z P
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2013_ (3)	514	5.078,50		CONTINÚA EN LA PÁGINA PNAZ.3
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			CONT
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	1.132,76		
Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	1.132,76		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013 (3)	525	6.211,26		

Ejercicio N-2

Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
Reserva de revalorización de la Ley16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B)	Estado	abreviado	total de	cambios	en el	patrimonio	neto
-,						P 44 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11	

DENOMINACIÓN SOCIAL:

GRUPO EMPRESARIAL MIGAN S.L.

		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011 (1)	511		3.912,20	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio _2011_ (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2011</u> (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2012_(2)	514		3.912,20	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		1.132,76	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-3.912,20	
Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-3.912,20	4:
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2012 (2)	511		1.132,76	PNA.
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2012 (2)	512			CONTINÚA EN LA PÁGINA PNA2.4
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2012</u> (2)	513			N LAI
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013 (3)	514		1.132,76	INÚA E
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		4.576,89	CONT
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-1.132,76	
Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-1.132,76	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2013_ (3)	525		4.576,89	

Ejercicio N-2.

Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
Reserva de revalorización de la Ley16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

	- , -	abiotiado	total do	ournbroo	0	. 6
NIF:	B27384429					

DENOMINACIÓN SOCIAL:

GRUPO EMPRESARIAL MIGAN S.L.

		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011 (1)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio _2011_ (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2011</u> (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2012_(2)	514			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			2.5
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2012_(2)	511			A N A
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio _2012_(2)	512			CONTINÚA EN LA PÁGINA PNA2.
II. Ajustes por errores del ejercicio 2012 (2)	513			L A
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013 (3)	514			I NÚA
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			NOO
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013 (3)	525			

Ejercicio N-2

Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
Reserva de revalorización de la Ley16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

9

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

NIF:	B27384429	
DENOMIN	NACIÓN SOCIAL:	
GRUPC	EMPRESARIAL MIGAN	3.L.

	•		
			TOTAL
			13
A)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011 (1)	511	2.987.078,50
I.	Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2011(1) y anteriores	512	
	Ajustes por errores del ejercicio <u>2011</u> (1) y eriores	513	
B)	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2012_ (2)	514	2.987.078,50
ı.	Total ingresos y gastos reconocidos	515	1.132,76
II.	Operaciones con socios o propietarios	516	
	Aumentos de capital	517	
	(–) Reducciones de capital	518	
3.	Otras operaciones con socios o propietarios	526	
III.	Otras variaciones del patrimonio neto	524	
1.	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2.	Otras variaciones	532	
C)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2012_ (2)	511	2.988.211,26
I.	Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2012 (2)	512	
	Ajustes por errores del ejercicio _2012_(2)	513	
D)	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013 (3)	514	2.988.211,26
I.	Total ingresos y gastos reconocidos	515	4.576,89
II.	Operaciones con socios o propietarios	516	
1.	Aumentos de capital	517	
2.	(–) Reducciones de capital	518	
3.	Otras operaciones con socios o propietarios	526	
III.	Otras variaciones del patrimonio neto	524	
1.	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2.	Otras variaciones	532	
E)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2013_ (3)	525	2.992.788,15

Ejercicio N-2

Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
Reserva de revalorización de la Ley16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan



DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

DENTIFICACIÓ	ON DE LA EN					Fo	orma jur	ídica:	SA:	010	11		SL:	010	12 ×
NIF: 01010 B	327384429						onna jai	idiod.	Otras:	010	13				
Denominación so	ocial: 010	20 GF	RUPO EMPI	RESAF	RIAL MI	GAN S.L.									
Domicilio social:	010	22 CF	R SANTIAG	O KM 2	2										
Municipio:	01023 LU	JGO						Provin	cia. 0	1025	LUGO				
	2-	297									982.11	6 625			
Código postal: Pertenencia a un	01024		06.			DENOMIN <i>A</i>	VCIÓNI SC	Teléfor	no: U	1031	002.11	0.020		NIF	
Sociedad domina		Joedad	01041			DENOMINA	ACION 3C	JOIAL			01	040		INIF	
Sociedad domina		grupo	01061									060			
ACTIVIDAD											•	•			
Actividad principa	al: 02009	SER	VICIOS FIN	ANCIE	ROS, E	XCEPTO	SEGUF	ROSY	FOND	OS DE	PENS	ONES	3		
Código CNAE:	02001	6400			(1)									
PERSONAL ASA	AI ARIADO														
a) Número medi		as emp	leadas en el	curso d	el ejercio	cio, por tipo	de cont	rato y e	mpleo d	on disc	apacida	ıd:			
,	•	·			,				RCICIO .	201			EJERCICIO	201	1(3)
												:0			3,1
					FIJO (4):	04001				3,5	9			•, .
						4): JO (5):	04001				3,5	0			0,.
Del cual: Pers	sonas emple	adas c	on discapacio	dad may	NO FI	JO (5):	04002		uivalent	te local		_			
Del cual: Pers	sonas emple	eadas c	on discapacic	dad may	NO FI	JO (5):	04002	ción equ	uivalent	te local		_			
					NO FI	JO (5): al al 33% (c	04002 califica 04010	ción equ	uivalent	te local		0			(
Del cual: Pers b) Personal asal				or tipo c	NO FI	JO (5): al al 33% (c	04002 califica 04010	ción equ	uivalent	te local		0	2011	_ (3)	(
o) Personal asal		mino de	el ejercicio, po	or tipo c	NO FI	JO (5): al al 33% (c	04002 califica 04010	ción equ):	0	2011	_ (3) MUJERE	is.
p) Personal asal	lariado al téi	mino de	el ejercicio, po EJERO	or tipo c	NO FI. /or o igu de contra 2012	JO (5): al al 33% (control y por sex	04002 califica 04010	ción equ			EJERC	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	2011		S
o) Personal asal	lariado al téi	mino de	el ejercicio, po EJERO	or tipo c	NO FI	JO (5): al al 33% (control y por sex	04002 califica 04010	ción equ			EJERC	0	2011	MUJERE	is.
Personal asal FIJO: NO FIJO:	04120 04122	mino de	el ejercicio, po EJERO	or tipo c	NO FI. /or o igu de contra 2012	JO (5): al al 33% (control y por sex	04002 0 califica 04010 xo:	ción equ			EJERC	0 0 2 0	2011		S
PRESENTACIÓN	04120 04122 N DE CUEN	mino de	el ejercicio, po EJERO DMBRES	or tipo c	NO FI yor o igu de contra 2012 04121 04123	JO (5): al al 33% (control of the second of	04002 0 califica 04010 xo:	2 0 2012 MES	(2)		EJERC	0 CICIO	JERCICIO _	MUJERE 2011	S(3)
PRESENTACIÓN Fecha de inicio a	04120 04122 N DE CUEN	mino de HO	el ejercicio, po EJERO DMBRES S las cuentas	or tipo o	NO FI /or o igu de contra 2012 04121 04123	UO (5): al al 33% (control of the property of	04002 O califica 04010 XO:	2 0 2012 MES 1	(2) DÍA		EJERC	0 CICIO	JERCICIO _	2011 MES 1	(3) DÍA
PRESENTACIÓN Fecha de inicio a	04120 04122 N DE CUEN	mino de HO	el ejercicio, po EJERO DMBRES S las cuentas	or tipo o	NO FI yor o igu de contra 2012 04121 04123	UO (5): al al 33% (control of the property of	04002 0 califica 04010 xo: RES	2 0 2012 MES	(2)		EJERC	0 CICIO	JERCICIO _	MUJERE 2011	S(3)
FIJO: NO FIJO: PRESENTACIÓN Fecha de inicio a Fecha de cierre a	04120 04122 N DE CUEN a la que van a la que van nas presenta	TAS referida referida das al d	EJERO EJERO DMBRES S las cuentas as las cuentas depósito:	2 0	NO FI /or o igu de contra 2012 04121 04123 01102 01101	EJERC AÑO 2.012	04002 0 califica 04010 xo: RES	2 0 2012 MES 1	(2) DÍA		EJERC	0 CICIO	JERCICIO _	2011 MES 1	(3) DÍA
FIJO: NO FIJO: PRESENTACIÓN Fecha de inicio a Fecha de cierre a	04120 04122 N DE CUEN a la que van a la que van nas presenta	TAS referida referida das al d	EJERO EJERO DMBRES S las cuentas as las cuentas depósito:	2 0	NO FI /or o igu de contra 2012 04121 04123 01102 01101	EJERC AÑO 2.012	04002 0 califica 04010 xo: RES	2 0 2012 MES 1	(2) DÍA		EJERC	0 CICIO	JERCICIO _	2011 MES 1	(3) DÍA
FIJO: NO FIJO: PRESENTACIÓN Fecha de inicio a Fecha de cierre a Número de págir	04120 04122 N DE CUEN a la que van a la que van nas presenta	TAS referida referida das al d	EJERO EJERO DMBRES S las cuentas as las cuentas depósito:	2 0	NO FI /or o igu de contra 2012 04121 04123 01102 01101	EJERC AÑO 2.012	04002 0 califica 04010 xo: RES	2 0 2012 MES 1	(2) DÍA		EJERC	0 CICIO	JERCICIO _	2011 MES 1	(3) DÍA
FIJO: NO FIJO: PRESENTACIÓN Fecha de inicio a Fecha de cierre a Número de págir En caso de no fig	04120 04122 N DE CUEN a la que van a la que van nas presenta	TAS referida referida das al d	EJERO EJERO DMBRES S las cuentas as las cuentas depósito:	2 0	NO FI /or o igu de contra 2012 04121 04123 01102 01101	EJERC AÑO 2.012	04002 0 califica 04010 0xo: RES	2 0 2012 MES 1	(2) DÍA		EJERC 1BRES	0 CICIO	JERCICIO _	2011 MES 1	(3) DÍA
p) Personal asal	04120 04122 N DE CUEN a la que van a la que van nas presenta	TAS referida referida das al d	EJERIOMBRES S las cuentas as las cuentas depósito: ras en alguno	or tipo d	NO FI /or o igu de contra 2012 04121 04123 01102 01101 01901	EJERC AÑO 2.012	04002 0 califica 04010 0xo: RES	2 0 2012 MES 1	(2) DÍA	HOM	EJERC 1BRES	0 CICIO	DERCICIO _ AÑO 011 011	2011 MES 1	(3) DÍA

- (3) Ejercicio anterior.
 (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:

 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.

 (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando e I total de semanas que han trabajado sus empleadosno fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

 n.º medio de semanas trabajadas

NIF:	B27384429			UNIDAD (1)		
DENOMI	NACIÓN SOCIAL:			Euros:	09001	$\geq \leq$
GRUPO	EMPRESARIAL MIGAN S	3.L.		Miles:	09002	
				Millones:	09003	
			Espacio destinado para las firmas de los administradores			

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO <u>2012</u> (2)	EJERCICIO (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		2.982.000,00	2.982.000,00
I. Inmovilizado intangible	11100			
II. Inmovilizado material	11200			
III. Inversiones inmobiliarias	11300			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400		2.982.000,00	2.982.000,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500			
VI. Activos por impuesto diferido	11600			
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700			
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		41.794,31	38.473,95
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100			
II. Existencias	12200			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		39.830,33	37.372,11
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		39.648,49	37.372,11
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382		39.648,49	37.372,11
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
3. Otros deudores	12390		181,84	
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400			
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500			
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	12700		1.963,98	1.101,84
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		3.023.794,31	3.020.473,95

⁽¹⁾ Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.

B27384429 NIF:

DENOMINACIÓN SOCIAL:

GRUPO EMPRESARIAL MIGAN S.L.

	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO <u>2012</u> (1)	EJERCICIO <u>2011</u> (2)
A)	PATRIMONIO NETO	20000		2.988.211,26	2.987.078,50
A-1)	Fondos propios	21000		2.988.211,26	2.987.078,50
I.	Capital	21100		2.982.000,00	2.982.000,00
1.	Capital escriturado	21110		2.982.000,00	2.982.000,00
2.	(Capital no exigido)	21120			
II.	Prima de emisión	21200			
III.	Reservas	21300		5.078,50	1.166,30
IV.	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V.	Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI.	Otras aportaciones de socios	21600			
VII.	Resultado del ejercicio	21700		1.132,76	3.912,20
VIII.	(Dividendo a cuenta)	21800			
IX.	Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2)	Ajustes por cambios de valor	22000			
A-3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B)	PASIVO NO CORRIENTE	31000			
I.	Provisiones a largo plazo	31100			
II.	Deudas a largo plazo	31200			
1.	Deudas con entidades de crédito	31220			
2.	Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3.	Otras deudas a largo plazo	31290			
III.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV.	Pasivos por impuesto diferido	31400			
V.	Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI.	Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII.	Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

NIF:	B27384429

GRUPO EMPRESARIAL MIGAN S.L.

	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO _	2012 (1)	EJERCICIO _	2011 (2	2)
C)	PASIVO CORRIENTE	32000			35.583,05		33.395,4	5
I.	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100						
II.	Provisiones a corto plazo	32200						
III.	Deudas a corto plazo	32300						
1.	Deudas con entidades de crédito	32320						
2.	Acreedores por arrendamiento financiero	32330						
3.	Otras deudas a corto plazo	32390						
IV.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400						
V.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500			35.583,05		33.395,4	5
1.	Proveedores	32580						
a)	Proveedores a largo plazo	32581						
b)	Proveedores a corto plazo	32582						
2.	Otros acreedores	32590			35.583,05		33.395,4	5
VI.	Periodificaciones a corto plazo	32600						\rfloor
VII.	Deuda con características especiales a corto plazo	32700						
тот	AL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		3.	023.794,31	3.	020.473,9	5

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

NIF:	B27384429

GRUPO EMPRESARIAL MIGAN S.L.

	(0000)		NOTAS DE	E IEDOIO 2012 (1)	E IEDOIO 2011 (**)
	(DEBE) / HABER		LA MEMORIA	EJERCICIO <u>2012</u> (1) 235.490,01	EJERCICIO <u>2011</u> (2) 216.819,21
1. 2.		le		200.490,01	210.019,21
	fabricación	40200			
3.	Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4.	Aprovisionamientos	40400			
5.	Otros ingresos de explotación	40500			
6.	Gastos de personal	40600		-233.501,67	-207.399,85
7.	Otros gastos de explotación	40700		-20,19	-4.111,76
8.	Amortización del inmovilizado	40800			
9.	Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10	Excesos de provisiones	41000			
11.	Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12	Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			
13	Otros resultados	41300			
A)	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100		1.968,15	5.307,60
14	Ingresos financieros	41400			
a)	Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b)	Otros ingresos financieros	41490			
15	Gastos financieros	41500		-457,80	-91,33
16	Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
	Diferencias de cambio	41700			
18.	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
19	Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a)	Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b)	Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c)	Resto de ingresos y gastos	42130			
B)	RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200		-457,80	-91,33
C)	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		1.510,35	5.216,27
20	Impuestos sobre beneficios	41900		-377,59	-1.304,07
D)	RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500		1.132,76	3.912,20

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A) Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

NIF:		B27384429								
		ACIÓN SOCIAL: EMPRESARIAL MIGAN S	S.L.							
				Espacio destinado para las firr	nas de los a	administradores				
						NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO	2012 (1)	EJERCICIO	2011 (2)
IŃGR	RESOS	JLTADO DE LA CUENTA DE S Y GASTOS IMPUTADOS I			59100			1.132,76		3.912,20
NETO		aloración de instrumentos	financi	eros	50010					
II.	Por c	oberturas de flujos de efe	ctivo		50020					
III.	Subv	enciones, donaciones y le	gados re	ecibidos	50030					
V.	Por a	anancias y pérdidas actua ctivos no corrientes y pas nta	ivos vin		50040 50050					
VI.	Difere	encias de conversión			50060					
B)	TOTA	o impositivo	MPUTAD	OS DIRECTAMENTE EN	50070 59200					
		RENCIAS A LA CUENTA DE								
VIII.	Por v	aloración de instrumentos	financi	eros	50080					
IX.	Por c	oberturas de flujos de efe	ctivo		50090					
XI.	Por a	enciones, donaciones y le ctivos no corrientes y pas	ivos vin		50100 50110					
		encias de conversión			50120					
		o impositivo		A DE PÉRDIDAS V	50130					
C)	GAN	ANCIAS (VIII + IX + X + XI +	XII + XI	II)	59300			4 422 72		2.042.00
TOTA	AL DE	INGRESOS Y GASTOS RE	CONOC	IDOS (A + B + C)	59400			1.132,76		3.912,20

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

NIF:	B27384429					
DENOMINACIÓN SOCIAL:						
GRUPO EMPRESARIAL MIGAN S.L.						

		CAPITAL		
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	PRIMA DE EMISIÓN
		01	02	03
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2010 (1)	511	2.982.000,00		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio _2010_ (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2010</u> (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2011_ (2)	514	2.982.000,00		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2011_ (2)	511	2.982.000,00		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio _2011_ (2)	512			2
II. Ajustes por errores del ejercicio _2011_ (2)	513			Y Z
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2012 (3)	514	2.982.000,00		N C A
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			2
II. Operaciones con socios o propietarios	516			CONTINIAEN I A PAGINA PNA2 2
Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (3)	525	2.982.000,00		

 ⁽¹⁾ Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

EL REGISTRO MERCANTIL APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN VIENE DE LA PÁGINA PINA2.1 9

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

,		•	
 B27384420			

B27384429 NIF:

DENOMINACIÓN SOCIAL:

GRUPO EMPRESARIAL MIGAN S.L.

		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2010(1)	511			-3.553,95
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2010 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2010</u> (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2011(2)	514			-3.553,95
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	1.166,30		3.553,95
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2011_ (2)	511	1.166,30		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio _2011_ (2)	512			200
II. Ajustes por errores del ejercicio 2011 (2)	513			V N
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2012_(3)	514	1.166,30		N C
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			CONTINIAEN A PAGINA PNA23
II. Operaciones con socios o propietarios	516			<u>,</u>
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	3.912,20		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (3)	525	5.078,50		

 ⁽²⁾ Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

EL REGISTRO MERCANTIL APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN VIENE DE LA PÁGINA PNA2.2 9

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

NIF:	B27384429	
	_	

GRUPO EMPRESARIAL MIGAN S.L.

DENOMINACIÓN SOCIAL:

		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2010 (1)	511		4.720,25	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio _2010_ (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2010</u> (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	514		4.720,25	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		3.912,20	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-4.720,25	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2011_ (2)	511		3.912,20	
Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio _2011(2)	512			4.2
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2011</u> (2)	513			A PNA
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2012(3)	514		3.912,20	AGIN
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		1.132,76	CONTINÚA EN LA PÁGINA PNA2.4
II. Operaciones con socios o propietarios	516			INÚAE
Aumentos de capital	517			CON
2. (–) Reducciones de capital	518			
Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-3.912,20	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (3)	525		1.132,76	

 ⁽²⁾ Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

EL REGISTRO MERCANTIL APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN VIENE DE LA PÁGINA PNA2.3 9

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

- \	Estada almediada tatal da sambias an al-	(1 -
B)	Estado abreviado total de cambios en el	patrimonio	neto

NIF:	B27384429
------	-----------

DENOMINACIÓN SOCIAL:

GRUPO EMPRESARIAL MIGAN S.L.

·		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	
		10	11	12	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2010 (1)	511				
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio _2010_ (1) y anteriores	512				
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2010</u> (1) y anteriores	513				
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2011_ (2)	514				
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515				
II. Operaciones con socios o propietarios	516				
Aumentos de capital	517				
2. (–) Reducciones de capital	518				
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526				
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524				
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2011(2) I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio _2011(2)	511 512				2
II. Ajustes por errores del ejercicio _2011_ (2)	513				PNA2.
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2012_ (3)	514				CONTINUAEN LA PAGINA PNA2.5
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515				IN LA
II. Operaciones con socios o propietarios	516				INUA
Aumentos de capital	517				CCCN
2. (–) Reducciones de capital	518				
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526				
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524				
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2012 (3)	525				

Ejercicio N-2.
 Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

NIF:	B27384429

DENOMINACIÓN SOCIAL:

GRUPO EMPRESARIAL MIGAN S.L.

			TOTAL
			13
A)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2010 (1)	511	2.983.166,30
I.	Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2010 (1) y anteriores	512	
	Ajustes por errores del ejercicio <u>2010</u> (1) y errores	513	
B)	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2011(2)	514	2.983.166,30
I.	Total ingresos y gastos reconocidos	515	3.912,20
II.	Operaciones con socios o propietarios	516	
1.	Aumentos de capital	517	
2.	(–) Reducciones de capital	518	
3.	Otras operaciones con socios o propietarios	526	
III.	Otras variaciones del patrimonio neto	524	
C)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011 (2)	511	2.987.078,50
I.	Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2011 (2)	512	
	Ajustes por errores del ejercicio _2011_ (2)	513	
D)	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2012(3)	514	2.987.078,50
ı.	Total ingresos y gastos reconocidos	515	1.132,76
II.	Operaciones con socios o propietarios	516	
1.	Aumentos de capital	517	
2.	(–) Reducciones de capital	518	
3.	Otras operaciones con socios o propietarios	526	
III.	Otras variaciones del patrimonio neto	524	
E)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2012_ (3)	525	2.988.211,26

 ⁽²⁾ Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

3. Cuentas Anuales de los tres últimos ejercicios en las sociedades absorbidas y Balances de fusión

3.1. FRIGORÍFICOS MIGAN, S.A.U.: Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014. Balance de fusión

 $\rm n.^{o}$ de personas contratadas $\times \frac{\rm n.^{o}}{\rm medio}$ de semanas trabajadas

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICACIÓN	N DE LA EM	PRESA					SA:	01011	\times	1	SL:	0101	2
NIF: 01010 A	27024983			Fo	orma jui	ídica:	Otras:	01013					
Denominación so	cial: 010 2	FRIGORIFICOS MIC	GAN S.A	A.U.									
	Domicilio social: CR SANTIAGO KM N° 2												
Domicilio social:	John Cilio Social. V1022 1 1 1 1 1												
Municipio:	inicipio: U1023 LUGO Provincia: U1025 LUGO												
Código postal:	Código postal: 01024 27294 Teléfono: 01031 982.216.625												
Dirección de e-ma	Dirección de e-mail de contacto de la empresa dominguezasesores@hotmail.com												
Pertenencia a un	grupo de so	ciedades:		DENOMINA	CIÓN S	OCIAL						NIF	
Sociedad domina	nte directa:	01041							0104	10			
Sociedad dominar	ite última del	grupo: 01061							0106	0			
ACTIVIDAD													
Actividad principa	d: 02009	FABRICACION DE MA	AQUINA	RIA DE VI	ENTIL	ACION	Y REF	FRIGERA	CION	NO D	OMES	TICA	(1)
Código CNAE:	02001	2825	(1)									
PERSONAL ASA	LARIADO												
a) Número medio	de persona	is empleadas en el curso d	el ejercio	cio, por tipo	de con	rato y e	mpleo d	con discap	pacidad:				
						EJE	RCICIO	2014	(2)	EJ	IERCICIO	2013	(3)
			FIJO ((4): 04001 30,08								28,90	
			NO FI	JO (5):	04002	2			0,15				0,06
Del cual: Pers	onas emplea	adas con discapacidad may	yor o igua	al al 33% (o	califica	ción eq	uivalen	te local):		1			
					04010)							0
b) Personal asala	ariado al térr	nino del ejercicio, por tipo d		ito y por sex	(0:						0040		
		EJERCICIO	2014 T	(2)			Τ	EJERCICIO					
FLIO:	24400	HOMBRES 36	0.1404	MUJEF	RES	2		HOMBRES		29		MUJERES	2
FIJO: NO FIJO:	04120		04121							0			0
	<u> </u>		101120			2014						2042	
PRESENTACIÓN	DE CUENT	AS		EJERC	CICIO	2014	(2)	_	_		RCICIO _	2013	(3)
Foobo do inicio o	lo que ven r	oforidae las quentas:	01102	2.014	1	MES 1	<u>DÍA</u>			AÑ 2.0		MES 1	DÍA 1
	·	eferidas las cuentas: referidas las cuentas:	01102	2.01/	-	12	31			2.0		12	31
	·				42						I		
Número de págin En caso de no figi	'	das al deposito: adas cifras en alguno de los	01901 ejercicio	s, indique la									
01903										Г	ſ		
UNIDADES								Euros:		ľ	09001		
		en la que ha elaborado todo	os los do	cumentos					le euros	ľ	09002		
que integran sus			das Free 1	mines 2000 (21	IAE 0000	anush - 1			s de eu		09003	- do 20.4.00	07)
(1) Según las clases (cu(2) Ejercicio al que van(3) Ejercicio anterior.		la Clasificación Nacional de Activida entas anuales.	ades Econói	micas 2009 (CN	NAE 2009	, aprobada	porel R	eai Decreto 4	1/5/2007, (ae 13 de	abril (BOE	: de 28.4.20	U/).
(4) Para calcular el núma) Si en el año no l	na habido import	ersonal fijo, tenga en cuenta los sigu cantes movimientos de la plantilla, in	dique aquí	la semisuma de			y a fin de	e ejercicio.					
	ón temporal de	le la suma de la plantilla en cada ur empleo o de jomada, el personal a					sonal fijo,	, pero solo er	n la propoi	rción que	e correspo	nda a la fra	cción del año o
		dio sumando el total de semanas que	han trabaja	do sus emplead	los no fijos	y dividiend	do por 52 :	semanas. Tan	nbién pued	de hacer	esta opera	ción (equival	ente a la anterio

NIF:	A27024983		UNIDAD (1)		
DENOMINACIÓN SOCIAL:			Euros:	09001	$\geq \leq$
FRIGORIFICOS MIGAN S.A.U.			Miles:	09002	
			Millones:	09003	
		Espacio destinado para las firmas de los administradores	İ		

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO _ 2014 _ (2)	EJERCICIO <u>2013</u> (3)	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		3.413.556,72	788.418,50
I. Inmovilizado intangible				
II. Inmovilizado material	11200		448.991,06	498.600,73
III. Inversiones inmobiliarias	11300			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400		2.689.174,34	
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500		193.539,91	190.839,98
VI. Activos por impuesto diferido	11600		81.851,41	98.977,79
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700			
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		2.630.893,15	4.748.873,69
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100			
II. Existencias	12200		586.855,94	608.887,71
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		1.104.250,61	1.404.331,73
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		1.051.450,35	1.373.909,62
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382		1.051.450,35	1.373.909,62
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
3. Otros deudores	12390		52.800,26	30.422,11
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400		877.866,14	2.691.813,61
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500			
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600		4.296,77	8.340,25
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		57.623,69	35.500,39
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		6.044.449,87	5.537.292,19

 ⁽¹⁾ Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

A27024983 NIF:

DENOMINACIÓN SOCIAL:

FRIGORIFICOS MIGAN S.A.U.

	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO <u>2014</u> (1)	EJERCICIO <u>2013</u> (2)
A)	PATRIMONIO NETO	20000		-1.325.764,63	-1.301.813,90
A-1)	Fondos propios	21000		-1.325.764,63	-1.301.813,90
I.	Capital	21100		174.293,51	174.293,51
1.	Capital escriturado	21110		174.293,51	174.293,51
2.	(Capital no exigido)	21120			
II.	Prima de emisión	21200			
III.	Reservas	21300		-990.221,21	-990.221,21
IV.	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V.	Resultados de ejercicios anteriores	21500		-485.886,20	
VI.	Otras aportaciones de socios	21600			
VII.	Resultado del ejercicio	21700		-23.950,73	-485.886,20
VIII.	(Dividendo a cuenta)	21800			
IX.	Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2)	Ajustes por cambios de valor	22000			
A-3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B)	PASIVO NO CORRIENTE	31000		6.184.820,58	212.064,06
I.	Provisiones a largo plazo	31100		103.929,20	
II.	Deudas a largo plazo	31200		6.080.891,38	212.064,06
1.	Deudas con entidades de crédito	31220			202.075,99
2.	Acreedores por arrendamiento financiero	31230		10.378,10	9.988,07
3.	Otras deudas a largo plazo	31290		6.070.513,28	
III.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV.	Pasivos por impuesto diferido	31400			
V.	Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI.	Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII.	Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

A27024983 NIF:

DENOMINACIÓN SOCIAL:

FRIGORIFICOS MIGAN S.A.U.

	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO <u>2014</u> (1)	EJERCICIO <u>2013</u> (2)	
C)	PASIVO CORRIENTE	32000		1.185.393,92	6.627.042,03
I.	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100			
II.	Provisiones a corto plazo	32200			
III.	Deudas a corto plazo	32300		164.981,00	4.220.478,38
1.	Deudas con entidades de crédito	32320		146.427,87	4.183.283,73
2.	Acreedores por arrendamiento financiero	32330		18.553,13	37.194,65
3.	Otras deudas a corto plazo	32390			
IV.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
V.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		1.020.412,92	2.406.563,65
1.	Proveedores	32580		834.429,17	2.146.598,52
a)	Proveedores a largo plazo	32581			
b)	Proveedores a corto plazo	32582		834.429,17	2.146.598,52
2.	Otros acreedores	32590		185.983,75	259.965,13
VI.	Periodificaciones a corto plazo	32600			
VII.	Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
тот	AL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		6.044.449,87	5.537.292,19

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

A27024983 NIF:

DENOMINACIÓN SOCIAL:

FRIGORIFICOS MIGAN S.A.U.

	(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO	EJERCICIO <u>2013</u> (2)
1.	Importe neto de la cifra de negocios	40100		4.845.510,54	5.824.671,15
2.	Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3.	Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4.	Aprovisionamientos	40400		-2.529.682,61	-3.668.250,53
5.	Otros ingresos de explotación	40500		24.287,06	39.921,44
6.	Gastos de personal	40600		-1.037.177,14	-826.880,70
7.	Otros gastos de explotación	40700		-1.073.590,83	-1.588.183,85
8.	Amortización del inmovilizado	40800		-49.609,67	-74.287,58
9.	Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10.	Excesos de provisiones	41000			
11.	Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100		-103.929,20	
12.	Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			
13.	Otros resultados	41300			
A)	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100		75.808,15	-293.010,07
14.	Ingresos financieros	41400		1.011,88	7.654,72
a)	Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero				
b)	Otros ingresos financieros	41490		1.011,88	7.654,72
15.	Gastos financieros	41500		-84.054,31	-299.687,97
16.	Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		409,93	179,33
	Diferencias de cambio	41700			
18.	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
19.	Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a)	Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b)	Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c)	Resto de ingresos y gastos	42130			
B)	RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200		-82.632,50	-291.853,92
C)	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		-6.824,35	-584.863,99
20.	Impuestos sobre beneficios.	41900		-17.126,38	98.977,79
D)	RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500		-23.950,73	-485.886,20

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A) Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

NIF:		A27024983							
		IACIÓN SOCIAL:							
FRI	IGOF	RIFICOS MIGAN S.A.U.							
				Espacio destinado para las firr	nas de los a	administradores			
						NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO	2014 (1)	EJERCICIO <u>2013</u> (2)
,	A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO				59100			-23.950,73	-485.886,20
NETO		S Y GASTOS IMPUTADOS I	JIKEUIA	IMENTE AL PATRIMONIO		Γ			Γ
I.	I. Por valoración de instrumentos financieros				50010				
II.	Por c	coberturas de flujos de efe	ctivo		50020				
III.	III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos				50030				
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes				50040					
		nta			50050				
VI.	Difer	encias de conversión			50060				
		to impositivo			50070				
٥)	EL P	ATRIMONIO NETO (I + II + II	I + IV + V	V + VI + VII)	59200				
TRAN	NSFE	RENCIAS A LA CUENTA DE	PÉRDID	AS Y GANANCIAS		Γ			
VIII.	Por v	/aloración de instrumentos	financi	eros	50080				
IX.	Por c	coberturas de flujos de efe	ctivo		50090				
		venciones, donaciones y le			50100				
AI.	Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta				50110				
XII.	Difer	encias de conversión			50120				
	Efecto impositivo			50130					
		ANCIAS (VIII + IX + X + XI +			59300			00.050.55	
TOTA	AL DE	INGRESOS Y GASTOS RE	CONOC	IDOS (A + B + C)	59400			-23.950,73	-485.886,20

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

NIF:	A27024983	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
FRIGORIFICOS MIGAN S.A.U.		

			CAPI			
			ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	PRIMA DE EMISIÓN	
			01	02	03	
A)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2012_(1)	511	174.293,51			
	Ajustes por cambios de criterio del ejercicio _2012_ (1) y anteriores	512				
II.	Ajustes por errores del ejercicio <u>2012</u> (1) y anteriores	513				
B)	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013 (2)	514	174.293,51			
ı.	Total ingresos y gastos reconocidos	515				
II.	Operaciones con socios o propietarios	516				
1.	Aumentos de capital	517				
2.	(–) Reducciones de capital	518				
3.	Otras operaciones con socios o propietarios	526				
III.	Otras variaciones del patrimonio neto	524				
1.	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531				
2.	Otras variaciones	532			2.2	1
,	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2013_(2)	511	174.293,51		d Nd	
I.	Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio _2013_ (2)	512			CONTINÚA EN LA PÁGINA PINA 2.2)
	Ajustes por errores del ejercicio _2013_(2)	513			<u> </u>	i
D)	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2014_ (3)	514	174.293,51		NC A)
I.	Total ingresos y gastos reconocidos	515			NOO	5
II.	Operaciones con socios o propietarios	516				
1.	Aumentos de capital	517				
2.	(–) Reducciones de capital	518				
3.	Otras operaciones con socios o propietarios	526				
III.	Otras variaciones del patrimonio neto	524				
1.	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531				
2.	Otras variaciones	532				
E)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2014_ (3)	525	174.293,51			

Ejercicio N-2.

Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
Reserva de revalorización de la Ley16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

	•	
NIF:	A27024983	

DENOMINACIÓN SOCIAL:

FRIGORIFICOS MIGAN S.A.U.

		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2012_(1)	511	1.331.620,60		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2012 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2012 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO2013(2)	514	1.331.620,60		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	-2.321.841,81		
Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	-2.321.841,81		۳
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2013_ (2)	511	-990.221,21		CONTINÚA EN LA PÁGINA PNA2.
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2013 (2)	512			PAGIN
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2013</u> (2)	513			Z.
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO2014(3)	514	-990.221,21		NÚ A
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			O
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			-485.886,20
Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			-485.886,20
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2014_ (3)	525	-990.221,21		-485.886,20

Ejercicio N-2

Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
Reserva de revalorización de la Ley16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

					_		
B)	Estado a	abreviado	total de	cambios	en el	patrimonio	neto

NIF:	A27024983	
DENOMIN	NACIÓN SOCIAL:	
FRIGO	RIFICOS MIGAN S.A.U.	
TRIGO	KII 1003 MIGAN S.A.U.	

		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2012_(1)	511		131.783,98	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2012 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2012</u> (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2013_ (2)	514		131.783,98	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		-485.886,20	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-131.783,98	
Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-131.783,98	-
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2013_(2)	511		-485.886,20	, see a see
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio2013(2)	512			O NATAWITA TALLA A DALAA
II. Ajustes por errores del ejercicio _2013_(2)	513			-
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO2014(3)	514		-485.886,20	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		-23.950,73	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		485.886,20	
Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		485.886,20	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2014_ (3)	525		-23.950,73	

Ejercicio N-2.

Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
Reserva de revalorización de la Ley16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

IIF:	A27024983
FNOMIN	ACIÓN SOCIAL:
LINOWIIN	ACION SOCIAL.
FRIGOR	IFICOS MIGAN S.A.U.

	·		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
			10	11	12
	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2012_(1)	511			
I.	Ajustes por cambios de criterio del ejercicio2012 (1) y anteriores	512			
	Ajustes por errores del ejercicio <u>2012</u> (1) y teriores	513			
B)	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013_(2)	514			
ı.	Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II.	Operaciones con socios o propietarios	516			
1.	Aumentos de capital	517			
2.	(–) Reducciones de capital	518			
3.	Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III.	Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1.	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2.	Otras variaciones	532			2.5
	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2013_ (2)	511			CONTINÚAEN LA PÁGINA PINAZ-5
1.	Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2013 (2)	512			PÁGIN
	Ajustes por errores del ejercicio _2013_ (2)	513			\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\
D)	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2014_ (3)	514			NÚA
I.	Total ingresos y gastos reconocidos	515			NO O
II.	Operaciones con socios o propietarios	516			
1.	Aumentos de capital	517			
2.	(–) Reducciones de capital	518			
3.	Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III.	Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1.	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2.	Otras variaciones	532			
E)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2014_ (3)	525			

Ejercicio N-2

Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
Reserva de revalorización de la Ley16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

NIF:	A27024983	
DENOMI	NACIÓN SOCIAL:	-
FRIGO	RIFICOS MIGAN S.A.U.	

			TOTAL
			13
A)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2012_(1)	511	1.637.698,09
I.	Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2012 (1) y anteriores	512	
	Ajustes por errores del ejercicio 2012 (1) y errores	513	
B)	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2013 (2)	514	1.637.698,09
I.	Total ingresos y gastos reconocidos	515	-485.886,20
II.	Operaciones con socios o propietarios	516	
1.	Aumentos de capital	517	
2.	(–) Reducciones de capital	518	
3.	Otras operaciones con socios o propietarios	526	
III.	Otras variaciones del patrimonio neto	524	-2.453.625,79
1.	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2.	Otras variaciones	532	-2.453.625,79
C)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2013_ (2)	511	-1.301.813,90
I.	Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio _2013_(2)	512	
II.	Ajustes por errores del ejercicio _2013_ (2)	513	
D)	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2014_ (3)	514	-1.301.813,90
ı.	Total ingresos y gastos reconocidos	515	-23.950,73
II.	Operaciones con socios o propietarios	516	
1.	Aumentos de capital	517	
2.	(-) Reducciones de capital	518	
3.	Otras operaciones con socios o propietarios	526	
III.	Otras variaciones del patrimonio neto	524	
1.	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2.	Otras variaciones	532	
E)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2014_ (3)	525	-1.325.764,63

Ejercicio N-2

Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
Reserva de revalorización de la Ley16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan

3.2. FRIGORÍFICOS MIGAN, S.A.U.: Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2013

 $\rm n.^{o}$ de personas contratadas $\times \frac{\rm n.^{o}}{\rm medio}$ de semanas trabajadas

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICACIÓN	DE LA EMI	PRESA					SA:	01011	\times	1	SL:	01012	2
NIF: 01010 A27	7024983			Fo	orma ju	ídica:	Otras						
Denominación soci	al: 0102	FRIGORIFICOS MIG	AN S.A	U.					•				
		LOD CANITIA CO IGAA	10.0										
Domicilio social:	0102	2	V Z										
Municipio: 0	1023 LUC	30				Provin	cia:	01025 L	UGO				
Código postal: 0	1024 272	94				Teléfor	no:	01031 98	82.216.0	625			
Dirección de e-mail	de contact	o de la empresa 01037											
Pertenencia a un g	rupo de so	ciedades:		DENOMINA	ACIÓN S	OCIAL						NIF	
Sociedad dominant	e directa:	01041							0104	0			
Sociedad dominante	ultima del	grupo: 01061							0106	0			
ACTIVIDAD													
Actividad principal:	02009	FABRICACION DE MA	QUINAF	RIA DE VE	NTILA	CION Y	REF	RIGERA	CION N	O DOM	MESTIC	A	(1)
Código CNAE:	02001	2825	(1)									
PERSONAL ASAL	ARIADO												
a) Número medio o	de persona	s empleadas en el curso de	el ejercio	cio, por tipo	de con	trato y er	mpleo	con disca	pacidad:				
						EJE	RCICIO	2013	(2)	EJE	RCICIO _	2012	(3)
			FIJO (4):	0400				28,90				29,20
			NO FI	JO (5):	04002	2			0,06				0,08
Del cual: Persor	nas emplea	das con discapacidad may	or o igua	al al 33% (c	califica	ación equ	uivaler	nte local):		I			
					04010)			0				0
b) Personal asalari	ado al térm	ino del ejercicio, por tipo c	le contra 2013		xo:					2	012		
		EJERCICIO	2013	(2)					EJERCIC	10		(3)	
FIJO:	04120	HOMBRES 29	04121	MUJEF	RES	2		HOMB	SRES	27	P	MUJERES	2
NO FIJO:	04120	0	04121			0	+			0			0
PRESENTACIÓN I	SE CHENT	A C				2013	4-1					2012	(-)
PRESENTACION I	DE CUENTA	45		EJERO	CICIO		(2)		_		CICIO		(3)
Fecha de inicio a la	nule van re	eferidas las cuentas:	01102	2.013	3	MES 1	<u>DÍA</u>			2.01		MES 1	DÍA 1
		eferidas las cuentas:	01101	2.013	3	12	31			2.01	2	12	31
Número de páginas	presentad	as al depósito:	01901		42								
	•	das cifras en alguno de los	ejercicio	s, indique la	a causa								
01903													
UNIDADES								Euros:		C	9001	X	
Margue age ···· ·	- احاضاما	n la qua ha alabarada ta ta	o los -l·	oum ontee				Miles	de euros	: 0	9002		
que integran sus cu		n la que ha elaborado todo ales:	05 IUS 00	cumentos				Millone	es de eu	ros: 0	9003		
 (2) Ejercicio al que van ref (3) Ejercicio anterior. (4) Para calcular el númen a) Si en el año no ha 	eridas las cuer o medio de per habido importa	rsonal fijo, tenga en cuenta los sigui antes movimientos de la plantilla, in	entes criter dique aquí	rios: Ia semisuma de	e los fijos	a principio y			475/2007, 0	de 13 de a	ibril (BOE	de 28.4.20)7).
 c) Si hubo regulación jornada efectivame 	temporal de e ente trabajada.	e la suma de la plantilla en cada un empleo o de jornada, el personal a o sumando el total de semanas que	ectado por	la misma deb	e incluirse	como pers				·			

NIF:	A27024983		UNIDAD (1)		
DENOMI	NACIÓN SOCIAL:		Euros:	09001	\geq
FRIGO	RIFICOS MIGAN S.A.U.		Miles:	09002	
			Millones:	09003	
		Francis Indiana Indiana Indiana Indiana Indiana			

	ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO <u>2013</u> (2)	EJERCICIO
A) A(CTIVO NO CORRIENTE	11000		788.418,50	916.993,29
I. In	movilizado intangible	11100			
II. In	movilizado material	11200		498.600,73	726.131,17
III. In	versiones inmobiliarias	11300			
IV. Inv	versiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400			
V. Inv	versiones financieras a largo plazo	11500		190.839,98	190.862,12
VI. Ac	ctivos por impuesto diferido	11600		98.977,79	
VII. De	eudores comerciales no corrientes.	11700			
B) AC	CTIVO CORRIENTE	12000		4.748.873,69	5.721.124,10
I. Ac	ctivos no corrientes mantenidos para la venta	12100			
II. Ex	istencias	12200		608.887,71	1.640.250,00
III. De	eudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		1.404.331,73	3.576.821,22
1. Cli	entes por ventas y prestaciones de servicios	12380		1.373.909,62	3.574.353,36
a) Cl	ientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381			
b) Cl	ientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382		1.373.909,62	3.574.353,36
2. Ac	cionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
3. Ot	ros deudores	12390		30.422,11	2.467,86
IV. Inv	versiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400		2.691.813,61	
V. Inv	versiones financieras a corto plazo	12500			
VI. Pe	riodificaciones a corto plazo	12600		8.340,25	4.383,23
VII. Ef	ectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		35.500,39	499.669,65
TOTAL	ACTIVO (A + B)	10000		5.537.292,19	6.638.117,39

⁽¹⁾ Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.

NIF:	A27024983

DENOMINACIÓN SOCIAL:

FRIGORIFICOS MIGAN S.A.U.

	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO <u>2013</u> (1)	EJERCICIO <u>2012</u> (2)
A)	PATRIMONIO NETO	20000		-1.301.813,90	1.637.698,09
A-1)	Fondos propios	21000		-1.301.813,90	1.637.698,09
I.	Capital	21100		174.293,51	174.293,51
1.	Capital escriturado	21110		174.293,51	174.293,51
2.	(Capital no exigido)	21120			
II.	Prima de emisión	21200			
III.	Reservas	21300		-990.221,21	1.331.620,60
IV.	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V.	Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI.	Otras aportaciones de socios	21600			
VII.	Resultado del ejercicio	21700		-485.886,20	131.783,98
VIII.	(Dividendo a cuenta)	21800			
IX.	Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2)	Ajustes por cambios de valor	22000			
A-3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B)	PASIVO NO CORRIENTE	31000		212.064,06	922.971,66
I.	Provisiones a largo plazo	31100			
II.	Deudas a largo plazo	31200		212.064,06	922.971,66
1.	Deudas con entidades de crédito	31220		202.075,99	891.563,90
2.	Acreedores por arrendamiento financiero	31230		9.988,07	31.407,76
3.	Otras deudas a largo plazo	31290			
III.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV.	Pasivos por impuesto diferido	31400			
V.	Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI.	Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII.	Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

DENOMINACIÓN SOCIAL:

FRIGORIFICOS MIGAN S.A.U.

	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO <u>2013</u> (1)	EJERCICIO <u>2012</u> (2)
C)	PASIVO CORRIENTE	32000		6.627.042,03	4.077.447,64
I.	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100			
II.	Provisiones a corto plazo	32200			
III.	Deudas a corto plazo	32300		4.220.478,38	2.949.859,41
1.	Deudas con entidades de crédito	32320		4.183.283,73	2.949.156,96
2.	Acreedores por arrendamiento financiero	32330		37.194,65	702,45
3.	Otras deudas a corto plazo	32390			
IV.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
V.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		2.406.563,65	1.127.588,23
1.	Proveedores	32580		2.146.598,52	824.050,97
a)	Proveedores a largo plazo	32581			
b)	Proveedores a corto plazo	32582		2.146.598,52	824.050,97
2.	Otros acreedores	32590		259.965,13	303.537,26
VI.	Periodificaciones a corto plazo	32600			
VII.	Deuda con características especiales a corto plazo	32700			_
тот	AL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		5.537.292,19	6.638.117,39

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

DENOMINACIÓN SOCIAL:

FRIGORIFICOS MIGAN S.A.U.

	(DEBE) / HABE	R		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO <u>2013</u> (1)	EJERCICIO <u>2012</u> (2)
1.	Importe neto de la cifra de negocios		40100		5.824.671,15	5.047.660,15
2.	Variación de existencias de productos te fabricación		40200			
3.	Trabajos realizados por la empresa para	su activo	40300			
4.	Aprovisionamientos		40400		-3.668.250,53	-2.965.642,24
5.	Otros ingresos de explotación		40500		39.921,44	6.696,42
6.	Gastos de personal		40600		-826.880,70	-736.458,85
7.	Otros gastos de explotación		40700		-1.588.183,85	-799.476,35
8.	Amortización del inmovilizado		40800		-74.287,58	-94.825,06
9.	Imputación de subvenciones de inmovilia otras		40900			
10.	Excesos de provisiones		41000			
11.	Deterioro y resultado por enajenaciones	del inmovilizado	41100			
12.	Diferencia negativa de combinaciones de	negocio	41200			
	Otros resultados		41300			
A)	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 -	+ 12 + 13)	49100		-293.010,07	457.954,07
14.	Ingresos financieros		41400		7.654,72	5.200,79
a)	Imputación de subvenciones, donaciones y financiero		41430			
b)	Otros ingresos financieros		41490		7.654,72	5.200,79
15.	Gastos financieros		41500		-299.687,97	-283.855,69
16.	Variación de valor razonable en instrume	ntos financieros	41600		179,33	-1.805,21
	Diferencias de cambio		41700			
18.	Deterioro y resultado por enajenaciones financieros		41800			
19.	Otros ingresos y gastos de carácter final	nciero	42100			
a)	Incorporación al activo de gastos financiero	S	42110			
b)	Ingresos financieros derivados de convenio	s de acreedores	42120			
c)	Resto de ingresos y gastos		42130			
B)	RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 +	17 + 18 + 19)	49200		-291.853,92	-280.460,11
C)	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A +	В)	49300		-584.863,99	177.493,96
20.	Impuestos sobre beneficios		41900		98.977,79	-45.709,98
D)	RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)		49500		-485.886,20	131.783,98

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A) Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

NIF:	A27024983						
	MINACIÓN SOCIAL: GORIFICOS MIGAN S.A.U.						
			Espacio destinado para las firr	mas de los	administradores		
		·			NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO _ 2013 _ (1)	EJERCICIO <u>2012</u> (2)
IŃGRE	R ESULTADO DE LA CUENTA DE ESOS Y GASTOS IMPUTADOS I			59100		-485.886,20	131.783,98
NETO	or valoración de instrumentos	s financie	eros	50010			
	or coberturas de flujos de efec			50020			
III. S	Subvenciones, donaciones y le	gados re	ecibidos	50030			
V. P	or ganancias y pérdidas actua Por activos no corrientes y pas a venta	ivos vind	culados, mantenidos para	50040			
	Diferencias de conversión			50060			
B) T	fecto impositivo	MPUTAD	OS DIRECTAMENTE EN	50070			
	L PATRIMONIO NETO (I + II + II SFERENCIASA LA CUENTA DE		•	59200			
	Por valoración de instrumentos			50080			
IX. P	or coberturas de flujos de efe	ctivo		50090			
	Subvenciones, donaciones y le Por activos no corrientes y pas			50100			
la	a venta			50110			
	Diferencias de conversión			50120			
C) T	OTAL TRANSFERENCIAS A LA GANANCIAS (VIII + IX + X + XI +	CUENT	A DE PÉRDIDAS Y	50130 59300			
	DE INGRESOS Y GASTOS RE			59400		-485.886,20	131.783,98

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

NIF:	A27024983	
DENOMIN	NACIÓN SOCIAL:	
FRIGO	RIFICOS MIGAN S.A.U.	

	·	_	CAPI	TAL	
			ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	PRIMA DE EMISIÓN
			01	02	03
	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011 (1)	511	174.293,51		
	Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2011 (1) y anteriores	512			
II.	Ajustes por errores del ejercicio <u>2011</u> (1) y anteriores	513			
B)	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2012_ (2)	514	174.293,51		
I.	Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II.	Operaciones con socios o propietarios	516			
1.	Aumentos de capital	517			
2.	(–) Reducciones de capital	518			
3.	Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III.	Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1.	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2.	Otras variaciones	532			2.2
	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2012_ (2)	511	174.293,51		A PNA.
I.	Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2012 (2)	512			AGIN
	Ajustes por errores del ejercicio <u>2012</u> (2)	513			N LA
D)	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013 (3)	514	174.293,51		CONTINÚA EN LA PÁGINA PNA2.2
I.	Total ingresos y gastos reconocidos	515			OON
II.	Operaciones con socios o propietarios	516			
1.	Aumentos de capital	517			
2.	(–) Reducciones de capital	518			
3.	Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III.	Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1.	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2.	Otras variaciones	532			
E)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2013_ (3)	525	174.293,51		

Ejercicio N-2.

Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
Reserva de revalorización de la Ley16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

NIF:	A27024983	
·	,	
DENOMIN	NACIÓN SOCIAL:	

FRIGORIFICOS MIGAN S.A.U.

		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011 (1)	511	1.165.064,71		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio _2011_ (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2011</u> (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2012_(2)	514	1.165.064,71		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	166.555,89		
Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	166.555,89		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (2)	511	1.331.620,60		CONTINÚA EN LA PÁGINA PNAZ.3
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2012 (2)	512			A GIN
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2012</u> (2)	513			LA LA
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013 (3)	514	1.331.620,60		NÚA E
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			CONI
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	-2.321.841,81		
Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	-2.321.841,81		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2013_ (3)	525	-990.221,21		

Ejercicio N-2

Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
Reserva de revalorización de la Ley16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

		•
NIF:	A27024983	
DENOMI	NACIÓN SOCIAL:	
FRIGO	RIFICOS MIGAN S.A.U.	
		Espacio destinado para las firmas de los administradores

		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2011_ (1)	511		166.555,89	
Ajustes por cambios de criterio del ejercicio	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2011</u> (1) y	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	514		166.555,89	
	515		131.783,98	
, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,				
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-166.555,89	
Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-166.555,89	4
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2012_(2)	511		131.783,98	S N N
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio2012(2)	512			AGINA
II. Ajustes por errores del ejercicio2012(2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	514		131.783,98	Ü. V.A.B.
	515		-485.886,20	CONTINÚA EN LA PÁGINA PNAZ
	516			
·	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526		424 702 00	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-131.783,98	
Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-131.783,98	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2013_ (3)	525		-485.886,20	

Ejercicio N-2.

Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
Reserva de revalorización de la Ley16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

NIF:	A27024983
DENOMIN	ACIÓN SOCIAL:
FRIGOR	RIFICOS MIGAN S.A.U.

	·		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
			10	11	12
	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011 (1)	511			
I.	Ajustes por cambios de criterio del ejercicio _2011_ (1) y anteriores	512			
	Ajustes por errores del ejercicio <u>2011</u> (1) y teriores	513			
B)	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2012 (2)	514			
ı.	Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II.	Operaciones con socios o propietarios	516			
1.	Aumentos de capital	517			
2.	(–) Reducciones de capital	518			
3.	Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III.	Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1.	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2.	Otras variaciones	532			25.5
	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2012_ (2)	511			CONTINÚAEN LA PÁGINA PINAZ 5
1.	Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2012 (2)	512			PÁGIN
	Ajustes por errores del ejercicio _2012_ (2)	513			\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\
D)	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013 (3)	514			NÚA
I.	Total ingresos y gastos reconocidos	515			NO
II.	Operaciones con socios o propietarios	516			
1.	Aumentos de capital	517			
2.	(–) Reducciones de capital	518			
3.	Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III.	Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1.	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2.	Otras variaciones	532			
E)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2013_ (3)	525			

Ejercicio N-2.

Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
Reserva de revalorización de la Ley16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

9

NIF:	A27024983	
DENOMI	DENOMINACIÓN SOCIAL:	
DENOMINACIÓN SOCIAL: FRIGORIFICOS MIGAN S.A.U.		

A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011 (1) 511 1.505.914,11 I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2011 (1) y anteriores 512 II. Ajustes por errores del ejercicio 2011 (1) y anteriores 513 B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 514 1.505.914,11 I. Total ingresos y gastos reconocidos 515 131.783,98 II. Operaciones con socios o propietarios 516 1. Aumentos de capital 517 2. (-) Reducciones de capital 518 3. Otras operaciones con socios o propietarios 526 III. Otras variaciones del patrimonio neto 524 1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) 531 2. Otras variaciones 61 A justes por cambios de criterio en el ejercicio 2012 (2) 511 Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2012 (2) 513 D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2012 (2) 513 D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 514 1.637.698,09 II. Total ingresos y gastos reconocidos 515 -485.886,20 II. Otras variaciones 61 516 I. Aumentos de capital 517 2. (-) Reducciones con socios o propietarios 516 II. Otras variaciones 515 -485.886,20 III. Otras variaciones 61 516 III. Otras variaciones 61 524 III. Otras variaciones 62 capital 518 3. Otras operaciones con socios o propietarios 516 III. Otras variaciones 61 patrimonio neto 524 III. Otras variaciones 62 capital 518 3. Otras operaciones con socios o propietarios 526 IIII. Otras variaciones 61 patrimonio neto 524 3. Otras variaciones 62 capital 518 3. Otras variaciones 63 propietarios 526 III. Otras variaciones 64 patrimonio neto 524 4. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) 531 2. Otras variaciones 652 5. 2. 453.625,79 E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013 (3) 525 -1.301.813,90				
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2011_ (1)				
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011 (1) 511 1.505.914,11 I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2011 (1) y anteriores 512 II. Ajustes por errores del ejercicio 2011 (1) y anteriores 513 B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2012 (2) 514 1.505.914,11 I. Total ingresos y gastos reconocidos 515 131.783,98 II. Operaciones con socios o propietarios 516 1. Aumentos de capital 517 2. (-) Reducciones de apital 518 3. Otras operaciones con socios o propietarios 526 III. Otras variaciones del patrimonio neto 524 1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) 531 2. Otras variaciones 62 C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (2) 511 1.637.698,09 I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2012 (2) 512 II. Ajustes por errores del ejercicio 2012 (2) 513 D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2012 (2) 514 1.637.698,09 II. Total ingresos y gastos reconocidos 515 -485.886,20 II. Operaciones con socios o propietarios 516 1. Aumentos de capital 517 2. (-) Reducciones de capital 518 3. Otras operaciones con socios o propietarios 526 III. Otras variaciones de la patrimonio neto 524 -2.453.625,79 III. Otras variaciones del patrimonio neto 524 -2.453.625,79 III. Otras variaciones del patrimonio neto 524 -2.453.625,79 III. Otras variaciones del patrimonio neto 524 -2.453.625,79 III. Otras variaciones del patrimonio neto 532 -2.453.625,79				TOTAL
A SALDO, FINAL DEL EJERCICIO				13
2011			511	1.505.914,11
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	_2	2011_ (1) y anteriores	512	
2012 (2)	anteri	ores	513	
I. Operaciones con socios o propietarios 516 1. Aumentos de capital 517 2. (-) Reducciones de capital 518 3. Otras operaciones con socios o propietarios 526 III. Otras variaciones del patrimonio neto 524 1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) 531 2. Otras variaciones 532 3. Otras variaciones 532 3. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2012 (2) 511 1.637.698,09 1. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2012 (2) 513 3. ALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013 (3) 514 1.637.698,09 I. Total ingresos y gastos reconocidos 515 -485.886,20 II. Operaciones con socios o propietarios 516 1. Aumentos de capital 517 518 2. (-) Reducciones de capital 518 516 3. Otras operaciones con socios o propietarios 526 524 -2.453.625,79 3. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) 531 532 -2.453.625,79 4. 301.813.00 532 -2.453.625,79 532 -2.453.625,79			514	1.505.914,11
1. Aumentos de capital 517 2. (-) Reducciones de capital 518 3. Otras operaciones con socios o propietarios 526 III. Otras variaciones del patrimonio neto 524 1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) 531 2. Otras variaciones 532 C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2012 (2) 511 1.637.698,09 1. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio _2012 (2) 512 II. Ajustes por errores del ejercicio _2012 (2) 513 D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2013 (3) 514 1.637.698,09 I. Total ingresos y gastos reconocidos 515 -485.886,20 II. Operaciones con socios o propietarios 516 517 1. Aumentos de capital 517 518 3. Otras operaciones con socios o propietarios 526 518 3. Otras operaciones del patrimonio neto 524 -2.453.625,79 1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) 531 -2.453.625,79 2. Otras variaciones 532 -2.453.625,79	I. To	tal ingresos y gastos reconocidos	515	131.783,98
2. (-) Reducciones de capital 518 3. Otras operaciones con socios o propietarios 526 III. Otras variaciones del patrimonio neto 524 1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) 531 2. Otras variaciones 532 C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2012_ (2) 511 1.637.698,09 1. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio _2012_ (2) 512 II. Ajustes por errores del ejercicio _2012_ (2) 513 D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2013_ (3) 514 1.637.698,09 I. Total ingresos y gastos reconocidos 515 -485.886,20 II. Operaciones con socios o propietarios 516 1. Aumentos de capital 517 2. (-) Reducciones de capital 518 3. Otras operaciones con socios o propietarios 526 III. Otras variaciones del patrimonio neto 524 -2.453.625,79 1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) 531 2. Otras variaciones 532 -2.453.625,79	II. Op	peraciones con socios o propietarios	516	
3. Otras operaciones con socios o propietarios	1. Au	mentos de capital	517	
III. Otras variaciones del patrimonio neto. 524 1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) 531 2. Otras variaciones 532 C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2012_(2) 511 1.637.698,09 I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio _2012_(2) 512 II. Ajustes por errores del ejercicio _2012_(2) 513 D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2013_(3) 514 1.637.698,09 I. Total ingresos y gastos reconocidos 515 -485.886,20 II. Operaciones con socios o propietarios 516 1. Aumentos de capital 517 2. (-) Reducciones de capital 518 3. Otras operaciones con socios o propietarios 526 III. Otras variaciones del patrimonio neto 524 -2.453.625,79 1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) 531 2. Otras variaciones 532 -2.453.625,79	2. (–)	Reducciones de capital	518	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) 531 2. Otras variaciones 532 C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2012 _ (2) 511 1.637.698,09 I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio _2012 _ (2) 512 II. Ajustes por errores del ejercicio _2012 _ (2) 513 D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2013 _ (3) 514 1.637.698,09 I. Total ingresos y gastos reconocidos 515 -485.886,20 II. Operaciones con socios o propietarios 516 1. Aumentos de capital 517 2. (-) Reducciones de capital 518 3. Otras operaciones con socios o propietarios 526 III. Otras variaciones del patrimonio neto 524 -2.453.625,79 1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) 531 2. Otras variaciones 532 -2.453.625,79	3. Ot	ras operaciones con socios o propietarios	526	
2. Otras variaciones 532 C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2012 _ (2) 511 1.637.698,09 I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio _2012 _ (2) 512 III. Ajustes por errores del ejercicio _2012 _ (2) 513 D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2013 _ (3) 514 1.637.698,09 I. Total ingresos y gastos reconocidos 515 -485.886,20 II. Operaciones con socios o propietarios 516 517 1. Aumentos de capital 517 2. (-) Reducciones de capital 518 3. Otras operaciones con socios o propietarios 526 III. Otras variaciones del patrimonio neto 524 -2.453.625,79 1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) 531 2. Otras variaciones 532 -2.453.625,79	III. Ot	ras variaciones del patrimonio neto	524	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2012_ (2)	1. Mc	ovimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2012 (2) 512 Ajustes por errores del ejercicio 2012 (2) 513 D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013 (3) 514 1.637.698,09 I. Total ingresos y gastos reconocidos 515 -485.886,20 II. Operaciones con socios o propietarios 516 1. Aumentos de capital 517 2. (-) Reducciones de capital 518 3. Otras operaciones con socios o propietarios 526 III. Otras variaciones del patrimonio neto 524 -2.453.625,79 1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) 531 2. Otras variaciones 532 -2.453.625,79 3. Otras variaciones 532 -2.453.625,79 4. 301.813.90	2. Ot	ras variaciones	532	
2012 (2) 512			511	1.637.698,09
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013 (3) 514 1.637.698,09 I. Total ingresos y gastos reconocidos 515 -485.886,20 II. Operaciones con socios o propietarios 516 1. Aumentos de capital 517 2. (-) Reducciones de capital 518 3. Otras operaciones con socios o propietarios 526 III. Otras variaciones del patrimonio neto 524 -2.453.625,79 1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) 531 2. Otras variaciones 532 -2.453.625,79			512	
Total ingresos y gastos reconocidos 515 -485.886,20 Operaciones con socios o propietarios 516 Aumentos de capital 517 (-) Reducciones de capital 518 Otras operaciones con socios o propietarios 526 Otras variaciones del patrimonio neto 524 -2.453.625,79 Otras variaciones 532 -2.453.625,79			513	
II. Operaciones con socios o propietarios 516 1. Aumentos de capital 517 2. (-) Reducciones de capital 518 3. Otras operaciones con socios o propietarios 526 III. Otras variaciones del patrimonio neto 524 -2.453.625,79 1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) 531 2. Otras variaciones 532 -2.453.625,79 -1.301.813.90			514	1.637.698,09
1. Aumentos de capital 517 2. (-) Reducciones de capital 518 3. Otras operaciones con socios o propietarios 526 III. Otras variaciones del patrimonio neto 524 -2.453.625,79 1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) 531 2. Otras variaciones 532 -2.453.625,79	I. To	tal ingresos y gastos reconocidos	515	-485.886,20
2. (-) Reducciones de capital 518 3. Otras operaciones con socios o propietarios 526 III. Otras variaciones del patrimonio neto 524 -2.453.625,79 1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) 531 2. Otras variaciones 532 -2.453.625,79	II. Op	peraciones con socios o propietarios	516	
3. Otras operaciones con socios o propietarios 526 III. Otras variaciones del patrimonio neto 524 -2.453.625,79 1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) 531 2. Otras variaciones 532 -2.453.625,79	1. Au	mentos de capital	517	
III. Otras variaciones del patrimonio neto. 524 -2.453.625,79 1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4) 531 2. Otras variaciones 532 -2.453.625,79	2. (–)	Reducciones de capital	518	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	3. Ot	ras operaciones con socios o propietarios	526	
2. Otras variaciones 532 -2.453.625,79	III. Ot	ras variaciones del patrimonio neto	524	-2.453.625,79
2. Otras variaciones	1. Mo	ovimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2013_ (3) 525	2. Ot	ras variaciones	532	-
	E) SA	ALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2013</u> (3)	525	-1.301.813,90

Ejercicio N-2.

Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
Reserva de revalorización de la Ley16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan

3.3. FRIGORÍFICOS MIGAN, S.A.U.: Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2012

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICACIÓN	RESA					SA:	010	11		SL:	0101	2	
NIF: 01010 A2	27024983			Fo	orma jur	ídica:	Otras:	010	13	-			
Denominación so	cial: 01020	FRIGORIFICOS MIG	AN S.A	U.									
Domicilio social:	01022	CR SANTIAGO KM N	√° 2										
Municipio:	01023 LUG	GO				Provir	ocia: 0	01025	LUGO				
·	07025							71023	982.21	8 625		1	
[01024			DENOMINA	OJÁN OG	Teléfo	no: 0	01031	902.21	0.025			
Pertenencia a un grupo de sociedades: DENOMINACIÓN SOCIAL NIF Sociedad dominante directa: 01041 01040													
Sociedad dominan										060			
ACTIVIDAD	· ·												
Actividad principa	1: 02009	FABRICACION DE MA	QUINAF	RIA DE VE	NTILA	CION Y	/ REFF	RIGERA	ACION	NO D	OMESTI	CA	(1)
Código CNAE:		2825	(1)									` ` ′
PERSONAL ASA	I ARIADO												
		empleadas en el curso de	el ejercio	io, por tipo	de cont	rato y e	mpleo o	con disc	apacida	ıd:			
						EJE	RCICIO	201	2(2)	I	EJERCICIO	201	1(3)
		FIJO (4):	04001				29,2	:0			28,33	
			NO FI	JO (5):	04002	!			0,0	8			1,20
Del cual: Pers	Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):												
					04010)				0			0
b) Personal asala	ıriado al térmi	no del ejercicio, por tipo d			(0:						2011		
		EJERCICIO	2012	(2))F0			EJERCIC HOMBRES			O		
FIJO:	04120	HOMBRES 27	04121	MUJER	RES	2	2	HON	IBRES	27		MUJERES	2
NO FIJO:	04122	0	04123			C)			1			0
PRESENTACIÓN	DE CUENTA	s		EJERC	CICIO	2012	(2)			F.	IERCICIO	2011	(3)
				AÑO		MES	<u> </u>		-		NÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a	la que van ref	feridas las cuentas:	01102	2.043	2	1	1				011	1	1
Fecha de cierre a	la que van re	feridas las cuentas:	01101	2.012	2	12	31			2.	011	12	31
Número de página	Número de páginas presentadas al depósito:				45								
En caso de no figu	rar consignad	as cifras en alguno de los e	ejercicios	, indique la	causa:								
01903													
UNIDADES								Euro	c.		09001		
ONIDADES									s. s de euro	os:	09001		
	Marque con una X la unidad en la que ha elaborado too que integran sus cuentas anuales:								nes de e		09003		
(4) 0	ata alf to be a	Olerification to the second			IA E 00			15	- 475 % - 1		11- 3/5-7-	-1-00:5	0.7)
(1) Segun las clases (cu(2) Ejercicio al que van r(3) Eiercicio anterior.		Clasificación Nacional de Actividad as anuales.	nes Ecouol	ilicas 2009 (CN	ME 2009)	, aprobada	a pui ei Re	eai Decret	u 41 3/200 <i>1</i>	, ue 13 (ae abi⊪ (BOE	. ue 28.4.20	υ <i>ι</i>).

- (3) Ejercicio anterior.
 (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:

 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y dividala por doce.
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jomada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.

 (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando e I total de semanas que han trabajado sus empleadosno fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- n.º de personas contratadas x nº medio de semanas trabajadas 52

NIF:	A27024983		UNIDAD (1)		
DENOMINACIÓN SOCIAL:			Euros:	09001	\geq
FRIGO	RIFICOS MIGAN S.A.U.		Miles:	09002	
			Millones:	09003	
		Espacio destinado para las firmas de los administradores			

ACTIVO				NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 201	2(2)	EJERCICIO 2011 (3)
A) A	CTIVO NO CORRIENTE		11000			993,29	993.303,84
l. Ir	nmovilizado intangible		11100				
II. Ir	nmovilizado material		11200		726.	131,17	792.676,16
III. Ir	nversiones inmobiliarias		11300				
IV. In	nversiones en empresas del grupo y aso	ciadas a largo plazo	11400				
V. In	nversiones financieras a largo plazo		11500		190.8	362,12	200.627,68
VI. A	activos por impuesto diferido		11600				
VII. D	Deudores comerciales no corrientes		11700				
B) A	ACTIVO CORRIENTE		12000		5.721.	124,10	3.789.525,98
I. A	activos no corrientes mantenidos para la	ı venta	12100				
II. E	xistencias		12200		1.640.2	250,00	900.000,00
III. D	Deudores comerciales y otras cuentas a	cobrar	12300		3.576.8	321,22	2.553.266,44
1. C	Clientes por ventas y prestaciones de servic	sios	12380		3.574.3	353,36	2.553.266,44
a) C	Clientes por ventas y prestaciones de servic	cios a largo plazo	12381				
b) C	Clientes por ventas y prestaciones de servic	cios a corto plazo	12382		3.574.3	353,36	2.553.266,44
2. A	accionistas (socios) por desembolsos exigid	los	12370				
3. C	Otros deudores		12390		2.4	167,86	
IV. In	nversiones en empresas del grupo y aso	ociadas a corto plazo	12400				
V. In	nversiones financieras a corto plazo		12500				490,00
VI. P	Periodificaciones a corto plazo		12600		4.3	383,23	7.503,61
VII. E	fectivo y otros activos líquidos equivale	entes	12700		499.6	69,65	328.265,93
TOTA	L ACTIVO (A + B)		10000		6.638.	117,39	4.782.829,82

⁽¹⁾ Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.

DENOMINACIÓN SOCIAL:

FRIGORIFICOS MIGAN S.A.U.

	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO <u>2012</u> (1)	EJERCICIO <u>2011</u> (2)
A)	PATRIMONIO NETO	20000		1.637.698,09	1.505.914,11
A-1)	Fondos propios	21000		1.637.698,09	1.505.914,11
I.	Capital	21100		174.293,51	174.293,51
1.	Capital escriturado	21110		174.293,51	174.293,51
2.	(Capital no exigido)	21120			
II.	Prima de emisión	21200			
III.	Reservas	21300		1.331.620,60	1.165.064,71
IV.	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V.	Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI.	Otras aportaciones de socios	21600			
VII.	Resultado del ejercicio	21700		131.783,98	166.555,89
VIII.	(Dividendo a cuenta)	21800			
IX.	Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2)	Ajustes por cambios de valor	22000			
A-3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B)	PASIVO NO CORRIENTE	31000		922.971,66	701.652,69
I.	Provisiones a largo plazo	31100			
II.	Deudas a largo plazo	31200		922.971,66	701.652,69
1.	Deudas con entidades de crédito	31220		891.563,90	682.493,92
2.	Acreedores por arrendamiento financiero	31230		31.407,76	19.158,77
3.	Otras deudas a largo plazo	31290			
III.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV.	Pasivos por impuesto diferido	31400			
V.	Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI.	Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII.	Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

DENOMINACIÓN SOCIAL:

FRIGORIFICOS MIGAN S.A.U.

	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO <u>2012</u> (1)	EJERCICIO <u>2011</u> (2)	
C)	PASIVO CORRIENTE	32000		4.077.447,64	2.575.263,02
l.	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100			
II.	Provisiones a corto plazo	32200			-1.161,61
III.	Deudas a corto plazo	32300		2.949.859,41	577.555,99
1.	Deudas con entidades de crédito	32320		2.949.156,96	577.555,99
2.	Acreedores por arrendamiento financiero	32330		702,45	
3.	Otras deudas a corto plazo	32390			
IV.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
V.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		1.127.588,23	1.998.868,64
1.	Proveedores	32580		824.050,97	1.671.798,09
a)	Proveedores a largo plazo	32581			
b)	Proveedores a corto plazo	32582		824.050,97	1.671.798,09
2.	Otros acreedores	32590		303.537,26	327.070,55
VI.	Periodificaciones a corto plazo	32600			
VII.	Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
тот	AL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		6.638.117,39	4.782.829,82

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

DENOMINACIÓN SOCIAL:

FRIGORIFICOS MIGAN S.A.U.

				I I		
	(DEBE) / HABE	R		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO <u>2012</u> (1)	EJERCICIO <u>2011</u> (2)
1.	Importe neto de la cifra de negocios		40100		5.047.660,15	5.680.781,64
2.	Variación de existencias de productos te fabricación		40200			
3.	Trabajos realizados por la empresa para	su activo	40300			
4.	Aprovisionamientos		40400		-2.965.642,24	-3.589.717,07
5.	Otros ingresos de explotación		40500		6.696,42	86.832,80
6.	Gastos de personal		40600		-736.458,85	-816.592,77
7.	Otros gastos de explotación		40700		-799.476,35	-783.609,69
8.	Amortización del inmovilizado		40800		-94.825,06	-122.931,82
9.	Imputación de subvenciones de inmovili otras	zado no financiero y	40900			
10.	Excesos de provisiones		41000			
11.	Deterioro y resultado por enajenaciones	del inmovilizado	41100			
12.	Diferencia negativa de combinaciones de	e negocio	41200			
	Otros resultados		41300			
A)	A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11-	+ 12 + 13)	49100		457.954,07	454.763,09
14.	Ingresos financieros	—	41400		5.200,79	5.265,95
a)	Imputación de subvenciones, donaciones y financiero		41430			
b)	Otros ingresos financieros		41490		5.200,79	5.265,95
15.	Gastos financieros		41500		-283.855,69	-237.233,32
16.	Variación de valor razonable en instrume	ntos financieros	41600		-1.805,21	199,59
	Diferencias de cambio		41700			
18.	Deterioro y resultado por enajenaciones financieros		41800			-920,79
19.	Otros ingresos y gastos de carácter final	nciero	42100			
a)	Incorporación al activo de gastos financiero	s	42110			
b)	Ingresos financieros derivados de convenio	s de acreedores	42120			
c)	Resto de ingresos y gastos		42130			
B)	RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 +	17 + 18 + 19)	49200		-280.460,11	-232.688,57
C)	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A +	В)	49300		177.493,96	222.074,52
20.	Impuestos sobre beneficios		41900		-45.709,98	-55.518,63
D)	RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)		49500		131.783,98	166.555,89

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A) Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

NIF:	A27024983							
DEN	OMINACIÓN SOCIAL:							
FR	IGORIFICOS MIGAN S.A.U.							
		Espacio destinado para las firm	nas de los a				Г	
				NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO	2012 (1)	EJERCICIO	2011 (2)
A)	RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDI	DAS Y GANANCIAS	59100			131.783,98		166.555,89
INGF NET	RESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTA O	AMENTE AL PATRIMONIO						
I.	Por valoración de instrumentos financi	eros	50010					
II.	Por coberturas de flujos de efectivo		50020					
III.	Subvenciones, donaciones y legados r	ecibidos	50030					
IV.	Por ganancias y pérdidas actuariales y		50040					
V.	Por activos no corrientes y pasivos vin la venta		50050					
VI.	Diferencias de conversión		50060					
	Efecto impositivo		50070					
B)	TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTAD EL PATRIMONIO NETO (I + II + III + IV +	OOS DIRECTAMENTE EN V + VI + VII)	59200					
TRA	NSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIC	AS Y GANANCIAS						
VIII.	Por valoración de instrumentos financi	eros	50080					
IX.	Por coberturas de flujos de efectivo		50090					
х.	Subvenciones, donaciones y legados r		50100					
XI.	Por activos no corrientes y pasivos vin la venta		50110					
XII.	Diferencias de conversión		50120					
	Efecto impositivo		50130					
C)	TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENT GANANCIAS (VIII + IX + X + XI + XII + XI		59300					
тот	AL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOC	SIDOS (A + B + C)	59400			131.783,98		166.555,89

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

	•	
NIF:	A27024983	
DENOMIN	IACIÓN SOCIAL:	
DENOMIN	IACION SOCIAL.	
FRIGOR	RIFICOS MIGAN S.A.U.	

		CAPI			
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	PRIMA DE EMISIÓN	
		01	02	03	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2010_ (1)	511	174.293,51			
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2010 (1) y anteriores	512				
II. Ajustes por errores del ejercicio 2010 (1) y anteriores	513				
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2011_ (2)	514	174.293,51			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515				
II. Operaciones con socios o propietarios	516				
1. Aumentos de capital	517				
2. (–) Reducciones de capital	518				
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526				
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524				
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2011_ (2)	511	174.293,51			
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio2011(2)	512			20	7.7
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2011</u> (2)	513			V Z	A PINA
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2012 (3)	514	174.293,51		Z Z	Z S S
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			a d	Z Z
II. Operaciones con socios o propietarios	516			ONTIMÍA EN LA PÁGINA PALA 2	NOA
1. Aumentos de capital	517				5
2. (–) Reducciones de capital	518				
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526				
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524				
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2012_(3)	525	174.293,51			

 ⁽¹⁾ Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL VIENE DE LA PÁGINA PNA2.1 9

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A27024983					
DENOMINACIÓN SOCIAL:					
FRIGORIFICOS MIGAN S.A.U.					

		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2010(1)	511	1.005.676,72		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2010 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2010 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2011 (2)	514	1.005.676,72		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	159.387,99		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2011 (2)	511	1.165.064,71		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio2011(2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2011 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO2012(3)	514	1.165.064,71		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	166.555,89		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2012_ (3)	525	1.331.620,60		

 ⁽¹⁾ Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

EL REGISTRO MERCANTIL APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN VIENE DE LA PÁGINA PINA2.2 9

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO neto

	B) Es	tado abreviado total de cambios en el patrimonio) r
NIF:	A27024983		

_	
DENOMIN	IACIÓN SOCIAL:
DENOMIN	IACION SOCIAL.

FRIGORIFICOS MIGAN S.A.U.

·		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2010_ (1)	511		159.387,99	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2010 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2010</u> (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2011(2)	514		159.387,99	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		166.555,89	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-159.387,99	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2011_ (2)	511		166.555,89	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio2011 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2011</u> (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2012(3)	514		166.555,89	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		131.783,98	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-166.555,89	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (3)	525		131.783,98	

Ejercicio N-2.
 Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL VIENE DE LA PÁGINA PNA2.3 9

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 0

	B)	Estado a	abreviado total de cambios en el patrimonio net
NIF:	A27024983		

NIF: A27024983							
DENOMINACIÓN SOCIAL:							
FRIGORIFICOS MIGAN S.A.U.							

		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2010 (1)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2010 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2010</u> (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2011 (2)	514			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2011_ (2)	511 512			ró.
II. Ajustes por errores del ejercicio _2011_ (2) D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2012_ (3)	513 514			CONTINÚA EN LA PÁGINA PNA2.5
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			I LAPÁ
II. Operaciones con socios o propietarios	516			NÚ A EN
1. Aumentos de capital	517			CONI
2. (–) Reducciones de capital	518			
Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2012_(3)	525			

Ejercicio N-2.
 Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
NIF:	A27024983	
		_
DENOMIN	NACIÓN SOCIAL:	

FRIGORIFICOS MIGAN S.A.U.

			TOTAL				
A)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2010 (1)	511	1.339.358,22				
I.	Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2010_ (1) y anteriores	512					
ant	Ajustes por errores del ejercicio <u>2010</u> (1) y eriores	513					
B)	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2011 (2)	514	1.339.358,22				
I.	Total ingresos y gastos reconocidos	515	166.555,89				
II.	Operaciones con socios o propietarios	516					
1.	Aumentos de capital	517					
2.	(-) Reducciones de capital	518					
3.	Otras operaciones con socios o propietarios	526					
III.	Otras variaciones del patrimonio neto	524					
C)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011 (2)	511	1.505.914,11				
I.	Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2011 (2)	512					
	Ajustes por errores del ejercicio <u>2011</u> (2)	513					
D)	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2012_ (3)	514	1.505.914,11				
I.	Total ingresos y gastos reconocidos	515	131.783,98				
II.	Operaciones con socios o propietarios	516					
1.	Aumentos de capital	517					
2.	(-) Reducciones de capital	518					
3.	Otras operaciones con socios o propietarios	526					
III.	Otras variaciones del patrimonio neto	524					
E)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (3)	525	1.637.698,09				

 ⁽²⁾ Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

3.4. LUFRI, S.A.U.: Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014. Balance de fusión

 $\rm n.^{o}$ de personas contratadas $\times \frac{\rm n.^{o}}{\rm medio}$ de semanas trabajadas

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICACIÓN	DE LA EM	PRESA					SA:	01011	\times	S	SL: 0101	12
NIF: 01010 A27	7034594			Fo	rma jur	ídica:	Otras:	01013		1		
Denominación soci	al: 0102	LUFRI S.A.U.										
Domicilio social:	0102	CR SANTIAGO KM	Nº 2									
Municipio: 0	1023 LU	GO				Provin	cia: 0	01025 LU	IGO			
	1024 272	294				Teléfoi		<u> </u>	2.216.	625		
Dirección de e-mail	de contac	to de la empresa 01037	domin	guezaseso	ores@	hotmail	.com					
Pertenencia a un g				DENOMINA	CIÓN SC	CIAL					NIF	
Sociedad dominant		01041							0104	0		
Sociedad dominante	última del	grupo: 01061							0106	0		
ACTIVIDAD												
Actividad principal:	02009	FABRICACION DE MA	AQUINA	RIA DE VE	ENTILA	CION	Y REF	RIGERA	CION	NO DOM	IESTICA	(1)
Código CNAE:	02001	2825	(1)								
PERSONAL ASAL	ARIADO											
a) Número medio o	de persona	s empleadas en el curso d	el ejercio	cio, por tipo	de cont	rato y e	mpleo d	con discap	acidad:			
				ı		EJE	RCICIO _	2014	(2)	EJERC	ICIO201	3(3)
			FIJO (4):	04001				11,21			15,24
			NO FI	JO (5):	04002				0			0
Del cual: Persor	nas emplea	adas con discapacidad may	yor o igua	al al 33% (o	califica	ción equ	uivalent	te local):		1		
					04010							0
b) Personal asalari	ado al térn	nino del ejercicio, por tipo d	de contra	ito y por sex	0:							
		EJERCICIO	2014 T	(2)			1	E	JERCIC	o 201	3(3)	
		HOMBRES		MUJER	ES			HOMBR	ES		MUJERES	
FIJO:	04120	2	04121			1				15		1
NO FIJO:	04122		04123							0		0
PRESENTACIÓN I	DE CUENT	AS		EJERC	ICIO	2014	(2)		_	EJERCIC	DIO2013	(3)
				AÑO		MES	DÍA		_	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la	que van r	eferidas las cuentas:	01102	2.014		1	1		_	2.013	1	1
Fecha de cierre a la	a que van r	referidas las cuentas:	01101	2.014	.	12	31			2.013	12	31
Número de páginas	presentac	das al depósito:	01901		42							
En caso de no figura	ar consigna	adas cifras en alguno de los	ejercicio	s, indique la	causa:							
01903												
UNIDADES								Euros:		090	001	
								Miles de	e euros	090	002	
Marque con una X que integran sus cu		en la que ha elaborado todo ales:	os ios do	cumentos				Millones	s de eu	os: 090	003	
 (2) Ejercicio al que van ref (3) Ejercicio anterior. (4) Para calcular el númen a) Si en el año no ha 	eridas las cue o medio de pe habido import	rsonal fijo, tenga en cuenta los sigu antes movimientos de la plantilla, in	iientes critei	rios: Ia semisuma de	los fijos a	a principio			75/2007, c	e 13 de abril	(BOE de 28.4.20)07).
 c) Si hubo regulación jornada efectivame 	temporal de ente trabajada.	le la suma de la plantilla en cada ur empleo o de jomada, el personal a io sumando el total de semanas que	ifectado por	r la misma debe	incluirse	como per		•				

NIF:	A27034594		UNIDAD (1)		
DENOMI	NACIÓN SOCIAL:		Euros:	09001	\boxtimes
LUFRIS	S.A.U.		Miles:	09002	
			Millones:	09003	
		Espacio destinado para las firmas de los administradores			

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2014 (2)	EJERCICIO 2013 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		323.394,90	219.216,37
I. Inmovilizado intangible	11100			
II. Inmovilizado material	11200		55.059,22	61.702,45
III. Inversiones inmobiliarias	11300			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400			
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500		6.987,58	6.748,88
VI. Activos por impuesto diferido	11600		261.348,10	150.765,04
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700			
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		1.261.210,18	1.402.343,90
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100			
II. Existencias	12200		389.422,00	418.822,83
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		849.672,38	882.682,62
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		808.451,47	859.934,60
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382		808.451,47	859.934,60
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
3. Otros deudores	12390		41.220,91	22.748,02
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400			
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500			
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600		2.971,69	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		19.144,11	100.838,45
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		1.584.605,08	1.621.560,27

⁽¹⁾ Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.

NIF:	A27034594

DENOMINACIÓN SOCIAL:

LUFRI S.A.U.

	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO <u>2014</u> (1)	EJERCICIO <u>2013</u> (2)
A)	PATRIMONIO NETO	20000		-3.311.161,07	-2.971.681,29
A-1)	Fondos propios	21000		-3.311.161,07	-2.971.681,29
I.	Capital	21100		60.101,21	60.101,21
1.	Capital escriturado	21110		60.101,21	60.101,21
2.	(Capital no exigido)	21120			
II.	Prima de emisión	21200			
III.	Reservas	21300		-2.543.163,26	-2.543.163,26
IV.	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V.	Resultados de ejercicios anteriores	21500		-488.619,24	
VI.	Otras aportaciones de socios	21600			
VII.	Resultado del ejercicio	21700		-339.479,78	-488.619,24
VIII.	(Dividendo a cuenta)	21800			
IX.	Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2)	Ajustes por cambios de valor	22000			
A-3	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B)	PASIVO NO CORRIENTE	31000		4.049.025,01	112.614,78
I.	Provisiones a largo plazo	31100			
II.	Deudas a largo plazo	31200		1.359.850,67	112.614,78
1.	Deudas con entidades de crédito	31220			105.590,06
2.	Acreedores por arrendamiento financiero	31230			7.024,72
3.	Otras deudas a largo plazo	31290		1.359.850,67	
III.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300		2.689.174,34	
IV.	Pasivos por impuesto diferido	31400			
V.	Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI.	Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII.	Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

NIF:	A27034594

DENOMINACIÓN SOCIAL:

LUFRI S.A.U.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO			NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO _	2014 (1)	EJERCICIO <u>2013</u> (2)
C)	PASIVO CORRIENTE	32000		;	846.741,14	4.480.626,78
l.	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100				
II.	Provisiones a corto plazo	32200				
III.	Deudas a corto plazo	32300			7.024,72	1.671.472,18
1.	Deudas con entidades de crédito	32320				1.604.925,28
2.	Acreedores por arrendamiento financiero	32330			7.024,72	16.546,90
3.	Otras deudas a corto plazo	32390				50.000,00
IV.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			794.738,69	2.691.813,61
V.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500			44.977,73	117.340,99
1.	Proveedores	32580			20.216,68	54.859,03
a)	Proveedores a largo plazo	32581				
b)	Proveedores a corto plazo	32582			20.216,68	54.859,03
2.	Otros acreedores	32590			24.761,05	62.481,96
VI.	Periodificaciones a corto plazo	32600				
VII.	Deuda con características especiales a corto plazo	32700				
тот	AL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		1.9	584.605,08	1.621.560,27

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

NIF:	A27034594					
DENOMINACIÓN SOCIAL:						
LUFRI S.A.U.						

	(DEBE) / HABER	!		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO <u>2014</u> (1)	EJERCICIO <u>2013</u> (2)
1.	Importe neto de la cifra de negocios		40100		317.485,66	1.915.642,33
2.	Variación de existencias de productos terminados y en curso o fabricación		40200			
3.	Trabajos realizados por la empresa para s	Trabajos realizados por la empresa para su activo				
4.	Aprovisionamientos		40400		-205.821,52	-1.423.009,49
5.	Otros ingresos de explotación		40500			332,46
6.	Gastos de personal		40600		-378.146,63	-463.539,63
7.	Otros gastos de explotación		40700		-155.824,16	-492.341,56
8.	Amortización del inmovilizado		40800		-6.643,23	-6.958,75
9.	Imputación de subvenciones de inmoviliza otras		40900			
10.	Excesos de provisiones		41000			
11.	Deterioro y resultado por enajenaciones d	el inmovilizado	41100			
12.	Diferencia negativa de combinaciones de	negocio	41200			
	Otros resultados		41300			
A)	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 +	12 + 13)	49100		-428.949,88	-469.874,64
14.	Ingresos financieros		41400		29,11	1,15
a)	Imputación de subvenciones, donaciones y legados financiero		41430			
b)	Otros ingresos financieros		41490		29,11	1,15
15.	Gastos financieros		41500		-21.380,77	-169.784,48
16.	Variación de valor razonable en instrumen	tos financieros	41600		238,70	273,69
	Diferencias de cambio		41700			
18.	Deterioro y resultado por enajenaciones d financieros		41800			
19.	Otros ingresos y gastos de carácter financ	ciero	42100			
a)	Incorporación al activo de gastos financieros		42110			
b)	Ingresos financieros derivados de convenios	de acreedores	42120			
c)	Resto de ingresos y gastos		42130			
B)	RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 +	17 + 18 + 19)	49200		-21.112,96	-169.509,64
C)	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A +	В)	49300		-450.062,84	-639.384,28
20.	Impuestos sobre beneficios		41900		110.583,06	150.765,04
D)	RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)		49500		-339.479,78	-488.619,24

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A) Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

	•					
NIF	A27034594					
DEN	OMINACIÓN SOCIAL:					
LU	FRI S.A.U.					
		Espacio destinado para las firm	nas de los a	administradores		
				NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO _ 2014 (1)	EJERCICIO 2013 (2)
A)	RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDI	DAS Y GANANCIAS	59100		-339.479,78	-488.619,24
ING NET	RESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTA O	AMENTE AL PATRIMONIO				
I.	Por valoración de instrumentos financi	eros	50010			
II.	Por coberturas de flujos de efectivo		50020			
III.	Subvenciones, donaciones y legados r	ecibidos	50030			
IV.	Por ganancias y pérdidas actuariales y		50040			
V.	Por activos no corrientes y pasivos vin la venta		50050			
VI.	Diferencias de conversión		50060			
VII.	Efecto impositivo		50070			
B)	TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTAD EL PATRIMONIO NETO (I + II + III + IV +	OOS DIRECTAMENTE EN V + VI + VII)	59200			
TRA	NSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDID	AS Y GANANCIAS				
VIII.	Por valoración de instrumentos financi	eros	50080			
IX.	Por coberturas de flujos de efectivo		50090			
X.	Subvenciones, donaciones y legados r	ecibidos	50100			
XI.	Por activos no corrientes y pasivos vin la venta	culados, mantenidos para	50110			
XII.	Diferencias de conversión		50120			
	Efecto impositivo		50130			
C)	TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENT GANANCIAS (VIII + IX + X + XI + XII + XI		59300			
тот	AL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOC	CIDOS (A + B + C)	59400		-339.479,78	-488.619,24

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

NIF:	A27034594	
DENOMIN	IACIÓN SOCIAL:	
LUFRI S	S.A.U.	

		-	CAPIT	_		
			ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	PRIMA DE EMISIÓN	
			01	02	03	
A)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2012_ (1)	511	60.101,21			
I.	Ajustes por cambios de criterio del ejercicio2012 (1) y anteriores	512				
II.	Ajustes por errores del ejercicio <u>2012</u> (1) y anteriores	513				
B)	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2013(2)	514	60.101,21			
I.	Total ingresos y gastos reconocidos	515				
II.	Operaciones con socios o propietarios	516				
1.	Aumentos de capital	517				
2.	(–) Reducciones de capital	518				
3.	Otras operaciones con socios o propietarios	526				
III.	Otras variaciones del patrimonio neto	524				
1.	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531				
2.	Otras variaciones	532			ļ ,	7.7
	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2013_ (2)	511	60.101,21		\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	A PINA
I.	Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2013 (2)	512			j	CON IINUAEN LA PAGINA PNA2.2
	Ajustes por errores del ejercicio <u>2013</u> (2)	513			<u> </u>	Z Z
D)	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2014_ (3)	514	60.101,21		, <u></u>	NCA
ı.	Total ingresos y gastos reconocidos	515			FO	200
II.	Operaciones con socios o propietarios	516				
1.	Aumentos de capital	517				
2.	(–) Reducciones de capital	518				
3.	Otras operaciones con socios o propietarios	526				
III.	Otras variaciones del patrimonio neto	524				
1.	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531				
2.	Otras variaciones	532				
E)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014 (3)	525	60.101,21			

Ejercicio N-2.

Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
Reserva de revalorización de la Ley16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

NIF:	A27034594	
DENOMIN	NACIÓN SOCIAL:	
LUFRI S	S.A.U.	

	·	_	RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
			04	05	06
A)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2012_(1)	511	1.306.440,38		
I.	Ajustes por cambios de criterio del ejercicio2012 (1) y anteriores	512			
II.	Ajustes por errores del ejercicio <u>2012</u> (1) y anteriores	513			
B)	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2013_(2)	514	1.306.440,38		
I.	Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II.	Operaciones con socios o propietarios	516			
1.	Aumentos de capital	517			
2.	(–) Reducciones de capital	518			
3.	Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III.	Otras variaciones del patrimonio neto	524	-3.849.603,64		
1.	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2.	Otras variaciones	532	-3.849.603,64		
C)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2013_ (2)	511	-2.543.163,26		N N
I.	Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2013 (2)	512			CONTINIA EN LA PÁGINA PNAZ
	Ajustes por errores del ejercicio <u>2013</u> (2)	513			
D)	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014 (3)	514	-2.543.163,26		() () () () () () () () () ()
I.	Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II.	Operaciones con socios o propietarios	516			
1.	Aumentos de capital	517			
2.	(–) Reducciones de capital	518			
3.	Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III.	Otras variaciones del patrimonio neto	524			-488.619,24
1.	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2.	Otras variaciones	532			-488.619,24
E)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2014_ (3)	525	-2.543.163,26		-488.619,24

Ejercicio N-2.

Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
Reserva de revalorización de la Ley16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

NIF:	A27034594	
DENOMIN	IACIÓN SOCIAL:	
LUFRI S	S.A.U.	

		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2012_ (1)	511		70.588,12	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio _2012_(1) y	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	514		70.588,12	
,	515		-488.619,24	
	516			
	517			
·	518			
` '				
' '	526		-70.588,12	
·	524			
Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531		-70.588,12	
2. Otras variaciones	532		•	A2.4
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2013_ (2)	511		-488.619,24	CONTINÚA EN LA PÁGINA PNAZ
	512			, PÁGI
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2013</u> (2) D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	513			
	514		-488.619,24	TI NOÚA
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		-339.479,78	NOO
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		488.619,24	
Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		488.619,24	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2014 (3)	525		-339.479,78	

Ejercicio N-2

Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
Reserva de revalorización de la Ley16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

NIF:	A27034594	
DENOMI	NACIÓN SOCIAL:	
LUFRI	S.A.U.	

			OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
			10	11	12
A)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2012_(1)	511			
I.	Ajustes por cambios de criterio del ejercicio2012(1) y anteriores	512			
	Ajustes por errores del ejercicio <u>2012</u> (1) y teriores	513			
	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013_(2)	514			
	Total ingresos y gastos reconocidos	515			
	Operaciones con socios o propietarios	516			
	Aumentos de capital	517			
	'				
	(-) Reducciones de capital	518			
	Otras operaciones con socios o propietarios	526			
	Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1.	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2.	Otras variaciones	532			2,5
	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2013_ (2) Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio	511			CONTINÚA EN LA PÁGINA PHAZ
•	_2013_ (2)	512			PÁGII
II.	Ajustes por errores del ejercicio _2013_ (2)	513			N
D)	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2014_ (3)	514			NÚA
ı.	Total ingresos y gastos reconocidos	515			NOO NOO
II.	Operaciones con socios o propietarios	516			
1.	Aumentos de capital	517			
2.	(–) Reducciones de capital	518			
3.	Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III.	Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1.	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2.	Otras variaciones	532			
E)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2014_ (3)	525			

Ejercicio N-2.

Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
Reserva de revalorización de la Ley16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

NIF:	A27034594	
DENOMI	NACIÓN SOCIAL:	
LUFRI	S.A.U.	

	•		
			TOTAL
			13
A)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2012_(1)	511	1.437.129,71
I.	Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2012_ (1) y anteriores	512	
	Ajustes por errores del ejercicio <u>2012</u> (1) y eriores	513	
	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013 (2).	514	1.437.129,71
I.	Total ingresos y gastos reconocidos	515	-488.619,24
		516	
	Operaciones con socios o propietarios		
	Aumentos de capital	517	
2.	(–) Reducciones de capital	518	
3.	Otras operaciones con socios o propietarios	526	0.000.404.70
III.	Otras variaciones del patrimonio neto	524	-3.920.191,76
1.	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2.	Otras variaciones	532	-3.920.191,76
C)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2013_ (2)	511	-2.971.681,29
I.	Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2013 (2)	512	
	Ajustes por errores del ejercicio _2013_(2)	513	
D)	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014 (3)	514	-2.971.681,29
l.	Total ingresos y gastos reconocidos	515	-339.479,78
II.	Operaciones con socios o propietarios	516	
1.	Aumentos de capital	517	
2.	(–) Reducciones de capital	518	
3.	Otras operaciones con socios o propietarios	526	
III.	Otras variaciones del patrimonio neto	524	
1.	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2.	Otras variaciones	532	
E)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014 (3)	525	-3.311.161,07

Ejercicio N-2.

Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
Reserva de revalorización de la Ley16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan

3.5. LUFRI, S.A.U.: Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2013

 $\rm n.^{o}$ de personas contratadas $\times \frac{\rm n.^{o}}{\rm medio}$ de semanas trabajadas

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICACIÓN	DE LA EMF	PRESA					SA:	010	11		SL:	0101	2
NIF: 01010 B27	7384429			Fo	orma jui	ídica:	Otras						
	-1. 0400	GRUPO EMPRESAF	RIAI MI	GAN S.L.									
Denominación soci	Definition social.												
Domicilio social:	Domicilio social: CR SANTIAGO KM 2												
Municipio: 0	1023 LUC	GO				Provinc	cia:	01025	LUGO				
Código postal:	Código postal: 01024 27297 Teléfono: 01031 982.116.625												
Dirección de e-mai	de contact	o de la empresa 01037											
Pertenencia a un g	Pertenencia a un grupo de sociedades: DENOMINACIÓN SOCIAL NIF												
Sociedad dominant	e directa:	01041							010	040			
Sociedad dominante	ultima del ç	grupo: 01061							010	060			
ACTIVIDAD													
Actividad principal:	02009	SERVICIOS FINANCIE	ROS, E	XCEPTO	SEGU	ROS Y F	ONE	OOS DE	PENSI	ONES	3		(1)
Código CNAE:	02001	6400	(1)									
PERSONAL ASAL	ARIADO												
a) Número medio o	de personas	empleadas en el curso de	el ejercio	cio, por tipo	de con	rato y er	npleo	con disc	capacida	d:			
						EJE	RCICIC	201	13(2)		EJERCICIO	2012	(3)
			FIJO (4):	04001				3,5	9			3,59
			NO FI	JO (5):	04002	2			(0			0
Del cual: Persor	nas emplea	das con discapacidad may	or o igua	al al 33% (c	califica	ción equ	uivaler	nte local					
					04010)			-	0			0
b) Personal asalari	ado al térm	ino del ejercicio, por tipo d		to y por sex	KO:								
		EJERCICIO	2013	(2)					EJERC	ICIO	2012	_ (3)	
		HOMBRES 2		MUJEF	RES	2		HON	MBRES	2		MUJERES	2
FIJO:	04120	0	04121			0				0			0
NO FIJO:	04122	0	04123										0
PRESENTACIÓN I	DE CUENTA	AS		EJERO	CICIO	2013	_ (2)		-	EJ	ERCICIO _	2012	(3)
				AÑO		MES	DÍA		Г		.ÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la	que van re	feridas las cuentas:	01102			1	1		-		012	1	1
Fecha de cierre a la	a que van re	eferidas las cuentas:	01101	2.013	3	12	31		L	2.	012	12	31
Número de páginas	•	·	01901		42								
En caso de no figura	ar consigna	das cifras en alguno de los	ejercicio	s, indique la	a causa								
01903													
UNIDADES								Euro	os:		09001	\geq	
								Miles	s de euro	s:	09002		
Marque con una X que integran sus cu		n la que ha elaborado todo les:	os 108 do	cumentos				Millo	nes de e	uros:	09003		
(2) Ejercicio al que van ref		Clasificación Nacional de Activida tas anuales.	des Econói	micas 2009 (CN	NAE 2009	, aprobada	por el F	Real Decre	to 475/2007	, de 13 d	de abril (BOI	de 28.4.20	07).
		sonal fijo, tenga en cuenta los sigui ntes movimientos de la plantilla, in			e los fiins	a principio v	/ a fin d	le ejercicio					
b) Si ha habido movirc) Si hubo regulaciór	mientos, calcule i temporal de e	e la suma de la plantilla en cada un mpleo o de jornada, el personal at	o de los me	eses del año y o	divídala po	or doce.		•		orción q	ue correspo	nda a la fra	cción del año o
jornada efectivame (5) Puede calcular el perso		sumando el total de semanas que	han trabaja	do sus emplead	dos no fijos	y dividiend	o por 52	2 semanas.	También pu	ede hace	er esta opera	ición (equival	ente a la anterior)

NIF:	B27384429			UNIDAD (1)		
DENOMIN	NACIÓN SOCIAL:			Euros:	09001	\geq
GRUPC	EMPRESARIAL MIGAN S	S.L.		Miles:	09002	
				Millones:	09003	
			Especie destinado para los firmas de los administradores	İ		

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO <u>2013</u> (2)	EJERCICIO <u>2012</u> (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		2.982.000,00	2.982.000,00
I. Inmovilizado intangible	11100			
II. Inmovilizado material	11200			
III. Inversiones inmobiliarias	11300			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400		2.982.000,00	2.982.000,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500			
VI. Activos por impuesto diferido	11600			
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700			
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		76.996,33	41.794,31
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100			
II. Existencias	12200			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		76.772,26	39.830,33
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		76.590,42	39.648,49
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382		76.590,42	39.648,49
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
3. Otros deudores	12390		181,84	181,84
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400			
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500			
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		224,07	1.963,98
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		3.058.996,33	3.023.794,31

⁽¹⁾ Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.

NIF:	B27384429
INII .	

GRUPO EMPRESARIAL MIGAN S.L.

	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO <u>2013</u> (1)	EJERCICIO <u>2012</u> (2)
A)	PATRIMONIO NETO	20000		2.992.788,15	2.988.211,26
A-1)	Fondos propios	21000		2.992.788,15	2.988.211,26
I.	Capital	21100		2.982.000,00	2.982.000,00
1.	Capital escriturado	21110		2.982.000,00	2.982.000,00
2.	(Capital no exigido)	21120			
II.	Prima de emisión	21200			
III.	Reservas	21300		6.211,26	5.078,50
IV.	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V.	Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI.	Otras aportaciones de socios	21600			
VII.	Resultado del ejercicio	21700		4.576,89	1.132,76
VIII.	(Dividendo a cuenta)	21800			
IX.	Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2)	Ajustes por cambios de valor	22000			
A-3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B)	PASIVO NO CORRIENTE	31000			
I.	Provisiones a largo plazo	31100			
II.	Deudas a largo plazo	31200			
1.	Deudas con entidades de crédito	31220			
2.	Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3.	Otras deudas a largo plazo	31290			
III.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV.	Pasivos por impuesto diferido	31400			
V.	Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI.	Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII.	Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

NIF:	B27384429

GRUPO EMPRESARIAL MIGAN S.L.

	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO _	2013	_ (1)	EJERCICIO _	2012	_ (2)	
C)	PASIVO CORRIENTE	32000			66.208	3,18		35.583	3,05
I.	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100							
II.	Provisiones a corto plazo	32200							
III.	Deudas a corto plazo	32300							
1.	Deudas con entidades de crédito	32320							
2.	Acreedores por arrendamiento financiero	32330							
3.	Otras deudas a corto plazo	32390							
IV.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400							
V.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500			66.208	3,18		35.583	3,05
1.	Proveedores	32580							
a)	Proveedores a largo plazo	32581							
b)	Proveedores a corto plazo	32582							
2.	Otros acreedores	32590			66.208	3,18		35.583	3,05
VI.	Periodificaciones a corto plazo	32600							
VII.	Deuda con características especiales a corto plazo	32700							
тот	AL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		3.	058.996	6,33	3.	023.794	1,31

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

GRUPO EMPRESARIAL MIGAN S.L.

2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.	(DEBE) / HABER	1	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2013 (1)	0040
2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.	Importe neto de la cifra de negocios			EJERCICIO <u>2013</u> (1)	EJERCICIO <u>2012</u> (2)
3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.		40100		239.999,27	235.490,01
4. 5. 6. 7. 8.	Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación				
5. 6. 7. 8. 9.	Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
6. 7. 8. 9.	Aprovisionamientos	40400			
7. 8. 9.	Otros ingresos de explotación	40500			
8. 9.	Gastos de personal	40600		-231.392,28	-233.501,67
9.	Otros gastos de explotación	40700		-2.014,06	-20,19
9.	Amortización del inmovilizado	40800			
	Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10.	Excesos de provisiones	41000			
11.	Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12.	Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			
	otros resultados				
	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100		6.592,93	1.968,15
	Ingresos financieros	41400			
	Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b)	Otros ingresos financieros	41490			
15.	Gastos financieros	41500		-490,41	-457,80
16.	Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
	Diferencias de cambio	41700			
18.	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
19.	Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a)	Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b)	Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c)	Resto de ingresos y gastos	42130			
B)	RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200		-490,41	-457,80
C)	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		6.102,52	1.510,35
20.	Impuestos sobre beneficios.	41900		-1.525,63	-377,59
D)	RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500		4.576,89	1.132,76

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A) Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

NIF:	B27384429						
	MINACIÓN SOCIAL:						
GRU	PO EMPRESARIAL MIGAN S	5.L.					
			Espacio destinado para las firr	nas de los a	administradores		
				,	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2013 (1)	EJERCICIO
,	ESULTADO DE LA CUENTA DE SOS Y GASTOS IMPUTADOS I			59100		4.576,89	1.132,76
NETO	300 1 GAG 100 IIVII O IADOG L		WENTEALTAINWONO				
I. P	or valoración de instrumentos	financi	eros	50010			
II. P	or coberturas de flujos de efec	ctivo		50020			
III. S	ubvenciones, donaciones y le	gados re	ecibidos	50030			
	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		50040				
			50050				
VI. D	iferencias de conversión			50060			
	fecto impositivo			50070			
B) T	OTAL INGRESOS Y GASTOS II L PATRIMONIO NETO (I + II + II	MPUTAD I + IV + \	OS DIRECTAMENTE EN V + VI + VII)	59200			
TRANS	SFERENCIAS A LA CUENTA DE	PÉRDID	AS Y GANANCIAS				<u>-</u>
VIII. P	or valoración de instrumentos	financi	eros	50080			
IX. P	or coberturas de flujos de efec	ctivo		50090			
	ubvenciones, donaciones y le			50100			
	or activos no corrientes y pas ı venta			50110			
XII. D	iferencias de conversión			50120			
	fecto impositivo			50130			
	OTAL TRANSFERENCIAS A LA ANANCIAS (VIII + IX + X + XI +			59300			
TOTAL	DE INGRESOS Y GASTOS RE	CONOC	IDOS (A + B + C)	59400		4.576,89	1.132,76

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

NIF:	B27384429					
DENOMINACIÓN SOCIAL:						
GRUPO EMPRESARIAL MIGAN S.						

,		CAPITAL		
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	PRIMA DE EMISIÓN
		01	02	03
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2011_ (1)	511	2.982.000,00		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio2011 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2011 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2012(2)	514	2.982.000,00		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2012_ (2)	511	2.982.000,00		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio2012(2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2012</u> (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2013(3)	514	2.982.000,00		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2013_(3)	525	2.982.000,00		

Ejercicio N-2.

Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
Reserva de revalorización de la Ley16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

DENOMINACIÓN SOCIAL:

GRUPO EMPRESARIAL MIGAN S.L.

		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011 (1)	511	1.166,30		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio _2011_ (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2011</u> (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2012_(2)	514	1.166,30		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
Otras operaciones con socios o propietarios	526	0.040.00		
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	3.912,20		
Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	3.912,20		23
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (2)	511	5.078,50		by A
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2012 (2)	512			A GIN
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2012</u> (2)	513			Z P
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2013_ (3)	514	5.078,50		CONTINÚA EN LA PÁGINA PNAZ.3
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			CONT
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	1.132,76		
Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	1.132,76		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013 (3)	525	6.211,26		

Ejercicio N-2

Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
Reserva de revalorización de la Ley16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B)	Estado	abreviado	total de	cambios	en el	patrimonio	neto
-,						P 44 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11 11	

DENOMINACIÓN SOCIAL:

GRUPO EMPRESARIAL MIGAN S.L.

		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011 (1)	511		3.912,20	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio _2011_ (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2011</u> (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2012_(2)	514		3.912,20	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		1.132,76	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-3.912,20	
Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-3.912,20	4:
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2012 (2)	511		1.132,76	PNA.
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2012 (2)	512			CONTINÚA EN LA PÁGINA PNA2.4
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2012</u> (2)	513			N LAI
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013 (3)	514		1.132,76	INÚA E
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		4.576,89	CONT
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-1.132,76	
Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-1.132,76	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2013_ (3)	525		4.576,89	

Ejercicio N-2.

Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
Reserva de revalorización de la Ley16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

	- , -	abiotiado	total do	ournbroo	0	. 6
NIF:	B27384429					

DENOMINACIÓN SOCIAL:

GRUPO EMPRESARIAL MIGAN S.L.

		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011 (1)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio _2011_ (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2011</u> (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2012_(2)	514			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			2.5
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2012_(2)	511			A N A
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio _2012_(2)	512			CONTINÚA EN LA PÁGINA PNA2.
II. Ajustes por errores del ejercicio 2012 (2)	513			LA LA
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013 (3)	514			I NÚA
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			NOO
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013 (3)	525			

Ejercicio N-2

Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
Reserva de revalorización de la Ley16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan.

9

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

NIF:	B27384429	
DENOMIN	NACIÓN SOCIAL:	
GRUPC	EMPRESARIAL MIGAN	3.L.

	•		
			TOTAL
			13
A)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011 (1)	511	2.987.078,50
I.	Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2011(1) y anteriores	512	
	Ajustes por errores del ejercicio <u>2011</u> (1) y eriores	513	
B)	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2012_(2)	514	2.987.078,50
ı.	Total ingresos y gastos reconocidos	515	1.132,76
II.	Operaciones con socios o propietarios	516	
	Aumentos de capital	517	
	(–) Reducciones de capital	518	
3.	Otras operaciones con socios o propietarios	526	
III.	Otras variaciones del patrimonio neto	524	
1.	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2.	Otras variaciones	532	
C)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2012_ (2)	511	2.988.211,26
I.	Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2012 (2)	512	
	Ajustes por errores del ejercicio _2012_(2)	513	
D)	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013 (3)	514	2.988.211,26
I.	Total ingresos y gastos reconocidos	515	4.576,89
II.	Operaciones con socios o propietarios	516	
1.	Aumentos de capital	517	
2.	(–) Reducciones de capital	518	
3.	Otras operaciones con socios o propietarios	526	
III.	Otras variaciones del patrimonio neto	524	
1.	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2.	Otras variaciones	532	
E)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2013_ (3)	525	2.992.788,15

Ejercicio N-2

Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
Reserva de revalorización de la Ley16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan

3.6. LUFRI, S.A.U.: Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2012

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICACIÓ						FC	orma jur	ídica:		010					
NIF: 01010	A270345	94					,		Otras	: 010	13				
Denominación s	social:	01020	LUFRI S.A.U.												
Domicilio social:	: [01022	CR SANTIAG	O KM N	√° 2										
Municipio:	01023	LUGC)					Provin	cia.	01025	LUGO				
		27294		<u> </u>					Г		982.21	6 625		1	
Código postal: Pertenencia a u	01024					DENOMINA	NOIÓNI SO	Teléfor	no: [01031	302.21	0.020		NIF	
Sociedad domir	0 .		01041			DENOMINA	ACION SC	DCIAL			01	040		INIF	
Sociedad domina												060			
ACTIVIDAD											•	•			
Actividad princip	pal: 020	009 F	ABRICACION	DE MA	QUINAF	RIA DE VE	NTILA	CION Y	'REFI	RIGER	ACION	NO DO	OMESTI	CA	(
Código CNAE:	020	28	325		(1))									
PERSONAL AS	SALARIAD	00													
			mpleadas en el	curso de	el ejercic	io, por tipo	de cont	rato y ei	mpleo	con dis	capacida	ıd:			
								EJE	RCICIO	201	12 (2)	ı	EJERCICIC	201	1(3)
					FIJO (4	4):	04001				15,7	'8			16,2
					FIJO (4		04001				15,7	78 0			
Del cual: Pe	rsonas em	npleada	s con discapacio	dad may	NO FIJ	IO (5):	04002	2	uivaler	nte loca		0			
Del cual: Pe	rsonas em	npleada	s con discapacio	dad may	NO FIJ	IO (5):	04002	ción equ	uivaler	nte loca					
			·	•	NO FIJ vor o igua	IO (5): al al 33% (o	04002 califica 04010	ción equ	uivaler	nte loca		0			(
			o del ejercicio, p EJER	•	NO FIJ	IO (5): al al 33% (coto y por sex	04002 califica 04010 xo:	ción equ	uivaler		l): EJERO	0	2011	_ (3)	(
b) Personal asa	alariado al	término	o del ejercicio, p	oor tipo d	NO FIJ or o igua de contra 2012	IO (5): al al 33% (o to y por sex	04002 califica 04010 xo:	eción equ			l):	0	2011	_ (3)	
b) Personal asa	alariado al	término	o del ejercicio, p EJER	or tipo d	NO FIJ yor o igua de contra 2012	IO (5): al al 33% (coto y por sex	04002 califica 04010 xo:	ción equ			l): EJERO	0	2011		(
FIJO: NO FIJO:	041: 041:	término	o del ejercicio, p EJER	oor tipo d	NO FIJ or o igua de contra 2012	IO (5): al al 33% (control of the service) MUJER	04002 0 califica 04010 xo:	ación equal			l): EJERO	0 CICIO		MUJERE	S
FIJO: NO FIJO:	041: 041:	término	o del ejercicio, p EJER	oor tipo d	NO FIJ yor o igua de contra 2012	IO (5): al al 33% (control of the properties of	04002 0 califica 04010 xo:	1 0 2012	(2)	НО	l): EJERO	0 CICIO	ERCICIO _	MUJERE 2011	S (3)
o) Personal asa FIJO: NO FIJO: PRESENTACIÓ	041: 041: 041:	término 20 22 ENTAS	o del ejercicio, p EJER HOMBRES	por tipo de RCICIO	NO FIJ yor o igua de contra 2012 04121 04123	IO (5): al al 33% (control of the service) MUJER	04002 0 califica 04010 xo:	ación equal		НО	l): EJERO	0 CICIO		MUJERE	S
FIJO: NO FIJO: PRESENTACIÓ Fecha de inicio	041: 041: 0N DE CUI	20 22 ENTAS	o del ejercicio, p EJER HOMBRES	por tipo de RCICIO	NO FIJ yor o igua de contra 2012	IO (5): al al 33% (conto y por sex (2) MUJER EJERO AÑO	04002 0 califica 04010 xo:	1 0 2012 MES	(2)	НО	l): EJERO	0 O O O O O O O O O	IERCICIO _	MUJERE 2011	S(3)
FIJO: NO FIJO: PRESENTACIÓ Fecha de inicio Fecha de cierre	041: 041: 0A1: 0A1: a la que v	término 20 22 ENTAS an refe	o del ejercicio, p EJER HOMBRES ridas las cuenta	por tipo de RCICIO	NO FIJ. //or o igua de contra: 2012 04121 04123	EJERC AÑO 2.012	04002 0 califica 04010 xo:	1 0 2012 MES 1	(2) DÍA	НО	l): EJERO	0 O O O O O O O O O	IERCICIO _	2011 MES 1	(3) DÍA
FIJO: NO FIJO: PRESENTACIÓ Fecha de inicio Fecha de cierre Número de pági	041: 041: 041: 0N DE CUI	20 22 ENTAS an refer	o del ejercicio, p EJER HOMBRES ridas las cuenta ridas las cuenta al depósito:	noor tipo describing d	NO FIJ. //or o igual le contra 2012 04121 04123 01102 01101 01901	EJERC 2.012	04002 0 califica 04010 xo: RES	1 0 2012 MES 1	(2) DÍA	НО	l): EJERO	0 O O O O O O O O O	IERCICIO _	2011 MES 1	(3) DÍA
b) Personal asa FIJO: NO FIJO: PRESENTACIÓ Fecha de inicio Fecha de cierre Número de pági	041: 041: 041: 0N DE CUI	20 22 ENTAS an refer	o del ejercicio, p EJER HOMBRES ridas las cuenta ridas las cuenta al depósito:	noor tipo describing d	NO FIJ. //or o igual le contra 2012 04121 04123 01102 01101 01901	EJERC 2.012	04002 0 califica 04010 xo: RES	1 0 2012 MES 1	(2) DÍA	НО	l): EJERO	0 O O O O O O O O O	IERCICIO _	2011 MES 1	(3) DÍA
FIJO: NO FIJO: PRESENTACIÓ Fecha de inicio Fecha de cierre Número de pági	041: 041: 041: 0N DE CUI	20 22 ENTAS an refer	o del ejercicio, p EJER HOMBRES ridas las cuenta ridas las cuenta al depósito:	noor tipo describing d	NO FIJ. //or o igual le contra 2012 04121 04123 01102 01101 01901	EJERC 2.012	04002 0 califica 04010 xo: RES	1 0 2012 MES 1	(2) DÍA	НО	l): EJERO	0 O O O O O O O O O	IERCICIO _	2011 MES 1	(3) DÍA
FIJO: NO FIJO: PRESENTACIÓ Fecha de inicio Fecha de cierre Número de pági En caso de no fie	041: 041: 041: 0N DE CUI	20 22 ENTAS an refer	o del ejercicio, p EJER HOMBRES ridas las cuenta ridas las cuenta al depósito:	noor tipo describing d	NO FIJ. //or o igual le contra 2012 04121 04123 01102 01101 01901	EJERC 2.012	04002 0 califica 04010 xo: RES	1 0 2012 MES 1	(2) DÍA	HO	EJERO MBRES DS:	0 CICIO	09001	2011 MES 1	(3) DÍA
b) Personal asa	alariado al 041: 041: 041: a la que v a a la que v inas prese gurar cons	20 22 ENTAS an referentadas ignadas	ridas las cuentaridas las cuen	16 0 s:	NO FIJ. //or o igua //or o igu	EJERC AÑO 2.012 indique la disciple de la disciple	04002 0 califica 04010 xo: RES	1 0 2012 MES 1	(2) DÍA	HO!	EJERC	0 CICIO	DERCICIO _ NÑO 011 011	2011 MES 1	(3) DÍA

- (3) Ejercicio anterior.
 (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:

 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.

 (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando e I total de semanas que han trabajado sus empleadosno fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

 n.º medio de semanas trabajadas

NIF:	A27034594		UNIDAD (1)		
DENOMI	NACIÓN SOCIAL:		Euros:	09001	\bowtie
LUFRIS	S.A.U.		Miles:	09002	
			Millones:	09003	
		Espacio destinado para las firmas de los administradores			

ACTIVO	_	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO (2)	EJERCICIO <u>2011</u> (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		75.999,64	79.333,75
I. Inmovilizado intangible	11100			
II. Inmovilizado material	11200		68.987,03	76.196,88
III. Inversiones inmobiliarias	11300			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400			
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500		7.012,61	3.136,87
VI. Activos por impuesto diferido	11600			
VII. Deudores comerciales no corrientes.	11700			
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		5.574.871,89	3.773.292,72
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100			
II. Existencias	12200		3.228.900,00	3.031.750,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		2.118.804,89	513.485,26
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		2.108.136,85	505.297,85
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	. 12381			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382		2.108.136,85	505.297,85
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
3. Otros deudores	12390		10.668,04	8.187,41
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400			
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500			
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		227.167,00	228.057,46
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		5.650.871,53	3.852.626,47

 ⁽¹⁾ Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

LUFRI S.A.U.

	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO <u>2012</u> (1)	EJERCICIO 2011 (2)
A)	PATRIMONIO NETO	20000		1.437.129,71	1.366.541,59
A-1)	Fondos propios	21000		1.437.129,71	1.366.541,59
I.	Capital	21100		60.101,21	60.101,21
1.	Capital escriturado	21110		60.101,21	60.101,21
2.	(Capital no exigido)	21120			
II.	Prima de emisión	21200			
III.	Reservas	21300		1.306.440,38	1.226.599,68
IV.	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V.	Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI.	Otras aportaciones de socios	21600			
VII.	Resultado del ejercicio	21700		70.588,12	79.840,70
VIII.	(Dividendo a cuenta)	21800			
IX.	Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2)	Ajustes por cambios de valor	22000			
A-3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B)	PASIVO NO CORRIENTE	31000		288.110,02	470.498,65
I.	Provisiones a largo plazo	31100			
II.	Deudas a largo plazo	31200		288.110,02	470.498,65
1.	Deudas con entidades de crédito	31220		248.479,96	415.327,34
2.	Acreedores por arrendamiento financiero	31230		39.630,06	55.171,31
3.	Otras deudas a largo plazo	31290			
III.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV.	Pasivos por impuesto diferido	31400			
V.	Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI.	Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII.	Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

NIF:	A27034594

LUFRI S.A.U.

	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO _	2012 (1)	EJERCICIO <u>2011</u> (2)
C)	PASIVO CORRIENTE	32000		3.	925.631,80	2.015.586,23
I.	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100				
II.	Provisiones a corto plazo	32200				
III.	Deudas a corto plazo	32300		2.	.555.925,51	137.691,12
1.	Deudas con entidades de crédito	32320		2.	.555.925,51	137.691,12
2.	Acreedores por arrendamiento financiero	32330				
3.	Otras deudas a corto plazo	32390				
IV.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400				
V.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		1.	369.706,29	1.877.895,11
1.	Proveedores	32580		1.	313.404,69	1.801.934,16
a)	Proveedores a largo plazo	32581				
b)	Proveedores a corto plazo	32582		1.	313.404,69	1.801.934,16
2.	Otros acreedores	32590			56.301,60	75.960,95
VI.	Periodificaciones a corto plazo	32600				
VII.	Deuda con características especiales a corto plazo	32700				
тот	AL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		5.	650.871,53	3.852.626,47

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

NIF:	A27034594

LUFRI S.A.U.

	'		40 40 100 1			
	(DEBE) / HABER			NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO <u>2012</u> (1)	EJERCICIO (2)
1.	Importe neto de la cifra de negocios		40100		3.237.732,99	2.122.820,19
2.	Variación de existencias de productos tern fabricación	ninados y en curso de	40200			
3.	Trabajos realizados por la empresa para su	ı activo	40300			
4.	Aprovisionamientos		40400		-2.131.165,02	-931.364,30
5.	Otros ingresos de explotación		40500		876,25	22.637,74
6.	Gastos de personal		40600		-481.818,71	-511.171,59
7.	Otros gastos de explotación		40700		-349.816,18	-436.143,88
8.	Amortización del inmovilizado		40800		-7.209,85	-9.640,80
9.	Imputación de subvenciones de inmoviliza otras	do no financiero y	40900			
10.	Excesos de provisiones	· · · · · · ·	41000			
11.	Deterioro y resultado por enajenaciones de	el inmovilizado	41100			
12.	Diferencia negativa de combinaciones de r	negocio	41200			
	Otros resultados		41300			
A)	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 1	12 + 13)	49100		268.599,48	257.137,36
	Ingresos financieros		41400			8,75
a)	Imputación de subvenciones, donaciones y le financiero		41430			
b)	Otros ingresos financieros		41490			8,75
15.	Gastos financieros		41500		-165.466,95	-150.691,84
16.	Variación de valor razonable en instrument	os financieros	41600		-177,96	
	Diferencias de cambio		41700			
18.	Deterioro y resultado por enajenaciones de financieros		41800			
19.	Otros ingresos y gastos de carácter financ	iero	42100			
a)	Incorporación al activo de gastos financieros		42110			
b)	Ingresos financieros derivados de convenios de	de acreedores	42120			
c)	Resto de ingresos y gastos		42130			
B)	RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 1	7 + 18 + 19)	49200		-165.644,91	-150.683,09
C)	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + E	3)	49300		102.954,57	106.454,27
20.	Impuestos sobre beneficios		41900		-32.366,45	-26.613,57
D)	RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)		49500		70.588,12	79.840,70

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A) Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

NIF:	A27034594						
DEN	OMINACIÓN SOCIAL:						
LU	FRI S.A.U.						
		Espacio destinado para las firm	nas de los a	administradores			
				NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2012	1) EJERCICIO	2011 (2)
A)	RESULTADO DE LA CUENTA DE F	PÉRDIDAS Y GANANCIAS	59100		70.588,	12	79.840,70
INGF NET	RESOS Y GASTOS IMPUTADOS DI O	RECTAMENTE AL PATRIMONIO					
I.	Por valoración de instrumentos f	inancieros	50010				
II.	Por coberturas de flujos de efect	ivo	50020				
III.	Subvenciones, donaciones y lega	ados recibidos	50030				
IV.	Por ganancias y pérdidas actuari	ales y otros ajustes	50040				
V.	Por activos no corrientes y pasiv la venta		50050				
VI.	Diferencias de conversión		50060				
VII.	Efecto impositivo		50070				
	TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMI EL PATRIMONIO NETO (I + II + III -	PUTADOS DIRECTAMENTE EN	59200				
TRAI	NSFERENCIAS A LA CUENTA DE P	ÉRDIDAS Y GANANCIAS					
VIII.	Por valoración de instrumentos f	inancieros	50080				
IX.	Por coberturas de flujos de efect	ivo	50090				
X.	Subvenciones, donaciones y lega		50100				
XI.	Por activos no corrientes y pasiv la venta		50110				
XII.	Diferencias de conversión		50120				
	Efecto impositivo		50130				
C)	TOTAL TRANSFERENCIAS A LA (GANANCIAS (VIII + IX + X + XI +)		59300				
TOTA	AL DE INGRESOS Y GASTOS REC	ONOCIDOS (A + B + C)	59400		70.588,	12	79.840,70

⁽¹⁾ Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF:	A27034594	
DENOMIN	NACIÓN SOCIAL:	
LUFRI S	S.A.U.	

		CAPI	TAL		
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	PRIMA DE EMISIÓN	
		01	02	03	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2010 (1)	511	60.101,21			
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio _2010_ (1) y anteriores	512				
II. Ajustes por errores del ejercicio 2010 (1) y anteriores	513				
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO2011(2)	514	60.101,21			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515				
II. Operaciones con socios o propietarios	516				
1. Aumentos de capital	517				
2. (–) Reducciones de capital	518				
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526				
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524				
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2011_ (2)	511	60.101,21			
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio2011(2)	512			5.5	ļ
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2011</u> (2)	513) PNAS	
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2012 (3)	514	60.101,21		CONTINÚA EN LA PÁGINA PNAZ.2	!
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			N L A	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			NÚA E	!
Aumentos de capital	517			CONT	,
2. (–) Reducciones de capital	518				
Otras operaciones con socios o propietarios	526				
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524				
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (3)	525	60.101,21			

Ejercicio N-2.
 Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL VIENE DE LA PÁGINA PNAZ.1

NIF:	A27034594	
DENOMI	NACIÓN SOCIAL:	
LUFRIS	S.A.U.	

		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
		04	05	06	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2010 _ (1)	511	1.105.346,27			
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2010 (1) y anteriores	512				
II. Ajustes por errores del ejercicio 2010 (1) y anteriores	513				
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO2011 (2)	514	1.105.346,27			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515				
II. Operaciones con socios o propietarios	516				
1. Aumentos de capital	517				
2. (–) Reducciones de capital	518				
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526				
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	121.253,41			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2011 (2)	511	1.226.599,68			
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2011(2)	512				6.3
II. Ajustes por errores del ejercicio 2011 (2)	513				A PNA
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2012_(3)	514	1.226.599,68			ÁGIN
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515				N LA
II. Operaciones con socios o propietarios	516				CONTINÚA EN LA PÁGINA PNA2.3
1. Aumentos de capital	517				CON
2. (–) Reducciones de capital	518				
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526				
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	79.840,70			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2012_ (3)	525	1.306.440,38			

 ⁽¹⁾ Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

NIF:	A27034594	
DENOMIN	NACIÓN SOCIAL:	
LUFRI S	S.A.U.	

		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2010 (1)	511		121.253,41	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2010 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2010</u> (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2011(2)	514		121.253,41	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		79.840,70	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-121.253,41	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011 (2)	511		79.840,70	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio _2011(2)	512			4
II. Ajustes por errores del ejercicio 2011 (2)	513			PNAS
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO2012 (3)	514		79.840,70	AGINA
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		70.588,12	CONTINÚA EN LA PÁGINA PNA2.4
II. Operaciones con socios o propietarios	516			NÚAE
1. Aumentos de capital	517			CON
2. (–) Reducciones de capital	518			
Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-79.840,70	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (3)	525		70.588,12	

 ⁽¹⁾ Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL VIENE DE LA PÁGINA PNAZ.3

DENOMINACIÓN SOCIAL: LUFRI S.A.U.	NIF:	A27034594	
LUFRI S.A.U.	DENOMIN	IACIÓN SOCIAL:	
	LUFRI S	S.A.U.	

		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	
		10	11	12	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2010 (1)	511				
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2010 (1) y anteriores	512				
II. Ajustes por errores del ejercicio _2010_ (1) y anteriores	513				
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2011_ (2)	514				
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515				
II. Operaciones con socios o propietarios	516				
1. Aumentos de capital	517				
2. (–) Reducciones de capital	518				
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526				
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524				
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2011_ (2)	511				
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio _2011_ (2)	512				2.5
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2011</u> (2)	513				A PNA
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2012_(3)	514				ÁGIN
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515				IN LAF
II. Operaciones con socios o propietarios	516			,	CONTINÚA EN LA PÁGINA PNA2.5
1. Aumentos de capital	517				CON
2. (–) Reducciones de capital	518				
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526				
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524				
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2012_ (3)	525				

 ⁽¹⁾ Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

NIF:	A27034594	
DENOMIN	IACIÓN SOCIAL:	
LUFRI S	5.A.U.	

			TOTAL
			13
A) I.	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO2010 (1)	511	1.286.700,89
		512	
an		513	
B) SALDO A	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2011 (2)	514	1.286.700,89
ı.	Total ingresos y gastos reconocidos	515	79.840,70
II.	Operaciones con socios o propietarios	516	
1.	Aumentos de capital	517	
2.	(–) Reducciones de capital	518	
3.	Otras operaciones con socios o propietarios	526	
III.	Otras variaciones del patrimonio neto	524	
C)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011 (2)	511	1.366.541,59
I.	Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2011 (2)	512	
	Ajustes por errores del ejercicio _2011_ (2)	513	
D)	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO _2012(3)	514	1.366.541,59
ı.	Total ingresos y gastos reconocidos	515	70.588,12
II.	Operaciones con socios o propietarios	516	
1.	Aumentos de capital	517	
2.	(–) Reducciones de capital	518	
3.	Otras operaciones con socios o propietarios	526	
III.	Otras variaciones del patrimonio neto	524	
E)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012 (3)	525	1.437.129,71

 ⁽¹⁾ Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).



ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD "GRUPO EMPRESARIAL MIGAN, S.L."

CAPITULO I

DENOMINACION, OBJETO, DOMICILIO Y DURACION

ARTÍCULO 1º .- DENOMINACIÓN.

La Sociedad tendrá la denominación de "GRUPO EMPRESARIAL MIGAN, S.L., y se regirá por los presentes Estatutos y, en lo no previsto en ellos por la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y legislación complementaria.

ARTÍCULO 2º.- OBJETO SOCIAL.

La Sociedad tiene por objeto:

La adquisición, tenencia y transmisión de bienes inmuebles y la realización de actividades inmobiliarias, tales como la cesión o explotación de bienes inmuebles en cualquiera de las formas autorizadas por el ordenamiento jurídico.

Tenencia, administracion, gestion y explotación de acciones y participaciones en sociedades mercantiles.

La adquisición, tenencia disfrute y enajenación de toda clase de valores y activos mobiliarios por cuenta propia la participación en sociedades o entidades mercantiles, españolas o extranjeras, cualquiera que sea su fin u objeto, mediante la suscripción de capital o adquisición por cualquier título de acciones o participaciones de las mismas y el asesoramiento y la gestión de las entidades en las que la sociedad mantenga, directa o indirectamente, participación.

Quedan excluidas del objeto social todas aquéllas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales o de capital mínimo que no queden cumplidos por la Sociedad. Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional, autorización administrativa o inscripción en



01/2008





Registros Públicos especiales, dichas actividades no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido todos los requisitos exigidos y, si fuera preceptivo, deberán realizarse por medio de persona que ostente la necesaria titulación profesional.

Cualquiera de las actividades comprendidas en el objeto social podrá ser realizada por cuenta propia o ajena mediante la cooperación con otras personas o interesándose en otras sociedades que las realicen.

ARTÍCULO 3º.- DOMICILIO SOCIAL.

La sociedad tiene su domicilio social en Lugo, Carretera de Santiago, Kilómetro 2, s/n.

El traslado del domicilio social dentro del mismo término municipal podrá ser acordado por los Administradores. Los Administradores podrán acordar la creación, traslado o supresión de sucursales, agencias o delegaciones, en cualquier punto del territorio español o en el extranjero.

ARTÍCULO 4º.- DURACIÓN Y FECHA DE COMIENZO DE OPERACIONES.

La sociedad se constituyó por tiempo indefinido y dio comienzo a sus operaciones el día del otorgamiento de la escritura de constitución.

CAPITULO II

CAPITAL SOCIAL Y PARTICIPACIONES SOCIALES

ARTÍCULO 5º .- CAPITAL SOCIAL.

El capital social es de DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL EUROS (2.982.000 €), dividido en 2.982.000 PARTICIPACIONES sociales, indivisibles y acumulables, de un euro (1 €) de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1 al 2.982.000, ambos inclusive. El capital social está íntegramente suscrito y desembolsado.

Existirán participaciones sociales con diferentes derechos especiales en las números 1.008.181 al 1.205.100, ambos inclusive, dentro de la numeración correlativa general y siendo los derechos diferentes como se específica en el Art 16.3 de los estatutos sociales, relativo a los derechos de voto

Las participaciones representativas del capital social no tendrán carácter de valores, no podrán estar representadas por medio de títulos o de anotaciones en cuenta, ni denominarse acciones.

ARTÍCULO 6º.- TRANSMISIÓN DE PARTICIPACIONES:

1. Toda transmisión, por cualquier título jurídico, de participaciones sociales o de derechos de asunción preferente, se regirá por lo previsto en este artículo a cuyos efectos, los distintos supuestos aquí contemplados serán referidos genéricamente como "transmisión de participaciones". La Sociedad no reputará válida ninguna transmisión de participaciones sociales que infrinja las disposiciones de este artículo.

2.- Transmisión de participaciones sociales por actos ínter vivos.

Serán libres:

- a) Las transmisiones intervivos (onerosas o gratuitas) realizadas a favor de ascendientes o descendientes por línea directa o colateral del socio transmitente. No obstante, las transmisiones a favor de descendientes menores de edad o mayores de edad incapaces serán libres siempre y cuando la administración de las citadas participaciones recaiga sobre el ascendiente de primer grado mayor de edad perteneciente a la línea de la que procedan las participaciones transmitidas o, en su defecto, sobre el pariente colateral consanguíneo de segundo grado de mayo edad.
- La aportación a sociedades patrimoniales cuyo capital social y derechos de voto pertenezcan, en su totalidad, al socio transmitente o a personas a las que el mismo pueda transmitir libremente las participaciones.

II) TRANSMISIONES SUJETAS A TRANSMISIÓN:

Todas las transmisiones de participaciones realizadas "inter vivos", a título oneroso o lucrativo, que no estén expresamente permitidas en virtud de lo dispuesto en el apartado anterior, quedarán sujetas a las restricciones a libre transmisibilidad que se establecen a continuación:

A) El socio que pretenda transmitir todas o parte de las participaciones sociales de que sea titular, deberá comunicarlo fehacientemente al órgano de administración de la sociedad al propio domicilio social, indicando el



01/2008





número de participaciones sociales que desea transmitir, su numeración, el precio, las condiciones esenciales de la transmisión, si es título oneroso o gratuito, y la identificación del posible adquirente. En el caso de que en cualquier momento durante la práctica del presente procedimiento cambien los términos y condiciones relativas a la oferta de adquisición deberá iniciarse de nuevo el procedimiento aquí regulado.

B) En el plazo de diez días contados desde el día siguiente a la recepción de la notificación antes indicada, el órgano de administración de la sociedad transmitirá la oferta de venta a todos los socios, mediante comunicación dirigida al domicilio que de ellos conste en el Libro Registro de Socios. Esta comunicación contendrá todos los datos de la operación prevista. Los socios que deseen adquirir las participaciones sociales, deberán indicarlo mediante notificación fehaciente dirigida al órgano de administración de la Sociedad, dentro de los diez días naturales siguientes al de recepción de la notificación antes mencionada. En el caso que sean varios los socios interesados en adquirir las participaciones sociales, se distribuirán entre todos ellos en proporción al valor de las que cada uno posea, atribuyéndose en su caso el resto de la división al optante titular del mayor número de participaciones sociales de la Sociedad, y, caso de igualdad, en proindiviso, salvo que los propios afectados acuerden otra cosa.

C) Transcurridos los diez días naturales antes previstos sin que ninguno de los socios haya manifestado su voluntad de ejercitar su derecho a la adquisición, la Sociedad podrá, en el plazo de otros diez días, adquirir esas participaciones sociales con arreglo a lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley de Sociedades Limitadas. El cómputo del referido plazo de diez días se interrumpirá por el periodo que medie hasta la celebración de la Junta General que haya de acordar la adquisición de las participaciones sociales.

D) Alternativamente al procedimiento establecido en los apartados B) y C) anteriores, el órgano de administración podrá convocar una Junta General para tratar sobre la transmisión de participaciones, previa inclusión en el orden del día, en la cual podrán los socios manifestar su deseo de adquirir las participaciones ofrecidas, manifestar la sociedad lo que estime procedente, o, en su caso, comunicar al socio transmitente la autorización para proceder a la transmisión, no siendo en este caso necesarias las comunicaciones recogidas en los párrafos anteriores, salvo al socio oferente caso de no concurrir a la Junta.

E) Finalizado cualquiera de los procesos anteriores, y en el plazo máximo de diez días, el socio ofertante y, en su caso, los socios que quieran adquirir, recibirán una certificación expedida por el órgano de

8R8356175

administración de la Sociedad en la que se les notificará el resultado de la oferta recibida, haciéndose constar a qué socio o socios deberán vender sus participaciones sociales, si es la propia Sociedad la que las adquirirá, o certificando que no existe restricción ni limitación alguna para realizar la venta al tercero referido en la oferta inicial.

F) El precio a pagar por las participaciones sociales, caso de que sea ejercitado el derecho de adquisición preferente, bien por los socios, bien por la sociedad, que regula este artículo, y la forma de pago y las demás condiciones de la operación, en su caso, serán las convenidas y comunicadas a la sociedad por el socio transmitente. En caso de discrepancia en cuanto al precio, prevalecerá el valor razonable de las participaciones sociales al día en que se hubiera comunicado a la sociedad el propósito de transmitir, valor que será el determinado por el auditor nombrado por el Registrador Mercantil del domicilio social a solicitud de cualquiera de los interesados, siendo la retribución del mismo por cuenta de la sociedad, salvo en el caso mencionado en la letra H) de este apartado. El precio así determinado no podrá ser superior al inicialmente comunicado por el socio oferente.

G) El documento público de transmisión deberá otorgarse en el plazo de un mes a contar desde la remisión de la certificación en la que se notifique el resultado de la oferta, salvo en el caso de nombramiento de auditor para la determinación del valor real de las participaciones sociales, en cuyo caso el plazo será de un mes desde la fecha de su informe.

H) El socio podrá retirar en cualquier momento su oferta de transmisión de participaciones sociales, debiendo abonar en este caso a la sociedad todos los gastos en los que ésta haya incurrido por la oferta realizada.

I) Transcurridos tres meses desde la notificación del socio transmitente a la sociedad de su intención de transmitir sin que se haya comunicado por el órgano de administración la identidad de los socios que hayan manifestado su voluntad de ejercitar su derecho de adquisición preferente, el socio transmitente podrá enajenarlas libremente, pero en las condiciones comunicadas previamente a la sociedad, lo cual se acreditará mediante entrega a la sociedad de copia autorizada del documento público otorgado a efectos de inscribir al nuevo socio en el Libro Registro de Socios. Cualquier discrepancia con lo comunicado en su día a la sociedad, facultará a ésta para denegar la inscripción y considerar la transmisión como no realizada.



01/2008





J) Transcurridos seis meses desde la notificación del socio transmitente a la sociedad sin que la transmisión se haya formalizado en cualquiera de los casos, la oferta de transmisión caducará y será preciso realizarla de nuevo, en su caso.

K) En todo caso, ningún socio estará obligado a vender un número de participaciones sociales diferente a las ofrecidas.

3. Transmisión de participaciones sociales por actos mortis causa.

Será libre la transmisión mortis causa de participaciones sociales a los herederos del causante del socio causante tan sólo en el caso de que reúnan la condición de descendientes del mismo. En caso de transmisión mortis causa de participaciones a personas extrañas a la sociedad, los demás socios sobrevivientes y en su defecto la Sociedad, tendrán derecho a adquirir las participaciones sociales del socio fallecido en los mismos términos y condiciones fijados para el caso de transmisión "inter vivos", computándose los plazos desde la notificación fehaciente de haber adquirido las participaciones sociales que debe realizar al órgano de administración el sucesor o, en su defecto, desde que dicho órgano tenga conocimiento fehaciente de la identidad del sucesor.

4. Transmisión forzosa de participaciones sociales.

El régimen de transmisión forzosa se regulará por lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

5. Normas generales.

A) El adquirente de las participaciones sociales podrá ejercer los derechos de socio frente a la sociedad desde que ésta tenga conocimiento de la transmisión. Para ello notificará la transmisión de forma fehaciente a los Administradores, la cual deberá contener el nombre o denominación social, nacionalidad y domicilio del nuevo titular de las participaciones sociales o del derecho sobre ellas constituido.

B) La sociedad llevará en la forma determinada en la Ley, un Libro Registro de Socios, en el que hará constar la titularidad originaria y las sucesivas transmisiones, voluntarias o forzosas, de las participaciones sociales, así como la constitución de derechos reales o gravámenes sobre las mismas. En cada anotación se indicará la identidad y domicilio del titular de la

01/2005

participación o del derecho o gravamen constituido sobre aquella. Cualquier socio podrá examinar este Libro Registro, cuya llevanza y custodia corresponde a los Administradores. El socio y los titulares de derechos reales o gravámenes sobre las participaciones sociales tienen derecho a obtener certificación de sus participaciones sociales, derechos o gravámenes registrados a su nombre. Los datos personales de los socios podrán modificarse a su instancia, no surtiendo entre tanto efectos frente a la sociedad.

- C) El régimen aplicable a la transmisión de las participaciones sociales será el vigente en la fecha en que el socio hubiera comunicado a la sociedad su propósito de transmitir o, en su caso, en la fecha del fallecimiento del socio o en la adjudicación judicial o administrativa.
- D) Cuando todas las participaciones sociales pertenezcan a un socio único, no existirá restricción alguna a su transmisión.

ARTÍCULO 7º.- DERECHO DE ASUNCIÓN PREFERENTE DE PARTICIPACIONES EN CASO DE AUMENTO DE CAPITAL.

- En caso de aumento de capital social representado por nuevas participaciones sociales, los socios podrán ejercitar en la forma prevista por la Ley, el derecho de asumir un número de participaciones proporcional al valor nominal de las que posean.
- 2. Este derecho será transmisible en la forma prevista en la Ley y los Estatutos para la transmisión de participaciones sociales. La Junta General que decida la ampliación podrá acordar, en beneficio de la Sociedad, la supresión total o parcial de este derecho de asunción preferente, en la forma determinada por la Ley.

ARTÍCULO 8º.- COPROPIEDAD, USUFRUCTO Y PRENDA DE PARTICIPACIONES.

1. La copropiedad, el usufructo y la prenda de las participaciones se regirán por lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada. En caso de usufructo de participaciones la cualidad de socio reside en el nudo propietario, pero corresponderá al usufructuario su derecho a los dividendos acordados por la sociedad durante los ejercicios que se correspondan con la vigencia del usufructo.



01/2008





2. Dado que las participaciones son indivisibles, los copropietarios de participaciones y los cotitulares de otros derechos sobre las mismas deberán designar una sola persona para el ejercicio de los correspondientes derechos y notificar fehacientemente su identidad a la sociedad, pero del incumplimiento de sus obligaciones para con la sociedad responderán solidariamente todos los comuneros.

CAPITULO III

GOBIERNO DE LA SOCIEDAD

ARTÍCULO 9º .- Órganos de la sociedad.-

Serán órganos de la sociedad la Junta General y los Administradores. La expresión administradores utilizada en estos estatutos equivale a órgano de administración cualquiera que sea su estructura.

Sección Primera. La Junta General.

ARTÍCULO 10º.- Juntas generales.-

La voluntad de los socios, expresada por mayoría en Junta General, regirá la vida de la sociedad con arreglo a la Ley.

Salvo lo prevenido en estos Estatutos será de aplicación a la Junta General lo dispuesto en la Ley.

ARTÍCULO 11º.- Convocatoria y constitución.-

1.- La convocatoria de la Junta General habrá de hacerse por los Administradores o, en su caso, por los liquidadores, con quince días de antelación, en el domicilio de cada socio que conste en el Libro Registro, por correo certificado con acuse de recibo. A tal efecto los socios podrán pedir, en cualquier momento, la actualización de sus datos en el Libro Registro.

El anuncio expresará además del acuerdo de convocatoria, el nombre de la sociedad, la fecha y hora de la reunión, el lugar de celebración y el orden

8R8356177

del día, en el que figurarán los asuntos a tratar. Se indicará asimismo el nombre de la persona o personas que realicen el anuncio o comunicación. Podrá convocar Junta con el único fin del nombramiento de administradores, cuando no existan suplentes, cualquier administrador que permanezca en el ejercicio de su cargo.

- 2.- Los administradores convocarán necesariamente la Junta cuando lo solicite un número de socios que representen, al menos, un cinco por ciento del capital social.
- 3.- En todo caso, la Junta quedará válidamente constituida para tratar cualquier asunto, sin necesidad de previa convocatoria si, encontrándose presente o representado todo el capital social, todos los asistentes deciden celebrarla con carácter Universal, y aceptan por unanimidad el orden del día.

ARTÍCULO 12º.- Mesa de la Junta General.-

En caso de existir Consejo de Administración, su Presidente y Secretario lo serán de la Junta. En caso de no existir Consejo de Administración serán Presidente y Secretario de la Junta cualesquiera de los administradores de la sociedad, y si sólo existe uno, éste será el Secretario y de Presidente actuará el socio que resulte elegido por los socios concurrentes al comienzo de la reunión.

ARTÍCULO 13º.- Derecho de asistencia y representación.-

- 1.- Todos los socios tienen derecho a asistir a la Junta General
- Los socios únicamente podrán hacerse representar en la Junta General por cualquier otro socio, ascendiente o descendiente del representado en la forma prevista en la Ley.
- 3.- La representación comprenderá la totalidad de las participaciones de que sea titular el socio representado.
- 4.- Salvo el supuesto legal, a instancia de los administradores, los socios no podrán acudir con un Notario a una Junta General con la pretensión de levantar acta del desarrollo de la misma.



01/2008





ARTÍCULO 14º.- Lugar de celebración.-

- 1.- El lugar de celebración de la Junta General podrá ser fuera del término municipal donde la sociedad tenga su domicilio. Si en la convocatoria no figurase el lugar de celebración, se entenderá que se celebrará en el domicilio social.
- 2.- La Junta universal podrá reunirse en cualquier lugar del territorio nacional o del extranjero.

ARTÍCULO 15º.- Competencia de la Junta General.-

Será competencia de la Junta General el deliberar y acordar sobre los asuntos prevenidos legalmente. Fuera de los casos expresamente previstos en estos Estatutos, la Junta General no podrá impartir instrucciones a los administradores o someter a autorización la adopción de determinados acuerdos o decisiones sobre asuntos de su competencia, salvo que tales autorizaciones o instrucciones sean solicitadas por los propios administradores.

ARTÍCULO 16º.- Régimen de adopción de acuerdos.-

- 1.- Salvo lo dispuesto en el párrafo 2 de este artículo y lo dispuesto legalmente, los acuerdos de la Junta General habrán de adoptarse por mayoría de los votos válidamente emitidos, siempre que representen al menos un tercio de los votos correspondientes a las participaciones sociales en las que se divida el capital social.
- 2.- No obstante lo anterior, la transformación, la fusión o escisión de la sociedad, la supresión del derecho de preferencia en los aumentos de capital, la exclusión de los socios y la autorización al Administrador para dedicarse en nombre propio o ajeno al mismo, análogo o complementario genero de actividad que constituya el objeto social, requerirá el voto favorable de al menos dos tercios de los votos correspondientes a las participaciones en que se divida el capital social.
- El aumento o reducción de capital y cualquier otra modificación de los estatutos sociales para los que legalmente no se exija mayoría cualificada requerirá el voto favorable de más de la mitad de los votos correspondientes en que se divida el capital social.

8R8356178

3.- Las participaciones sociales singularizadas con los números 1.008.181 al 1.205.100, ambas inclusive, tendrán derecho a veintinueve (29) votos cada una de ellas. Las participaciones sociales individualizadas con los números 1 al 1.008.180 y 1.205.101 al 2.982.000, todos ellos inclusive, darán derecho a un voto cada una de ellas.

Sección Segunda. Administración.

ARTÍCULO 17º.- Estructura del órgano de administración y poder de representación.-

- 1.- La administración de la sociedad se podrá confiar a un administrador único, varios administradores que actúen solidaria o conjuntamente o a un Consejo de Administración, quedando atribuida a la Junta General la facultad de optar alternativamente por cualquiera de ellos, sin necesidad de modificación estatutaria.
- 2.- El poder de representación y el régimen de actuación de los administradores será el siguiente: a) en el caso de administrador único, el poder de representación corresponderá necesariamente a éste; b) en el caso de varios administradores solidarios, corresponderá a cada administrador; c) en el caso de varios administradores mancomunados, actuarán conjuntamente dos de ellos; d) en el caso de Consejo de Administración, actuará colegiadamente.
- 3.- En caso de que el órgano de administración tenga la forma de Consejo de administración estará compuesto por tres consejeros como mínimo y seis como máximo.
- 4.- Para ser nombrado administrador se requiere la cualidad de socio.

ARTÍCULO 18º.- Duración del cargo. Administradores suplentes.-

Los administradores ejercerán su cargo por plazo indefinido.

Podrán ser nombrados suplentes de los administradores para el caso de que cesen por cualquier causa uno o varios de ellos. El nombramiento y



01/2008





aceptación de los suplentes como administradores se inscribirá en el Registro Mercantil una vez producido el cese del anterior titular.

ARTÍCULO 19º.- Retribución.-

El ejercicio del cargo será remunerado con una cantidad fijada para cada ejercicio por la Junta General Ordinaria.

ARTÍCULO 20º.- Domicilio de los administradores.-

Los administradores deberán comunicar a la sociedad un domicilio a efectos de notificaciones y requerimientos. Si no lo hacen se entenderá que lo fijan en el propio domicilio social.

ARTÍCULO 21º.- Cargos del Consejo de Administración.-

- 1.- El Consejo de Administración designará a su Presidente, y, potestativamente, a un Vicepresidente, siempre que estos nombramientos no hubiesen sido hechos por la Junta al tiempo de la elección de los Consejeros.
- 2.- El Consejo elegirá en su seno a un Secretario, y, en su caso, a un vicesecretario, siempre que estos nombramientos no hubiesen sido hechos por la Junta al tiempo de la elección de los Consejeros. El Secretario y Vicesecretario podrán ser o no consejeros, en cuyo caso tendrán voz pero no voto. El Secretario, y en su caso el Vicesecretario, aunque no sean consejeros, tendrán facultades para certificar y elevar a públicos acuerdos sociales.

ARTÍCULO 22º.- Funcionamiento del Consejo de Administración.-

1.- El Consejo de Administración se reunirá en los días que el mismo acuerde y siempre que lo disponga su Presidente o lo pida uno de sus componentes, en cuyo caso se convocará por aquél para reunirse dentro de los quince días siguientes a la petición. La convocatoria se hará por fax, carta, télex, telegrama o por acta notarial, dirigida personalmente a cada consejero, remitido con siete días de antelación mínima a la fecha de



- 2.- El Consejo quedará válidamente constituido cuando concurran a la reunión, presentes o representados por otro Consejero, la mitad más uno de sus miembros. La representación se conferirá mediante carta dirigida al Presidente. Salvo los casos expresamente previstos en estos Estatutos, los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los asistentes a la reunión. La votación por escrito y sin sesión será válida si ningún consejero se opone a ello. Las discusiones y acuerdos del Consejo se llevarán a un libro de actas que serán firmadas por el Presidente y el Secretario.
- 3.- El Consejo de Administración podrá delegar todas o parte de sus facultades legalmente delegables en uno o varios consejeros, solidaria o mancomunadamente.

ARTÍCULO 23º.- Facultades de los administradores.-

- 1.- La representación de la Sociedad, en juicio y fuera de él, corresponderá a los Administradores en la forma prevista por la Ley y estos estatutos. La ejecución de los acuerdos del Consejo, en su caso, corresponderá a cualquiera de sus miembros a no ser que el propio acuerdo establezca otra
- 2.- La representación comprenderá todos los actos comprendidos en el objeto social, e incluidos aquellos en los que, según la legislación civil o mercantil o la práctica comercial o bancaria se exija autorización o mandato expreso. En todo caso se considerará incluida entre sus facultades la realización de actos de carácter complementario, accesorio o preparatorio, tales como apoderamiento, financieros de cualquier clase, comisión y otros.

ARTÍCULO 24º.- Remoción y responsabilidad de los administradores.-

1.- Los Administradores podrán ser removidos libremente en cualquier momento por la Junta General, mediante acuerdo adoptado por la mayoría prevista en la Ley, y aunque no conste en el Orden del Día, lo que implicará la posibilidad de nombrar nuevos administradores.



01/2008





 La responsabilidad de los Administradores frente a la Sociedad, y frente a los socios y terceros se determinará y exigirá en la forma prevista en la Ley.

ARTÍCULO 25º.- Incompatibilidades y prohibiciones.-

No podrán ocupar ni ejercer cargos en esta sociedad las personas comprendidas en alguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en la Ley 12/1995, Ley 19/1988 de 12 de julio reguladora de la Auditoría de Cuentas, y en las demás disposiciones legales, estatales o autonómicas, en la medida y condiciones en ellas fijadas.

CAPITULO IV

REGIMEN ECONOMICO DE LA SOCIEDAD

ARTÍCULO 26º.- EJERCICIO ECONÓMICO.

Cada ejercicio social se terminará y cerrará el día 31 de diciembre de cada año.

ARTÍCULO 27º.- CUENTAS ANUALES.

1. Contabilidad y Cuentas Anuales: Los Administradores deberán llevar los libros sociales y de contabilidad y redactar las cuentas anuales y el informe de gestión con arreglo a lo previsto en la Ley. Las cuentas anuales y el informe de gestión deberán ser firmados por todos los Administradores. Si faltare la firma de alguno de ellos se expresará así en cada uno de los documentos en que falte, con expresión de la causa.

Los beneficios líquidos obtenidos, después de detraer impuestos y reservas legales o voluntarias, se distribuirán entre los socios en proporción al capital desembolsado por éstos.

2. Depósito de Cuentas: Dentro del mes siguiente a la aprobación de las cuentas anuales, se presentará para su depósito en el Registro Mercantil del domicilio social, certificación de los acuerdos de la Junta General de aprobación de cuentas anuales y de aplicación del resultado, a la que se

8R8356180

acompañarán un ejemplar de las cuentas y demás documentos previstos en la Ley, haciendo constar en la certificación, en su caso, si las cuentas se han formulado de forma abreviada, con expresión de su causa. El incumplimiento de los administradores de esta obligación dará lugar para éstos a la responsabilidad prevista en la Ley.

- 3. Derecho de Información: A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma Junta y el informe de los Auditores de Cuentas, en su caso. En la convocatoria se hará expresión de este derecho.
- 4. Auditoría de Cuentas: Cuando con arreglo a la Ley la Sociedad no esté obligada a someter sus cuentas a verificación por un auditor y la sociedad no lo hiciese voluntariamente, los socios que representen al menos el cinco por ciento del capital social podrán solicitar del Registrador Mercantil el nombramiento de un auditor que efectúe la revisión de las cuentas de un ejercicio, siempre que no hayan transcurrido tres meses desde la fecha de su cierre. Los gastos de esta auditoría serán satisfechos por la Sociedad.

Con los requisitos previstos en la Ley y en estos Estatutos para la modificación de los mismos, podrá acordar una Junta General la obligatoriedad de que la Sociedad someta sus cuentas anuales de forma sistemática a la revisión de auditores de cuentas, aunque no lo exija la Ley. Con los mismos requisitos se acordará la supresión de esta obligatoriedad.

CAPITULO V

LIQUIDACION Y OTRAS DISPOSICIONES

ARTÍCULO 28º.- LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD.

La Junta General designará a los liquidadores, cuando corresponda, señalando la duración de su mandato y el régimen de su actuación, solidaria o conjunta. A falta de tales nombramientos y determinación, ejercerán el cargo de liquidadores los mismos administradores, actuando de manera individual.



01/2008





ARTÍCULO 29º.- OTRAS DISPOSICIONES.

- Sumisión jurisdiccional: Toda cuestión o desavenencia entre socios, o entre éstos y la sociedad, se someterá al fuero de la Sociedad, con renuncia del propio si fuese distinto.
- 2. Notificaciones: En todos los casos en la Ley o estos estatutos prevean una notificación personal a los socios incluso en sustitución de la publicación de una convocatoria ésta se hará fehaciente en el domicilio que conste en el Libro Registro de Participaciones sociales. A tal efecto, los socios titulares de participaciones sociales podrán pedir en cualquier tiempo que se actualicen o cambien los datos de su domicilio que figuren en dicho libro.

ARTÍCULO 30º.- EXCLUSIÓN.

Son causas de exclusión de la sociedad, además de las previstas en el art. 98 de la L.S.R.L., el incumplimiento de cualquiera de las cláusulas contenidas en el Protocolo Familiar que, suscrito por los socios, conste inscrito en el Registro Mercantil correspondiente.

Migrie Ing Registro Mercantil correspondiente.





ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA MERCANTIL "FRIGORIFICOS MIGAN, S.A."

TITULO I

DENOMINACION, OBJETO, DOMICILIO Y DURACION

Artículo 1º.- La Sociedad tiene la denominación de "FRIGORIFICOS MIGAN, S.A.".

Se regirá por estos Estatutos , y en cuanto en ellos no esté previsto, por las disposiciones legales que le sean aplicables.

Artículo 2º.- El Objeto de la Sociedad es:

La fabricación y comercialización de frigoríficos, congeladores, mostradores frigoríficos, refrigeradores.

La fabricación y comercialización de maquinaria y otros componentes destinados a hostelería.

La participación en otras sociedades de idéntico o análogo objeto, para el desarrollo propio de esta Sociedad, mediante la suscripción de acciones o participaciones en la fundación o aumento de capital de las mismas o la adquisición de ellas por cualquier título.

Artículo 3º.- La Sociedad tendrá su domicilio en Lugo, Carretera de Santiago, Km. 2. Por el órgano de Administración se podrá establecer cuantas sucursales, factorías, agencias, representaciones, delegaciones y establecimientos desee, en cualquier lugar de España o del extranjero.

TA295

Biticulo 4º.º La duración de la Sociedad en incetinida y dió comienzo a sus operaciones sociales, el dio de su constitucion, 13 de Septiembre de 1.985.

T I T U L O II CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES

Articulo 5º - Cuantía del Capital - El capital social er de VEINTINUEVE MILLONES DE PESETAS, representado por DOS MIL NOVECIENTAS ACCIONES nominativas, nomeradas correlativamente del uno al des mil novecientos, ambos inclusive, de diez mil pesetas de valor nominal cada una, de la misma serie y clase.

Artículo 6. - Suscripción y decembolso. - El capital social se halla totalmente suscribo y decembolsado.

Articulo 7.- Transmisión de acciones.- Es libre la transmisión de acciones por actos "intervivos", entre cónyages, ascendientes y descendientes legítimos.

El socio que pretenda transmitir sus acciones a cualquier otra persona, aunque esta tenga la condición de accionista de la Sociedad, los demás socios, y en su defecto la Sociedad, tendrán derecho a la adquisición preferente de las mismas en el precio que, a falta de acuerdo, determinarán tres peritos, designados uno por cada parte, y el tercero por ambas de común acuerdo, en su defecto por los dos primeros peritos, y en su defecto por el Juez.

A efectos, el socio que se proponga transmitir acciones lo notificará a la Administración de la Sociedad, con indicación de los datos personales del acquirente, y del

precio o valor. La Administración en los ocho días siguientes, lo notificará a los demás socios, a la dirección que figure en el Libro-Registro. Los socios podrán ejercitar su derecho de adquisición preferente notificándolo a la Administración dentro de los quince días siguientes; si varios lo ejercitasen, lo harán en proporción a sus respectivas acciones. Si ningún socio lo ejercitare, podrá hacerlo la Sociedad, en los siguientes veinte días, y con los límites y efectos establecidos por la Ley.

El ejercicio del derecho de adquisición preferente deberá ser comunicado por la Administración al socio que pretendía la transmisión, en los cinco días siguientes. Caducados todos estos plazos, sin que dicho socio haya recibido esta notificación, podrá llevar a cabo la transmisión en los términos inicialmente propuestos, en los dos meses siguientes.

Todas las comunicaciones a que se refiere este artículo, se harán por correo certificado con acuse de recibo, conducto notarial o entrega de original con firma en el duplicado del destinatario.

En caso de fallecimiento de alguno de los socios o disolución de la sociedad conyugal si la hubiere, pasarán sus acciones a sus respectivos herederos o adjudicatarios, siempre gue éstos sean descendientes, cónyuges o ascendientes. En otro supuesto, se aplicarán las reglas anteriores, salvo en lo que se refiere a la comunicación inicial, que habrá de realizarse por el adjudicatario de las acciones, que será el obligado a comunicar a la Sociedad el evento de la transmisión, en el plazo de noventa días desde que ésta se produzca. Y salvo en lo referente al precio, que se fijará con arreglo a lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lo dispuesto en el párrafo anterior, será de aplicación a los supuestos de adjudicación en procedimiento judicial o administrativo de ejecución, siendo el preciso el del remate.

Las mismas limitaciones contempladas en este artículo, serán aplicables al supuesto de enajenación de derechos de suscripción.

Toda transmisión realizada incumpliendo lo dispuesto en este artículo, será ineficaz frente a la Sociedad.

TITULO III

ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

Artículo 8º.- Son órganos de la Sociedad, la Junta General de Accionistas y la Administración, sin perjuícios de los apoderamientos que se puedan conferir a terceros para el giro o tráfico de la empresa.

Artículo 9º - La Junta General de Accionistas es el órgano supremo de la Sociedad, y sus acuerdos adoptados válidamente obligan a todos los accionistas, incluso los disidentes y los ausentes, sin perjuício de los derechos de impugnación.

La Junta General se regirá por las disposiciones legales vigentes, aplicándose en su caso los requisitos mínimos que en ellas se exigen para la adopción de acuerdos. Artículo 10º.- La Sociedad será Administrada por dos Administradores Solidarios, designados por la Junta General.

La vigencia del cargo de Administrador tendrá un plazo de duración de cinco años, pudiendo ser reelegido por períodos iguales de tiempo.

Artículo 11º.- La Administración de la Sociedad ostenta la representación de la misma para todos los asuntos pertenecientes al giro o tráfico de la empresa, y su competencia abarca, de una manera general, todos los asuntos para los que la Ley o estos Estatutos, no exijan de manera exclusiva y excluyente, el acuerdo de la Junta General.

Podrá realizar en nombre de la Sociedad, toda clase de hechos, actos y negocios jurídicos, en las esferas judicial y extrajudicial, sean de ordinaria o extraordinaria administración, de obligación, de riguroso dominio y de disposición de bienes muebles o inmuebles. Y, en consecuencia, y a título meramente enunciativo se señalan las siguientes:

- l.— Comprar o adquirir, vender o transmitir, permutar o ceder por cualquier título toda clase de bienes muebles e inmuebles, rústicos o urbanos, derechos y acciones o participaciones indivisas en unos y otros; constituir, extinguir, cancelar derechos reales de cualquier clase con relación a aquéllos bienes, incluso constituir y cancelar hipotecas mobiliarias o inmobiliarias, o gravarlos en cualquier otra forma.
- 2.- LLevar la firma social y dirigir el régimen de administración de la sociedad, así como la de terminación de las oficinas, obras y trabajos de conformidad con las normas legales vigentes.

- 3.- Representar a la sociedad y ejercitar todos sus derechos y acciones, así en juício como fuera de él y ostentar su representación ante toda clase de personas. entidades, autoridades, funcionarios, organismos, juntas, jurados, magistraturas, juzgados y tribunales, de cualquier clase o jurisdicción, ya en relaciones de derecho público ya de derecho privado; otorgar poderes generales o especiales en favor de Abogados y Procuradores de los Tribunales en los términos más amplios; transigir asuntos judicial o extrajudicialmente o desistir de los mismos.
- 4.- Instar y celebrar toda clase de operaciones o contratos en relación con la actividad social, cualquiera que fuese su índole, concertando igualmente todo lo referente al personal, tanto profesional como técnico y obrero.
- 5.- Instar expedientes ante cualesquiera organismos oficiales del Estado, Región, Provincia, Municipio o Autónomos, relacionados con la actividad social.
- 6.- Disponer, intervenir y manejar los fondos sociales, haciendo cobros y pagos de cualquier clase o naturaleza; abrir, retirar, transferir y cancelar cuentas corrientes, de ahorro o de crédito en cualquiera de sus modalidades en cualquier entidad de crédito, oficial o privada; constituir, modificar y cancelar depósitos y fianzas, incluso en la Caja General de Depósitos; prestar avales y fianzas en favor de terceras personas y asimismo recibirlas; librar cheques, pagarés y demás órdenes de pago; cobrar cantidades reconocidas a favor de la Sociedad en toda clase de organismos, incluso la Hacienda Pública, el Banco de España, Banca Oficial y Privada y Cajas de

Ahorro, firmando solicitudes, mandamientos y cartas de pago, y en general reclamar en la forma que estimase conveniente cualesquiera cantidades que por cualquier concepto se adeudasen a la Sociedad; girar, endosar, avalar, descontar, aceptar, cobrar, pagar y protestar letras de cambio, comerciales y financieras, giros, pagarés, cheques, resguardos de depósitos y otros cualesquiera documentos, incluso valores y constituir garantías con ellos de índole bancaría, comercial y administrativa. Arrendar cajas de seguridad y retirar de ellas lo que estimase conveniente.

- 7.- Cualesquiera otras funciones no atribuídas taxativamente a la Junta General.
- 8.- Sustituir estas facultades en todo o en parte en favor de terceras personas, designando apoderados con las facultades que en cada caso estimase conveniente y conferir poderes generales o especiales para pleitos a favor de Abogados y Procuradores de los Tribunales.

TITULO IV

EJERCICIO ECONOMICO Y APLICACION DE RESULTADO

Artículo 12º.- El ejercicio económico de la Sociedad coincidirá con el año natural.

Dentro de los tres primeros meses de cada año, la Administración formalizará las Cuentas Anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resulados, respetándose para su elaboración y en todo caso, lo dispuesto por la legislación vigente.



Artículo 13º.- No podrán repartirse beneficios sino con cargo a ganancias realmente obtenidas o reservas de libre disposición, en proporción al capital efectivamente desembolsada, con sujeción en todo caso a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

T I T U L O V DISOLUCION Y LIQUIDACION

Artículo 14º.- La Sociedad quedará disuelta por cualquiera de las causas que la Ley enumera o por acuerdo de la Junta General adoptado con las formalidades legales.

Artículo 15º.- Al tomarse el acuerdo de disolución por la Junta General, la propia Junta determinará con todo detalle la forma en que se habrá deproceder para la liquidación de la Compañía, siendo en todo caso uno o tres los liquidadores.

DISPOSICION FINAL

Artículo 16º. - Toda cuestión o controversia que se suscite entre los accionistas y la Sociedad, o entre aquéllos y miembros del Consejo, Administradores, Gerentes, Apoderados o Liquidadores, y que no pueda ser resuelta por los propios Organos de Administración en uso de sus facultades estatutarias y legales, se resolverá por las normas de arbitraje de derecho contenídas en la Ley de 5 de Diciembre

de 1988, excepción hecha de la especial acción de impugnación de acuerdos de los órganos sociales."

5.2. Estatutos Sociales en LUFRI, S.A.U.

ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA MERCANTIL "LUFRI, S.A."

TITULO I

DENOMINACION, OBJETO, DOMICILIO Y DURACION

Artículo 1º.- La Sociedad tiene la denominación de "LUFRI, S.A.".

Se regirá por estos Estatutos , y en cuanto en ellos no esté previsto, por las disposiciones legales que le sean aplicables.

Artículo 2º - El Objeto de la Sociedad es:

La fabricación y comercialización de frigoríficos, congeladores, mostradores frigoríficos, refrigeradores.

La fabricación y comercialización de maquinaria y otros componentes destinados a hostelería.

La participación en otras sociedades de idéntico o análogo objeto, para el desarrollo propio de esta Sociedad, mediante la suscripción de acciones o participaciones en la fundación o aumento de capital de las mismas o la adquisición de ellas por cualquier título.

Artículo 3º.- La duración de la Sociedad es indefinico y dió comienzo a sus operaciones sociales, el día de su constitución, 12 de Marzo de 1.987.

Artículo 4º.- La Sociedad tendrá su domicilio en Lugo, Carretera de Santiago, Km. 2. Por el órgano de Administración se podrá establecer cuantas sucursales, factorías, agencias, representaciones, delegaciones y establecimientos desee, en cualquier lugar de España o del extranjero.

T I T U L O II CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES

Articulo 5°. ~ Cuantía del Capital. ~ El capital social es de DIEZ MILLONES DE PESETAS, representado por MIL ACCIONES nominativas, numeradas correlativamente del uno al mil , ambos inclusive, de diez mil pesetas de valor nominal cada una, de la misma serie y clase.

Artículo 6.- Suscripción y desembolso.- El capital social se halla totalmente suscrito y desembolsado.

Artículo 7.- Transmisión de acciones.- Es libre la transmisión de acciones por actos "intervivos", entre cónyuges, ascendientes y descendientes legítimos.

El socio que pretenda transmitir sus acciones a cualquier otra persona, aunque ésta tenga la condición de accionista de la Sociedad, los demás socios, y en su defecto la Sociedad, tendrán derecho a la adquisición preferente de las mismas en el precio que, a falta de acuerdo, determinarán tres peritos, designados uno por cada parte, y el tercero por ambas de común acuerdo, en su



defecto por los dos primeros peritos, y en su defecto por el Juez.

A efectos, el socio que se proponga transmitir acciones lo notificará a la Administración de la Sociedad, con indicación de los datos personales del adquirente, y del precio o valor. La Administración en los ocho días siguientes, lo notificará a los demás socios, a la dirección que figure en el Libro-Registro. Los socios podrán ejercitar su derecho de adquisición preferente notificándolo a la Administración dentro de los quince días siguientes; si varios lo ejercitasen, lo harán en proporción a sus respectivas acciones. Si ningún socio lo ejercitare, podrá hacerlo la Sociedad, en los siguientes veinte días, y con los límites y efectos establecidos por la Ley.

El ejercicio del derecho de adquisición preferente deberá ser comunicado por la Administración al socio que pretendía la transmisión, en los cinco días siguientes. Caducados todos estos plazos, sin que dicho socio haya recibido esta notificación, podrá llevar a cabo la transmisión en los términos inicialmente propuestos, en los dos meses siguientes.

Todas las comunicaciones a que se refiere este artículo, se harán por correo certificado con acuse de recibo, conducto notarial o entrega de original con firma en el duplicado del destinatario.

En caso de fallecimiento de alguno de los socios o de disolución de la sociedad conyugal si la hubiere, pasarán sus acciones a sus respectivos herederos o adjudicatarios, siempre que éstos sean descendientes, conyuges o

anteriores, salvo en lo que se refiere a la comunicación inicial, que habrá de realizarse por el adjudicatario de las acciones, que será el obligado a comunicar a la Sociedad el evento de la transmisión, en el plazo de noventa días desde que ésta se produzca. Y salvo en lo referente al precio, que se fijará con arreglo a lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lo dispuesto en el párrafo anterior, será de aplicación a los supuestos de adjudicación en procedimiento judicial o administrativo de ejecución, siendo el preciso el del remate.

Las mismas limitaciones contempladas en este artículo, serán aplicables al supuesto de enajenación de derechos de suscripción.

Toda transmisión realizada incumpliendo lo dispuesto en este artículo, será ineficaz frente a la Sociedad

TITULO III

ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

Artículo 8º.- Son organos de la Sociedad, la Junta General de Accionistas y la Administración, sin perjuícios de los apoderamientos que se puedan conferir a terceros para el giro o tráfico de la empresa.

Artículo 9º.- La Junta General de Accionistas es el órgano supremo de la Sociedad, y sus acuerdos adoptados válidamente obligan a todos los accionistas, incluso los disidentes y los ausentes, sin perjuício de los derechos de impugnación.



La Junta General se regirá por las disposiciones legales vigentes, aplicándose en su caso los requisitos mínimos que en ellas se exigen para la adopción de acuerdos.

Artículo 10º.- La Sociedad será Administrada por dos Administradores Solidarios, designados por la Junta General.

La vigencia del cargo de Administrador tendrá un plazo de duración de cinco años, pudiendo ser reelegido por períodos iguales de tiempo.

Artículo 11º. - La Administración de la Sociedad ostenta la representación de la misma para todos los asuntos pertenecientes al giro o tráfico de la empresa, y su competencia abarca, de una manera general, todos los asuntos para los que la Ley o estos Estatutos, no exijan de manera exclusiva y excluyente, el acuerdo de la Junta General.

Podrá realizar en nombre de la Sociedad, toda clase de hechos, actos y negocios jurídicos, en las esferas judicial y extrajudicial, sean de ordinaria o extraordinaria administración, de obligación, de riguroso dominio y de disposición de bienes muebles o inmuebles. Y, en consecuencia, y a título meramente enunciativo se señalan las siguientes:

l.- Comprar o adquirir, vender o transmitir, permutar o ceder por cualquier título toda clase de bienes muebles e inmuebles, rústicos o urbanos, derechos y acciones o participaciones indivisas en unos y otros; constituir, extinguir, cancelar derechos reales de cualquier clase con relación a aquéllos bienes, incluso constituir y cancelar hipotecas mobiliarias o inmobiliarias, o gravarlos en cualquier otra forma.

- 2.- LLevar la firma social y dirigir el régimen de administración de la sociedad, así como la de terminación de las oficinas, obras y trabajos de conformidad con las normas legales vigentes.
- 3.- Representar a la sociedad y ejercitar todos sus derechos y acciones, así en juício como fuera de él y ostentar su representación ante toda clase de personas, entidades, autoridades, funcionarios, organismos, juntas, jurados, magistraturas, juzgados y tribunales, de cualquier clase o jurisdicción, ya en relaciones de derecho público ya de derecho privado; otorgar poderes generales o especiales en favor de Abogados y Procuradores de los Tribunales en los términos más amplios; transigir asuntos judicial o extrajudicialmente o desistir de los mismos.
- 4.- Instar y celebrar toda clase de operaciones o contratos en relación con la actividad social, cualquiera que fuese su índole, concertando igualmente todo lo referente al personal, tanto profesional como técnico y obrero.
- 5.- Instar expedientes ante cualesquiera organismos oficiales del Estado, Región, Provincia, Municipio o Autónomos, relacionados con la actividad social.
- 6.- Disponer, intervenir y manejar los fondos sociales, haciendo cobros y pagos de cualquier clase o naturaleza; abrir, retirar, transferir y cancelar cuentas corrientes, de ahorro o de crédito en cualquiera de sus modalidades en cualquier entidad de crédito, oficial o privada; constituir, modificar y cancelar depósitos y fianzas, incluso en la Caja General de Depósitos; prestar avales y fianzas en favor de terceras personas y asimismo





recibirlas; librar cheques, pagarés y demás ordenes de pago; cobrar cantidades reconocidas a favor de la Sociedad en toda clase de organismos, incluso la Hacienda Pública, el Banco de España, Banca Oficial y Privada y Cajas de Ahorro, firmando solicitudes, mandamientos y cartas de pago, y en general reclamar en la forma que estimase conveniente cualesquiera cantidades que por cualquier concepto se adeudasen a la Sociedad; girar, endosar, avalar, descontar, aceptar, cobrar, pagar y protestar letras de cambio, comerciales y financieras, giros, pagarés, cheques, resquardos de depósitos y otros cualesquiera documentos, incluso valores y constituir garantías con ellos de indole bancaria, comercial y administrativa. Arrendar cajas de seguridad y retirar de ellas lo que estimase conveniente.

- 7.- Cualesquiera otras funciones no atribuídas taxativamente a la Junta General.
- 8.— Sustituir estas facultades en todo o en parte en favor de terceras personas, designando apoderados con las facultades que en cada caso estimase conveniente y conferir poderes generales o especiales para pleitos a favor de Abogados y Procuradores de los Tribunales.

TITULO IV

EJERCICIO ECONOMICO Y APLICACION DE RESULTADO

Artículo 12º.- El ejercicio económico de la Sociedad coincidirá con el año natural.

Dentro de los tres primeros meses de cada año, la Administración formalizará las Cuentas Anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resulados, respetándose para su elaboración y en todo caso, lo dispuesto por la legislación vigente.

Artículo 13º.- No podrán repartirse beneficios sino con cargo a ganancias realmente obtenidas o reservas de libre disposición, en proporción al capital efectivamente desembolsada, con sujeción en todo caso a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

T T T U L O V

DISOLUCION Y LIQUIDACION

Artículo 14º.- La Sociedad quedará disuelta por cualquiera de las causas que la Ley enumera o por acuerdo de la Junta General adoptado con las formalidades legales.

Artículo 15º.- Al tomarse el acuerdo de disolución por la Junta General, la propia Junta determinará con todo detalle la forma en que se habrá deproceder para la liquidación de la Compañía, siendo en todo caso uno o tres los liquidadores.

DISPOSICION FINAL

Artículo 16º.- Toda cuestión o controversia que se suscite entre los accionistas y la Sociedad, o entre aquéllos y miembros del Consejo, Administradores, Gerentes, Apoderados o Liquidadores, y que no pueda ser resuelta por los propios Organos de Administración en uso de sus facultades estatutarias y legales, se resolverá por las normas de arbitraje de derecho contenídas en la Ley de 5 de Diciembre



de 1988, excepción hecha de la especial acción de impugnación de acuerdos de los órganos sociales."

6. Identidad de los administradores de las sociedades intervinientes

GRUPO EMPRESARIAL MIGAN, S.L.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

La administración de esta sociedad se confió a un administrador único cuya duración de mandato es indefinida.

Su administrador único es D. Miguel Ángel Pérez Trabadelo, NIF 33843087J, mayor de edad, vecino de Lugo, con domicilio a estos efectos en Carretera de Santiago Km. 2 s/n, que fue nombrado el 26 de noviembre de 2008.

FRIGORÍFICOS MIGAN, S.A.U.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

La administración de esta sociedad se confió a un administrador único cuya duración de mandato es de seis (6) años.

Su administrador único es GRUPO EMPRESARIAL MIGAN, S.L., CIF B27384429, con domicilio en Lugo, Carretera de Santiago Km. 2 s/n, inscrita en el Registro Mercantil de Lugo, Folio 186, Tomo 402, Hoja LU-12973, representada por D. Miguel Ángel Pérez Trabadelo, NIF 33843087J. La mercantil fue nombrada el 14/11/2014.

LUFRI, S.A.U.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

La administración de esta sociedad se confió a un administrador único cuya duración de mandato es de seis (6) años.

Su administrador único es GRUPO EMPRESARIAL MIGAN, S.L., CIF B27384429, con domicilio en Lugo, Carretera de Santiago Km. 2 s/n, inscrita en el Registro Mercantil de Lugo, Folio 186, Tomo 402, Hoja LU-12973, representada por D. Miguel Ángel Pérez Trabadelo, NIF 33843087J. La mercantil fue nombrada el 14/11/2014.